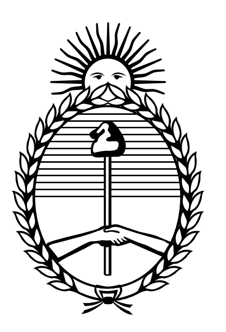
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, martes 12 de agosto de 2008

Año CXVI
Número 31.466

Precio $ 1,20



Segunda Sección
1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

1947

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 616-1/8/08. 1) Eduardo Osvaldo Madrid, D.N.I. 8.269.146, 14/9/47, contador, Perú 1707, C.A.B.A.; Juan Carlos Alberto Berta, D.N.I. 7.992.902, 14/2/47, empresario, Marcelo T. de Alvear Sin Numero, Río Ceballos, Pcia. Córdoba, ambos argentinos, casados. 2) Perú 1707, C.A. B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización, provisión y explotación de productos alimenticios y sus derivados. 5) $ 12000. 6) 31/12. 7) Presidente: Eduardo Osvaldo Madrid; Director Suplente: Juan Carlos Alberto Berta. Fijan domicilio especial en domicilio social. Eduardo Osvaldo Madrid Autorizado por Escritura 616 del 1/8/08-Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 01/08/2008. Nº Acta: 89. Libro Nº: 43.

e. 12/08/2008 Nº 13.284 v. 12/08/2008

ABJO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jose Judkovski, 10/1/39, casado, contador, LE. 4294028, Av. de los Incas 3496, piso 11, Cap. Diego Gabriel Rybka, 5/1/79, soltero, maestro mayor de obras, DNI. 27119305, Potosi 4465, piso 8, Dpto. B, Cap. ambos argentinos. 2) Escritura del 29/7/08. 3) ABJO S. A. 4) San Martin 439, piso 11, Cap. Fed. 5) Construccion y venta de edificios por el regimen de propiedad horizontal y en general, la construccion y compraventa de todo tipo de inmuebles, corresponde al objeto social la intermediacion en la compraventa, administracion y explotacion de los bienes inmuebles propios o de terceros. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) 12000 en acciones de $. 10 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 30/4 de cada año. Presidente: Diego Gabriel Rybka, Director Suplente: Jose Judkovski, quienes fijan domcilio especial en San Martin 439, piso 11, Cap. Fed. Autorizada segun Esc. del 29/7/08, N. 474, F. 1695.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 12/08/2008 Nº 121.300 v. 12/08/2008

ACRILICOS AVENIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/8/08 se constituyó la sociedad. Socios: Miguel Ángel GÓMEZ, 3/6/55, D.N.I. 11.886.666 y Ermelinda Genoveva GIMÉNEZ, 18/10/65, D.N.I. 17.535.711,ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Heredia 3966, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: la compraventa y fraccionamiento de placas de acrílico y metal, letreros, indicadores y pizarras para publicidad y oficinas y a servicios de grabado; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Ermelinda Genoveva Giménez y Director Suplente: Miguel Ángel Gómez, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida de Mayo 736, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 826 del 6/8/08 ante el registro 1069.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 95. Folio: 002.

e. 12/08/2008 Nº 121.328 v. 12/08/2008

ADMINISTRACION AGRICOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 13 de Junio de 2005, se resolvió unánimemente modificar la fecha cierre de ejercicio social, del 31 de diciembre al 30 de junio de cada año, reformando el artículo décimo sexto del estatuto social en tal sentido. Silvina Sesarego. Autorizada por Acta de Directorio de fecha 13 de mayo de 2008.

Abogada – Silvina Susana Sesarego

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 61. Folio: 375.

e. 12/08/2008 Nº 8963 v. 12/08/2008

AEQUALIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 1/3/08 se eligieron nuevas autoridades por vencimiento mandato anteriores: Presidente Graciela del Carmen Gonzalez, Director Suplente Miguel Angel Lama, mandato 2 ejercicios, aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en Iberá 2969, Cap. Fed. Por Asamblea del 23/7/08 se modificó artículo 8 Estatuto Social adecuandolo a resolución 20/04, 7/05 y concordantes de I.G.J., estableciendo en 3 ejercicios el término de elección del Directorio. Silvia Viviana LASTRA, DNI 23.508.545. Apoderada por escritura 247, del 25/7/08, folio 648 registro 1461 a cargo Susana Leonor Drzewko.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 08/08/2008. Nº Acta: 25. Libro Nº: 40.

e. 12/08/2008 Nº 83.055 v. 12/08/2008

AGROPECUARIA MARIA JULIANA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 113, 04/08/08. Sede Social, modifica artículo 1, Anterior: Virrey Arredondo 2465, 6 Piso A C.A.B.A. Actual: Serrano 287, piso 7 "8" C.A.B.A..- AUTORIDADES: Por Asamblea del 15/09/06 se acepta renuncia al cargo de Director suplente de Jorge Miguel SANCHEZ, DNI 5.064.854, Castelli sin número, General Villegas, Pcia. Bs. As; y se designa Suplente a Gloria Luján Marra.- Por asamblea del 24/7/08 CESAN Presidente Carlos Horacio Marra, DNI 10.368.087, Figueroa Alcorta 3046, 3 D, C.A.B.A. y Director Suplente Gloria Luján Marra, DNI 5.464.174, Serrano 287 7 "8" C.A.B.A.; y se designan PRESIDENTE a Gloría Luján MARRA, DNI 5.464.174, y DIRECTOR SUPLENTE Ariel Alberto VALLE, DNI 28.411.769, ambos con domicilio especial en sede social, distribuyendo cargos por acta de directorio de igual fecha. Walter Gustavo CUPO DNI 12.596.849, autorizado en Escritura 113, 04/08/08, Escribana Fernández Villanueva Registro 1038.

Certificación emitida por: Marina P. Fernández Villanueva Nº Registro: 1038. Nº Matrícula: 4616. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 16. Libro Nº: 8.

e. 12/08/2008 Nº 82.913 v. 12/08/2008

ALFATRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30/7/08 se constituyó la sociedad. Socios: Adrián Alberto LARREA, 30/3/87, D.N.I. 33.605.056, Campichuelo 2825, Merlo; y Alfredo Ariel TUESO, 24/11/77, D.N.I. 25.980.898, El mate 2601, Marcos Paz, ambos argentinos, solteros, comerciantes, y vecinos de la provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: TRANSPORTE: Transporte terrestre en general y en especial, de carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte de carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales; compra, venta, arriendo o subarriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general. Transporte de carga, por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales y/o nacionales, pudiendo operar en las categorías. Podrá igualmente gestionar y realizar transporte internacional de cargas. Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de carga en todo el territorio nacional, y en general lo vinculado con la actividad del transporte; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de carga. Transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, deposito, embalaje; Capital: $ 40.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Adrián Alberto Larrea y Director Suplente: Alfredo Ariel Tueso, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Gaona 1295, CABA. Firmado María Constanza Monterubbianesi, autorizada por escritura Nº 119 del 30/7/08 ante el registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 066. Libro Nº: 011.

e. 12/08/2008 Nº 121.329 v. 12/08/2008

ANIKSI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 24/7/08 Reforma Art. Primero con la denominación de DESARROLLOS URBANOS SUD AMERICANOS S.A. continúa funcionando la sociedad que se constituyó con el nombre de Aniksi S.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 24/7/08.

Pablo D. Rodríguez

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 12/08/2008 Nº 121.295 v. 12/08/2008

AWAKENING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 65 del 17/7/8 se autorizo a Federico Pellerano a suscribir el presente y Comparecen Diego Martín Rodríguez, argentina, 4/3/77, DNI 25914707, comerciante, soltero, Reconquista 336 Piso 10 Oficina B CABA; Cintia Lorena Mendoza, argentina, 14/8/73, DNI 23353592, soltera, comerciante, Reconquista 336 Piso 10 Oficina B CABA; AWAKENING SA; 99 AÑOS; Objeto: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedad por acciones o agrupaciones de colaboración empresaria y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. También así podrá comprar, vender, permutar, arrendar todo tipo de inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración y/o explotación de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Capital $ 30000; Presidente: Diego Martín Rodríguez; Director Suplente: Sofía Lorena Mendoza, ambos domicilio especial en sede social Reconquista 336 Piso 10 Oficina B CABA; ejercicio 31/06.

Abogado – Federico Matías Pellerano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/07/2008. Tomo: 63. Folio: 977.

e. 12/08/2008 Nº 121.323 v. 12/08/2008

CALEOFU

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas números 301 y 304 (continuación) y de Directorio número 305, de fechas 21 de Abril y 21 de Mayo de 2008, respectivamente; y escritura número 137, del 14 de Julio de 2008, Folio 568, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Se resolvió la RECONDUCCION de la sociedad.- Se reforma el artículo Segundo: "ARTICULO SEGUNDO: Su duración es hasta el 31 de Julio de 2012".- Se aumenta el capital social.- Se modifica el artículo Cuarto: "ARTICULO CUARTO: El Capital social es de $ 510.000.-, representado por 510.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1.-, valor nominal cada una.- El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades.- Toda resolución de aumento de capital deberá elevarse a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos, si correspondiere".- Se designa y se distribuyen los cargos del nuevo Directorio.- Presidente: Flaminia Amelia María Ludovica ORTELLI de BALBIANI.- Vicepresidente: Mario Joaquín GOLDARACENA.- Directores Titulares: Alejandro Luis GRACIARENA y Rodrigo Martín BALBIANI.- Directores Suplentes: Flaminia María BALBIANI.- María Marta BALBIANI.- Hernán Alejandro GRACIARENA y Verónica BALBIANI.- Síndico Titular: Franco BRINDISI.- Síndico Suplente: Raúl Carlos Agustín RISSO; todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Lavalle 392, 6º piso, de esta Ciudad, que es legal de la sociedad.- Firmante: Ana María RODRIGUEZ; D.N.I. 10.468.277; Poder Especial del 14/07/2008, esc. 137, Fº 568, Reg. Not. 502, C.A.B.A.

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 024. Libro Nº: 49.

e. 12/08/2008 Nº 82.947 v. 12/08/2008

CALFRAC WELL SERVICES (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de directorio del 8/4/2008, se modificó la sede social de la existente en calle Parera 15, piso 6º, (C1014ABA) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la nueva en Avenida Del Libertador 222, Piso 5, Oficina "B", (C1001ABP) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luis Hernán Vizioli, autorizado por acta de directorio del 8/4/2008. Por asamblea general extraordinaria del 30/7/2008, se aumentó el capital social de la suma de $ 3.155.000 a la suma de $ 5.571.000, y se reformó el artículo cuarto (capital) en consecuencia. Luis Hernán Vizioli, autorizado por asamblea extraordinaria de 30/7/2008 y poder general 28/11/2007.

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 07/08/2008. Nº Acta: 096. Libro Nº: 047.

e. 12/08/2008 Nº 567 v. 12/08/2008

CANGALLO 318

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 25/7/2008 se resuelve adecuar la sociedad extranjera CARMAN CORPORATION SA (art. 124, ley 19.550). 1) Enrique Carlos Edmundo Policastro, viudo, 76 años, contador, DNI 4.091.609, domiciliado en Ugarteche 3050, piso 4º, departamento 95, Capital Federal; y Alejandra Marcela Gonzalez, divorciada, 47 años, comerciante, DNI 14.013.021, domiciliada en Avenida Cabildo 1232, piso 14, departamento "A", Capital Federal; ambos argentino. 3) CANGALLO 318 SA 4) Tte. General Juan Domingo Perón 318, piso 2º, unidad 15, Capital Federal. 5) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, urbanización, colonización subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbano o rurales. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Enrique Carlos Edmundo Policastro; director suplente: Alejandra Marcela Gonzalez, fijan domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 3, por el plazo de 3 años. 10) 31/12. Maximiliano Stegmann autorizado en escritura Nº 256 del 25/7/2008.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 12/08/2008 Nº 121.290 v. 12/08/2008

CAROPRIMO B

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Pascual CARUSO, 6/1/1933, DNI. 4.089.839; Nélida Beatriz Irene DIEZ, 14/10/1936, LC. 3.296.947, argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Cajaravilla 4639 Planta Baja Dpto. B de C.A.B.A.; 2) 31 de julio de 2008; 3) CAROPRIMO B SOCIEDAD ANONIMA; 4) Av. Cordoba 2088 Piso Cuarto Dpto A de C.A.B.A.; 5) Compraventa, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, urbanas o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros, y la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros; como actividad conexa a las enumeradas podrá dar y tomar préstamos y financiaciones, con cualquiera de las garantías previstas en la Legislación vigente o sin ellas. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera del concurso público; 6) 99 años; 7) $ 100.000; 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros por 3 años. Sin Síndicos; Presidente: Enrique Pascual Caruso; Director Suplente: Nélida Beatriz Irene Diez; ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 2008 Piso Cuarto Dpto B. de C.A.B.A.; 9) Presidente del Directorio o vice en su caso; 10) 31 de diciembre. Luisa E. Osella de Urria. Registro 37 Capital. Matrícula 2463. Autorizada en Escritura 246 de 31/7/2008- folio 916- constitución de CAROPRIMO B SOCIEDAD ANONIMA.

Escribana – Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/08/2008. Número: 080801379216/9. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 12/08/2008 Nº 82.932 v. 12/08/2008

CERTIMAIL SNS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea General Extraordinaria del 05-06-2008: Se reforma el ArTiculo Tercero: COMERCIALES: Exportación e importación. Compra, venta, permuta, fraccionamiento, envase, consignación y en general todo tipo de transacciones de productos ganaderos, agrícolas, lanares, porcinos, aves, frutas y forestales, leche y sus subproductos y derivados, maquinarias industriales y agrícolas e implementos destinados a la actividad agropecuaria, Instalación y explotación de mercados, depósitos, almacenes, carnicerías y todo otro establecimiento destinado a la comercialización de alimentos y en especial la distribución y venta de carne, en todas sus presentaciones, en bocas de expendio y carnicerías propias o de terceros y el transporte de los productos mencionados en vehículos propios o de terceros. Compra, venta, consignación, distribución, exportación e importación, intermediación, representación, distribución, y comercialización de toda clase de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agro-químicos y todo tipo de productos que se relacionen con la actividad agropecuaria. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedente mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente; Asimismo podrán efectuarse operaciones de importación y exportación como realizar toda otra negociación licita que tenga vinculación directa con el objeto de la sociedad. Actuar Como mandataria, mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones, de firmas radicadas en el país o en el extranjero a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar, exportar toda clase de bienes, ya sean de origen nacional o extranjero. 3) INDUSTRIALES: faenamiento, trozado, envasado y fraccionamiento de hacienda vacuna, lanar, porcina y aves propios o de terceros, en establecimientos frigoríficos propios o de terceros. Elaboración de productos lácteos, en establecimientos propios o de terceros. 4) TRANSPORTE: transporte, flete, acarreo de granos, semillas y semovientes, fertilizantes e insumos agropecuarios, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados, contratando personal para ello; emitir y negociar guías, cartas de porte, Warrants y certificados de fletamentos. 5) SERVICIOS: Prestar servicios de embolsado de granos, pasturas, silos, etc, realizar desembolsados de granos, pasturas, silos, prestar servicio de siembras, fumigación, cosecha y realizar cualquier otro servicio relacionado a la actividad agropecuaria, ya sea por si o asociada a terceros. A tales fines la Sociedad podrá realizar toda clase de actos civiles o comerciales y tendrá capacidad legal para otorgar y ejecutar dichos actos jurídicos y ejercer todas las acciones a que hubiere lugar, sin mas limitaciones que las que expresamente establezcan las leyes este estatuto. - Jose Gabriel Reznick, Presidente designado escritura constitutiva Nº 911 de fecha 09-12-2005 inscripta el 06-01-2006, Nº 388 Lº 30 Tº - de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 01/08/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 28.

e. 12/08/2008 Nº 121.352 v. 12/08/2008

CONSTRULIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Mariano Gastón SEVERINI, casado, DNI. 22121468, Av. Santa Fe 2888, U.F. 198, Bella Vista, San Miguel, Prov. Bs. As, PRESIDENTE; Mario Claudio NAVARRO, divorciado, DNI. 12804295, Buenos Aires 1668, 9º piso, dto. 1, Rosario, Prov. Santa Fe, SUPLENTE, ambos argentinos, comerciantes, mayores, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Viamonte 1481, cuarto piso, dto. B, CABA. 1- 99 años. 2- CONSTRUCTORA: Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante; b. INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. 3- $ 30. 000 4- uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 30-04. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 624 del 5-08-08, Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 197. Libro Nº: 48.

e. 12/08/2008 Nº 13.282 v. 12/08/2008

DON EDMUNDO E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 420 del 08/07/08 Folio 851 Registro 271, se constituyo DON EDMUNDO E HIJOS S.A.: 1) Socios: Walter Leonardo González, argentino, 18/12/69, soltero, comerciante, DNI 21177727; Nélida Beatriz, López, argentina, 31/10/42, viuda, empresaria, LC 4597560; Maria Fernanda González, argentina, 06/01/73, casada, empleada administrativa, DNI 23205842, todos domiciliados en Agte. Domingo Dedico 2109 de esta ciudad; 2) Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 3) Objeto: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutículas; cultivos forestales y de granja; pudiendo hacerlo en tierras propias o bien en predios contratados bajo cualquier forma a sus efectos, con facultad para comercializar su producción forestal dentro y fuera del país, Extracción, transformación, producción y elaboración de frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias, maderera, azucarera, papelera y de alimentación; Importación, exportación, compraventa al por mayor y menor de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con las actividades anteriores; Transporte de cargas en general dentro y fuera del país, ya sea por vía terrestre, aérea o acuática, con medios propios o contratados al efecto, pudiendo actuar como transportista, armadora o cualquier otra figura propia de la actividad con arreglo a las disposiciones que en cada caso rigen la materia relacionado con los productos señalados en las actividades anteriores; Deposito y almacenamiento de productos elaborados, materias primas, equipos, maquinarias, automotores y cualquier otro bien relacionado con su actividad agropecuaria, industrial y comercial. 4) Domicilio social: Agte. Domingo Dedico 2109 de Ciudad de Buenos Aires. 5) Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año. 6) Administración y representación: Directorio: Presidente: Walter Leonardo González, Director Suplente; Alejandra Ana Blasi, con domicilio especial en Agte. Domingo Dedico 2109 de esta Ciudad. 7) Capital Social: $ 20.000 divididos en 20.000 de $ 1 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Escribano Eduardo Héctor Jorge, autorizado por escritura del 08/07/08.

Escribano – Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/08/2008. Número: 080806386763/0. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 12/08/2008 Nº 82.926 v. 12/08/2008

DOÑA ANTONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 841 del 06/08/08, folio 2722, Registro Notarial 1296, se constituyó la sociedad anónima "DOÑA ANTONIA S.A."- SOCIOS: Juan Carlos Oliva, argentino, nacido el 22/08/43, DNI 6.553.060, casado, comerciante, domiciliado en José E. Rodó 6255, CABA y Gustavo Ariel Oliva, argentino, nacido el 08/06/81, DNI 28.485.861, soltero, comerciante, domiciliado en Buenos Aires 174, 10º Piso, Departamento 3 de la Ciudad de Neuquén.- PLAZO: 99 años desde de inscripción.- CAPITAL: $ 200.000.- OBJETO: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Logística y Distribución: La explotación de negocios de transporte, almacén y distribución mediante representación, concesión, mandato, consignación, distribución, permuta, manipuleo, recepción, movimiento, despacho y almacenaje de todo tipo de productos y mercaderías, propias y de terceros como así también la provisión de servicios de

logística integral relativo a todo tipo de mercadería y productos tanto en depósitos propios como ajenos. SEDE SOCIAL: Libertad 850, 6º Piso, Departamento "C", CABA. DIRECTORIO: 1 a 5 miembros. Duración mandato: 2 ejercicios.- COMPOSICION: Presidente: Gustavo Ariel Oliva; Director suplente: Juan Carlos Oliva.- Los directores designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Libertad 850, 6º Piso, Departamento "C", CABA.- REPRESENTACION LEGAL: Presidente.- CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre.- Firmante autorizado por escritura número 841 del 06/08/08, folio 2722, Registro Notarial 1296.

Alicia Esther Medina

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 002.

e. 12/08/2008 Nº 13.287 v. 12/08/2008

EL PEDERNAL AGRICOLA GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eugenio de Bary, empresario, 5/4/43, LE. 4414521, Ana Rosa Bancalari, empresaria, 3/8/48 LC. 5898445, ambos domiciliados en Luis Agote 2469, 1 piso, Cap Fed, Eugenio de Bary (h), ingeniero, agronomo, 16/8/70, casado, DNI. 21787497, Iturraspe 157, Venado Tuerto, Pcia de Sta Fe, Juan Pablo de Bary, empresario 27/7/76, casado, DNI. 25430540, Vicente Lopez 2280, 7 piso, Dpto. C, Cap, Maria Luisa de Bary, comerciante, 29/9/72, casada, DNI. 22990913, Las Heras 2184, PB Dpto. B, Cap. todos argentinos. 2) Escritura del 1/8/08. 3) EL PEDERNAL AGRICOLA GANADERA S. A. 4) Lavalle 381, 1 piso, Cap. Fed. 5) Agropecuaria: Explotacion directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agricolas, fruticolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cria, invernacion, mestizacion, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotacion de tambos, cultivos, compra, venta u acopio de cereales, incorporacion y recuperacion de tierras aridas, caza, pesca, fabricacion, renovacion y reconstruccion de maquinaria y equipo agricola para la preparacion del suelo, la siembra, recoleccion de cosechas, preparacion de cosechas para el mercado, elaboracion de productos lácteos o de ganaderia, o la ejecucion de otras operaciones y procesos agricolas y/o ganadero asi como la compra, venta, distribucion, importacion y exportacion de todas las materias primas derivadas de la explotacion agricola y ganadera. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 500000 en acciones de $. 1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 7 por 3 años desde su INscripcion. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/6 de cada año. Presidente: Eugenio de Bary (h), Vicepresidente: Juan Pablo de Bary, Director Suplente Eugenio de Bary, quienes fijan domicilio especial en Lavalle 381, 1 piso, Cap. Fed. Autorizada segun Esc. del 1/08/08, N. 739 F. 2125.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 12/08/2008 Nº 121.294 v. 12/08/2008

EL QUILLANGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas números 42 y 44 (continuación), de fechas 21 de Abril y 21 de Mayo de 2008, respectivamente; y escritura número 140, del 17 de Julio de 2008, Folio 590, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Se procedió a RECONDUCIR a la sociedad.- Se modifica el artículo Segundo del estatuto: "ARTICULO SEGUNDO: Su duración es de CUATRO AÑOS a contar desde la fecha de la inscripción de ésta reconducción en el Registro Público de Comercio.- Una Asamblea General podrá ampliar o reducir éste plazo." Apoderada: Ana María RODRIGUEZ; D.N.I. 10.468.277.- Poder Especial del 17/07/2008, esc. 140, Fº 590, Reg. Not. 502, C.A.B.A.

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 49.

e. 12/08/2008 Nº 82.945 v. 12/08/2008

ELECTRONIC MOBILE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) ELECTRONIC SILEDA S.A.- 2) Escritura Nº 169 del 29-07-2008.- 3) Raúl CAETANO HUERTAS, uruguayo, nacido el 13-05-79, comerciante, Pasaporte Uruguayo Nº 03.849.638-0, CUIT 20-60356738-3, soltero, con domicilio real y especial en Avenida Córdoba 1522, piso 1º, CABA; y Ricardo José ABAL ALVAREZ, uruguayo, nacido el 07-07-56, contador publico, Pasaporte Uruguayo Nº 01.374.827-5, CUIT 20-60356650-6, casado, domicilio real y especial en Avenida Córdoba 1522, piso 1º, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por Cuenta propia o de terceros dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: Servicios de conexión a Internet con acceso a la misma a través de línea telefónica, banda ancha con ADSL y líneas dedicadas, enlaces nacionales e internacionales, hospedaje de sitios web y dominio; acceso a contenidos privados; hospedaje de servidores en centros de datos; servicios informáticos; servicios de telefonía sobre plataforma Intemet; servicios de valor agregado, servicios de telesoporte, televentas, telecobranzas e informaciones: servicios de telecomunicaciones orientados a telefonía residencial y de empresas, así como relacionados; servicios de audiotexto como concursos telefónicos, entrega de códigos, cobro de servicios por cuenta única y de larga distancia nacional o internacional; y en general cualquier tipo de servicio que se pueda brindar por Internet. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: Directorío entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Avenida Córdoba 1522, Piso 1º, CABA.- El primer directorio: Presidente: Raúl CAETANO HUERTAS, Director suplente: Ricardo José ABAL ALVAREZ. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 169 Folio 481 fecha 29-07-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 31/07/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 28.

e. 12/08/2008 Nº 120.974 v. 12/08/2008

ESTANCIA AÑA CUA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 21 dé julio de 2008 resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 14.000.000 a la suma de $ 21.000.000, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social el cual quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo 4: El capital social es de $ 21.000.000 (Pesos Veintiún Millones) y está representado por 21.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción...". Mauricio Jesús Bartolomé, autorizado por Asamblea Extraordinaria de fecha 21 de julio de 2008.

Abogado – Mauricio J. Bartolomé

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 90. Folio: 751.

e. 12/08/2008 Nº 8962 v. 12/08/2008

ESTANCIA EL TRANSITO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 16 de abril de 2008 resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 10.700.000 a la suma de $ 11.700.000, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social el cual quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo 4: El capital social es de $ 11.700.000 y está representado por 11.700.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción....". Mauricio Jesús Bartolomé, autorizado por Asamblea Extraordinaria de fecha 16 de abril de 2008.

Abogado – Mauricio J. Bartolomé

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 90. Folio: 751.

e. 12/08/2008 Nº 8961 v. 12/08/2008

FICSA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública número cincuenta y seis, pasada ante escribana Susana Sierz, Registro 668, con fecha 07/07/08, SOCIOS: Francisco Ismael Calderón, argentino, casado en segundas nupcias, 70 años, empresario, DNI 4.866.650, 25/01/1938, y Cintia Alejandra Calderón, argentina, soltera, 24 años, empresaria, DNI 30.720.605, 11/01/1984, ambos DOMICILIO real y especial Mitre 1729, Quilmes Este, Buenos Aires. OBJETO: realización y desarrollo de proyectos y prestación de servicios en el área de la construcción, obra civil, inmobiliaria, agropecuaria. PLAZO: 99 años desde inscripción, CAPITAL: $ 12,000; Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre, ADMINISTRACIÓN. REPRESENTACIÓN y FISCALIZACIÓN: Presidente y único director titular (representante legal): Francisco Ismael Calderón; director suplente: Cintia Alejandra Calderón; ambos con mandato por tres ejercicios; se prescinde de sindicatura. SEDE SOCIAL Díaz Vélez 3974, PB, departamento "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Roberto Martín Paiva, autorizado por acta constitutiva del 07/07/08.

Abogado – Roberto Martín Paiva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/07/2008. Tomo: 76. Folio: 976.

e. 12/08/2008 Nº 121.307 v. 12/08/2008

FINARANT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Romina Soledad Rocha 26/9/83 DNI 30.313.779 domiciliada en Iberá 5398 CABA y María Esther Verbug 24/3/44 DNI 4.720.199 domiciliada en Iberá 4398 CABA ambas argentinas solteras comerciantes 2) 4/8/08 4) Palpa 2020 CABA 5) Inmobiliaria mediante la compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Romina Soledad Rocha Suplente María Esther Verbug con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/7 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 4/8/08.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 12/08/2008 Nº 121.302 v. 12/08/2008

FUTA-LOO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas números 42 y 44 (continuación), de fechas 21 de Abril y 21 de Mayo de 2008, respectivamente; y escritura número 132, del 14 de Julio de 2008, Folio 523, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Se procedió a RECONDUCIR a la sociedad.- Se modifica el artículo Segundo del estatuto: "ARTICULO SEGUNDO: Su duración es de CUATRO AÑOS a contar desde la fecha de la inscripción de ésta reconducción en el Registro Público de Comercio.- Una Asamblea General podrá ampliar o reducir éste plazo." Apoderada: Ana María RODRIGUEZ; D.N.I. 10.468.277; según Poder Especial otorgado el 14/07/2008, esc. 132, Fº 523, Reg. Not. 502, C.A.B.A.

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 04/08/2008. Nº Acta: 016. Libro Nº: 49.

e. 12/08/2008 Nº 82.944 v. 12/08/2008

GAMENA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 191 de fecha 31/7/08 Folio 552 Registro 88 de Capital Federal, se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 28/2/07: En la misma se procedió a elegir a los miembros del directorio y a distribuir sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Pedro José Fernández Verdugo. Director Suplente: Pedro Antonio Albitos, ambos con domicilio especial en Avenida Julio Argentino Roca 562 de Capital Federal.; b) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 2/5/08: 1. Se redujo voluntariamente el capital social en los términos de los artículos 203 y 204 de la ley 19.550, de la suma de $ 27.834.756 a la suma de $ 11.834.756, siendo la disminución de $ 16.000.000; 2. Se reformó el artículo quinto del estatuto social, estableciéndose que el capital social es de $ 11.834.756, representado por 11.834.756 acciones ordinarias nominativas no endosables de un $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Sergio Ibarra, autorizado por Escritura 191 de fecha 31/7/08 Folio 552 Registro 88 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 13.

e. 12/08/2008 Nº 13.289 v. 12/08/2008

GINOBAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas números 290 y 293 (continuación) y de Directorio número 294, de fechas 21 de Abril y 21 de Mayo de 2008, respectivamente; y escritura número 138, del 14 de Julio de 2008, Folio 578, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Se resolvió la RECONDUCCION de la sociedad.- Se reforma el artículo Segundo: "ARTICULO SEGUNDO: Su duración es hasta el 30 de Noviembre de 2012".-Se aumenta el capital social.- Se modifica el artículo Cuarto: "ARTICULO CUARTO: El Capital social es de $ 2.160.000.-, representado por 2.160.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1.-, valor nominal cada una.- El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades.- Toda resolución de aumento de capital deberá elevarse a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos, si correspondiere".- Se designa y se distribuyen los cargos del nuevo Directorio.- Presidente: Flaminia Amelia María Ludovica ORTELLI de BALBIANI.-Vicepresidente: Mario Joaquín GOLDARACENA.-Directores Titulares: Alejandro Luis GRACIARENA y Rodrigo Martín BALBIANI.- Directores Suplentes: Hernán Alejandro GRACIARENA.- María Marta BALBIANI.- Flaminia María BALBIANI y Verónica BALBIANI.- Síndico Titular: Franco BRINDISI.- Síndico Suplente: Raúl Carlos Agustín RISSO; todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Lavalle 392, 6º piso, de esta Ciudad, que es el legal de la sociedad.- Firmante: Ana María RODRIGUEZ; D.N.I. 10.468.277; Poder Especial del 14/07/2008, esc. 138, Fº 5748, Reg. Not. 502, C.A.B.A.

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 49.

e. 12/08/2008 Nº 82.946 v. 12/08/2008

GRS SISTEMAS INFORMATICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 6/8/08 ante Esc. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios): Alejandro GASPARINO, divorciado, 12/11/55, DNI 11.634.585, domicilio/ real especial Alsina 2839, Florida, Prov Bs As (PRESIDENTE); y Mariana Cecilia GASPARINO, soltera, 25/8/82, DNI 29.634.202, domicilio real/especial Juncal 12, piso 5, unidad "C", Martínez, Prov Bs As (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: Sarmiento 1586, piso 5, unidad "D". C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionado con el equipamiento de instrumental electrónico y electromecánico vinculado con la informática, comunicación, computación y sistemas, comprendiendo tal actividad la compra, venta, con o sin financiación, importación, alquiler, reparación e instalación, de sus piezas, componentes electrónicos, informáticos e insumos de computación, software de aplicación y de base; industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, auditoría, administración, comercialización, depósito, logística, transporte, distribución, promover ventas de tecnología, conocimiento e inteligencia, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al

principio. Podrá participar en licitaciones públicas y privadas, instalaciones, proyectos, dirección y ejecución de obras electrónicas, electromecánicas y de comunicaciones. Podrá dictar cursos de capacitación técnica y científica, mediante profesionales con título habilitante si correspondiere.- CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/06. (AUTORIZADA escritura 319, 6/8/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004338779.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 07/08/2008. Nº Acta: 049. Libro Nº: 43.

e. 12/08/2008 Nº 121.333 v. 12/08/2008

KHAMSIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 28/07/08. Registro Notarial 1006.- Socios: Cynthia Daniela GERSUNI, argentina, casada, odontóloga, 27/03/79, D.N.I. 27.242.188, y Diego Hernán NIEBIESKI, argentino, casado, empresario, 15/03/79, D.N.I 27.203.776, ambos domiciliados en Vicente Lopez y Planes 545, La Lucila, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: tejido, teñido, costura, plancha, terminación y empaque de medias.- Tejido y teñido de todo tipo de telas.- Importación, exportación, confección, planchado, empaque y comercialización de prendas para vestir. Capital: $ 2.000.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: Presidente: Diego Hernán NIEBIESKI. Director Suplente: Cynthia Daniela GERSUNI. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Viamonte 1526, piso 2º, oficina 6, Capital Federal. Domicilio especial de los directores: Viamonte 1526, piso 2º, oficina 6, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 36 de fecha 28 de julio de 2008, Registro 1006 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Escribana Clara Furman de Saltzman.

Escribana – Clara Furman de Saltzman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/08/2008. Número: 080805384673/4. Matrícula Profesional Nº: 2744.

e. 12/08/2008 Nº 13.281 v. 12/08/2008

KRIPTAX INC

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Rosa Barraza 5/11/66 DNI 18.771.494 y Silvia Guallama 8/1/68 DNI 20.051.436 ambas argentinas solteras comerciantes domiciliadas en Mendoza 5640 CABA 2) 4/8/08 4) Libertad 976 piso 11 CABA 5) Constructora mediante la construcción refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente María Rosa Barraza Suplente Silvia Guallama con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/7 autorizado en Acta Constitutiva del 4/8/08.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 12/08/2008 Nº 121.299 v. 12/08/2008

LENEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 23/7/08, Fº 323, Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; 1) SOCIOS: León Brodsky, argentino, nacido el 4/05/1935, industrial, L.E. 4.170.307, y Nelida Telma Mark, argentina, nacida el 4/04/1938, comerciante, DNI 3.751.857; ambos casados, domiciliados en la calle Dr. Rafael Bielsa 249, C.A.B.A.; 2) Escritura Pública 133; 3) Denominación: LENEL S.A.; 4) Domicilio: Dr. Rafael Bielsa 249 de la Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: INMOBILIARIAS: mediante la compraventa, construcción, refacción, fraccionamiento, arrendamiento, leasing y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, dentro o fuera del régimen de la ley 13512, ya sean propios o de terceros; pudiendo actuar como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria en contratos de fideicomisos que hagan al objeto social. REPRESENTACIONES Y MANDATOS: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos que se relacionen con las actividades antes descriptas; 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: $ 30.000.- 8) Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; Fiscalización: Prescindencia; Presidente: León Brodsky y Directora Suplente: Nelida Telma Mark; quienes constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Representación legal: Presidente; 10) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Dra. Ana María Telle Autorizada por Escritura Nº 133 del 23/7/08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2008. Número: 131065. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 12/08/2008 Nº 121.364 v. 12/08/2008

MAUVE CORPORATE SYSTEMS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública del 06/08/08 se modificó objeto publicado el 04/07/08, factura 118417: Objeto: dedicarse a la prestación de servicios de consultoría, capacitación y soporte técnico especializado, ya sea por cuenta propia o de terceros, o en asociación con terceros, en el país y en el exterior, dentro de empresas de telecomunicaciones, de tecnología de la información y de áreas de ingeniería relacionadas con tecnologías de avanzada. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizada especial por Escritura Pública 30/06/08.

Abogada – Vanesa M. Balda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 62. Folio: 399.

e. 12/08/2008 Nº 121.318 v. 12/08/2008

MIRADOR DEL OESTE S.A.
(ANTES CUYUM MAPU S.A.)

Por Asamblea General Extraordinaria del 08/08/2008, protocolizada por escritura Nº 620, del 08/08/2008, Folio 2097, Registro 776 de Capital Federal, se Resolvió el Cambio de Denominación por el de MIRADOR DEL OESTE S.A. y la Reforma del Artículo 1º del Estatuto. Firmado: Alfonso Gutierrez Zaldivar - Apoderado según escritura Nº 620, del 08/08/2008, Folio 2097, Registro 776 de la Capital Federal.

Apoderado - Alfonso Gutiérrez Zaldivar

Certificación emitida por: Martín R. Totaro. Nº Registro: 775. Nº Matrícula: 4952. Fecha: 08/08/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 3.

e. 12/08/2008 Nº 83.054 v. 12/08/2008

MODERNA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 10/07/08 se aceptó la renuncia de Rogelio Moreira al cargo de Director Suplente y se designó a Nibia LOMAZZI FUMERO para ocupar dicho cargo, quien por Acta de Directorio Nº 2 del 10/07/08 constituyó domicilio especial en Av. Santa Fe Nº 3918 2º piso, CABA. Se amplió el objeto social agregándose los incisos c) y d), reformándose el artículo 3º del estatuto social quedando en lo pertinente así: ARTICULO 3º: ... a) ... b) …c) FINANCIERA: Aporte e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, negociación de acciones, títulos y valores, excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. d) FIDUCIARIA: Celebración de fideicomisos, transfiriendo la propiedad de bienes – de corresponder– y/o con la entrega de toda clase de derechos o bienes –muebles e inmuebles– cuya entrega no esté prohibida por las leyes. El negocio fiduciario podrá celebrarse o constituirse de acuerdo a lo nombrado en la ley 24.441, sus modificaciones y según lo dispuesto por el Código Civil de la Nación, impartiendo las instrucciones necesarias sobre el modo a que deberán ajustarse las disposiciones, fijando los criterios técnicos y jurídicos que facilitarán su cumplimiento y determinando los procedimientos para su correcta aplicación. Las actividades descriptas en los incisos c) y d) sólo serán realizadas a los fines del cumplimiento del objeto social descripto en los incisos a) y b). A tal fin la sociedad podrá toda vez que no resulte incompatible y/o prohibido actuar en carácter de fideicomisario, fiduciante, fiduciario y beneficiario....” Autorizado por Escritura Pública 242 del 10/07/08 Registro 1711 CABA.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 12/08/2008 Nº 121.285 v. 12/08/2008

MONEY CONTROLS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria N° 3 del 14/03/08 se decidió modificar la denominación social actual de la sociedad por la de “MONEY CONTROLS ARGENTINA S.A.” y se reformó en consecuencia el Art. 1° del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denomina MONEY CONTROLS ARGENTINA S.A. siendo continuadora de MONEY CONTROLS S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. Asimismo, hace saber que por Asamblea Ordinaria N° 3 del 14/03/2008 se eligieron autoridades: Presidente: Pablo Sicardi; Director Suplente: Matías Carvajal, los cuales aceptaron sus cargos por acta de directorio de la misma fecha. Se deja constancia que los directores han constituido domicilio especial –art. 256 ley 19.550– en Montevideo 1012, Piso 4°, Departamento “G”, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada en Asamblea del 14/03/2008. Abogada T° 94 F° 731 - Patricia Denevi.

Abogada – Patricia Denevi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2008. Tomo: 94. Folio: 731.

e. 12/08/2008 N° 8978 v. 12/08/2008

NEW LINES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 29/7/08 se constituyó NEW LINES S.A. 1) Cirilo ZAVALIA, argentino, 13/10/75, soltero, empresario, DNI 24.960.079, CUIT 20-4960079-3, Padre Acevedo 4111, Cap. Fed. y Arnaldo Hugo PERCOSSI, argentino, 15/1/53, casado en las nupcias con Liliana Campomane, empresario, DNI 10.810.030, CUIT 20-10810030-4, Tucumán 3178, piso 8º dpto B, Cap. Fed. 2) 99. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Transporte aerocomercial y Terrestre; Explotación de servicios de transporte aerocomercial en cualquiera de sus formas, pasajeros y/o cargas y/o correos y/o sanitarios en aeronaves de reducido porte y a través de una línea aérea autorizada como no regular. Compra, alquiler, y mantenimiento de aeronaves, repuestos y accesorios y todo lo relacionado con su objeto. En materia de transporte terrestre la sociedad podrá desarrollar actividades que signifiquen poyatura a la actividad aero-comercial. Escuela de vuelo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 12.000. 5) 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $1 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción. 6) Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. 7) Presidente: Daniel Adolfo Fagiani-Director Suplente: Cirilo Zavalia. 8) 30/6. 9) Domicilio especial y sede social: 25 de mayo 432 piso 15º Cap. Fed. El mandato de la solicitante surge del poder especial del 29/7/08, fº 2264, Reg.601.

Apoderada – Gabriela Eliana Blanco

Certificación emitida por: Eduardo Senillosa Vidal. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4990. Fecha: 01/08/2008. Nº Acta: 070. Libro Nº: 01.

e. 12/08/2008 Nº 121.342 v. 12/08/2008

NEXBALL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. N° 461 del 08/08/08, se suprime del inciso c) del Articulo Tercero, el siguiente parrafo: c) ... “comprar y vender y administrar los derechos economicos de los deportistas”. - Jorge E. FILACAVANO. Escribano Autorizado por Escr. 400 del 10/07/08.

Escribano – Jorge Eduardo Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/8/2008. Número: 080811392929/E. Matrícula Profesional N°: 3877.

e. 12/08/2008 N° 121.495 v. 12/08/2008

OHL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras números 189 y 190 folios 541 y 545 respectivamente del 7-8-2008, Escribano Alfredo López Zanelli, Titular del Registro 402 Capital Federal Matricula 3441. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 4-8-08: 1) Se designaron nuevas autoridades por Tres ejercicio y se distribuyeron los cargos en reunión de Directorio 101 del 4-8-2008. Presidente, Felipe EZQUERRA PLASENCIA; Vicepresidente, Oscar Gustavo ALVAREZ; Vocal Titular, María del Carmen HONRADO; Directores Suplentes, Hugo Luis ZUBELDIA y Alfredo Jorge GUGLIELMOTTI.- Todos constituyeron domicilio especial en Suipacha 1380, 5º piso Capital Federal. Y 2) Se cambio la denominación social pasándose a llamar “OHL CONCESIONES ARGENTINA S.A.” y se aumentó el capital en $ 19.880.000, de $ 120.000 a $ 20.000.000, con la correspondiente emisión de 19.880.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1,00 cada una y de 1 voto por acción. Todo ello con reforma de los artículos Primero y Cuarto del Estatuto Social.- Alfredo López Zanelli, escribano autorizado en escrituras 189 y 190 del 7-8-2008, Titular del Registro 402, Matricula 3441, Capital Federal.

Escribano - Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/08/2008. Número: 080808391229/0. Matrícula Profesional Nº: 3441.

e. 12/08/2008 N° 13.324 v. 12/08/2008

ORIENTAL RUGS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 10/07/2008 se designo Presidente del Directorio David Hernan Hidalgo Morales, soltero, con DNI 92.471.209 y director suplente Jorge Ariel Fernandez Corbetto DNI 25.770.859.- Ambos constituyen domicilio especial en Paraguay 1307, piso 1 Of. 20 CABA.- Directores renunciantes Hugo Pablo Rensin y Silvia Alicia Kuriss.- Asimismo se resolvio reformar el articulo noveno del estatuto constitutivo de la siguiente forma: “NOVENO: La administracion de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del numero de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un minimo de uno y un maximo de tres directores titulares y dos suplentes siendo reelegibles y permaneceran en sus cargos hasta que la proxima asamblea designe reemplazantes.- Duraran en sus funciones tres ejercicios.- En la primera reunion designaran de entre ellos un Presidente y un Vicepresidente en su caso, este ultimo reemplazará al primero en caso de ausencia, impedimento o excusacion. - La representacion social estara a cargo del Presidente. - El directorio tiene plena facultad para dirigir y administrar la sociedad en orden al cumplimiento de su objeto pudiendo en consecuencia celebrar todo tipo de contrato incluso aquellos para los cuales se requiere poder especial conforme lo dispuesto por el articulo 1881 del Codigo Civil y articulo 9 del Decreto Ley 5965/63, 63, adquirir, gravar y enajenar inmuebles, constituir, transferir derechos reales, operar con bancos oficiales o privados y demas instituciones de creditos y otorgar poderes para actuar judicial o extrajudicialmente a una o mas personas.- El Presidente, a los fines de garantizar su gestion, deberá constituir una garantia por la suma de pesos diez mil ($ 10.000) o en mas o en menos la que establezca la IGJ por medio de resoluciones a este fin, y de conformidad con lo establecido en el art 157 Y 256 de la ley de sociedades. - A este efecto podran optar entre las distintas posibilidades que brinda el articulo 75 de la Resolucion 7/2005 o las que en el futuro las reemplace”.- Autorizado por la asamblea mencionada abogado Hugo Pablo Rensin.-

Abogado – Hugo Pablo Rensin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 8. Folio: 873.

e. 12/08/2008 Nº 121.341 v. 12/08/2008

PERU 1707

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 617-1/8/08. 1) Eduardo Osvaldo Madrid, D.N.I. 8.269.146, 14/9/47, casado, contador, Perú 1707, C.A.B.A.; Germán Horacio Delgaudio, D.N.I. 29.362.372, 24/12/81, soltero, empresario, Natta 548, Ezeiza, Pcia. Bs. As., ambos argentinos. 2) Perú 1707, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción en general. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 12000. 6) 31/12. 7) Presidente: Eduardo Osvaldo Madrid; Director Suplente: Germán Horacio Delgaudio. Fijan domicilio especial en domicilio social. Eduardo Osvaldo Madrid Autorizado por Escritura 617 del 1/8/08-Registro 531 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 01/08/2008. Nº Acta: 90. Libro Nº: 43.

e. 12/08/2008 Nº 13.286 v. 12/08/2008

PETRAOIL & ENERGY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 25/04/08 cambió su denominación por "SANTA MIA S.A." y modificó el artículo 1 del estatuto social. Autorizado especial por Acta de Asamblea del 25/04/08.

Abogado – Saúl Ricardo Feilbogen

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 31. Folio: 809.

e. 12/08/2008 Nº 121.319 v. 12/08/2008

PHOTO GRAFICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea del 04.06.08 se aprobó: 1) la RENUNCIA presentada por Roberto Hugo CELESTINO a su cargo de PRESIDENTE; 2) nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Juan Francsco TABOADA y SUPLENTE: Claudia Gloria Latrecchiana AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL en Manuel Ricardo Trelles 1624 CABA. 3) REFORMAR ESTATUTOS SOCIALES EN SU ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO: REPRESENTACION LEGAL: Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero previa autorización del directorio. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 92/18.07.08.

Certificación emitida por: Dolores Llusa de Wuille-Bille. Nº Registro: 2049. Nº Matrícula: 4988. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 39. Libro Nº: 1.

e. 12/08/2008 Nº 121.343 v. 12/08/2008

POSEIDON INVESTMENTS S.A.
(ANTES PEN YARD S.A.)

Comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 5 de agosto de 2008 se resolvió: (i) modificar la denominación social de Pen Yard S.A. por la de Poseidon Investments S.A.; y (ii) reformar el objeto social a fin de que el mismo sea el siguiente: "La Sociedad tiene por objeto, ya fuere por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros la explotación de complejos de alojamiento, turísticos y recreativos, o cualquier otra explotación comercial o turística. Si bien el objetivo principal es la explotación turística y recreativa indicada, esta comprende asimismo todas las derivaciones comerciales, tales como la compraventa de mercaderías, la registración de marcas y comercialización de mercaderías y servicios con las marcas propias o ajenas, la concesión de franquicias a terceros, la venta de espacios publicitarios y todo cuanto haga a un amplio ejercicio comercial de la actividad entendiéndose esta enumeración como meramente enunciativa, por ello para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá hacer todas las operaciones comerciales, industriales, financieras y de servicio turísticos en general, que se relacionen con sus propósitos, pudiendo efectuar todas la operaciones encuadra das dentro de las disposiciones del Código de Comercio y la ley de Sociedades Comerciales que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, en particular el otorgamiento de garantías que revistan cualquier forma jurídica en favor de terceras personas, sean estas otorgadas a título gratuito o en consideración de una contra prestación, desempeñándose en forma propia o bien asociado bajo cual quier figura con otras personas físicas o jurídicas." Miguel Patricio Murray, abogado, autorizado en acta de Asamblea General Extraordinaria del 5 de agosto de 2008.

Abogado - Miguel P. Murray

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/08/2008. Tomo: 60. Folio: 227.

e. 12/08/2008 Nº 121.425 v. 12/08/2008

PROGOROD

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Pedro José Morales, 82 arios, argentino, divorciado, comerciante, DNI: 4.470.417, Avenida de Mayo 1120 Capital Federal; Haydee Gnisci, 71 años, argentina, viuda, jubilada, DNI: 2.728.414, Güemes 3972, 5° piso, departamento 'B', Capital Federal. Denominación: "PROGOROD S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/05. Directorio: Presidente: Pedro José Morales, Director Suplente: Haydee Gnisci; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Talcahuano 1287, 1° piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 404 del 24/7/08; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 12/08/2008 Nº 121.337 v. 12/08/2008

PROTECTION GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roxana Beatriz Vieyra, 26/12/67, 18.609.099 y Carlos Enrique Ale, 29/09/82, DNI: 29.739.174, ambos argentinos, solteros, comerciantes y Domicilio en Lomas de Zamora 764, Villa Celina, La Matanza, Prov. de Bs. As. 2) 7-8-08. 3) PROTECTION GROUP SA. 4)) 99 años. 5) A) Prestación de Servicios médicos. Instalación y explotación de sanatorios, clínicas y similares, y todas especialidades, medicina laboral. Comercialización de insumos y productos farmacéuticos, químicos y alimenticios que integren el recetario médico y vinculados al objeto. B) Exportación e importación vinculadas al objeto. 6) $ 80.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Roxana Beatriz Vieyra, director suplente: Carlos Enrique Ale, ambos domicilio especial en sede. 10) Sede: INGENIERO BUTTY 240 4° PISO CABA. 11) Cierre 31/07. 11) Roxana Beatriz Vieyra autorizada en escritura del 7-8-08. Registro 2056 CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 07/08/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 49.

e. 12/08/2008 Nº 121.445 v. 12/08/2008

PUESTO VASKO

SOCIEDAD ANONIMA

Antonio Bernardo Ramón IBARRECHE, dni: 7011200, PRESIDENTE; Brigido Martín IBARRECHE, dni: 24059353, SUPLENTE, ambos domiciliados (real/especial) en Marcos Paz 563 piso 5 dpto. A San Miguel de Tucumán, Prov. Tucumán y Antonio Bernardo IBARRECHE, dni: 25380734, Los Puestos departamento Leales Prov. Tucumán, todos argentinos, mayores de edad, casados, empresarios. 1) 99 años. 2) INMOBILIARIA: compraventa inmuebles, urbanos/rurales inclusive bajo régimen ley propiedad horizontal, tareas intermediación, contratos de locación, contratos arrendamiento y aparcería, administración inmuebles propios o de terceros inclusive consorcios de propietarios la compraventa, administración/urbanización loteos y fraccionamientos cualquier índole, ejecución desarrollos inmobiliarios cualquier índole mediante figuras admitidas la legislación argentina, fideicomiso, leasing, aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, construcción y/o reparación obras civiles, edificios, consorcios, otorgamiento prestamos, a largo/corto/mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste para diversos destinos, excluyéndose operaciones comprendidas en ley entidades financieras. 3) PESOS CUARENTA MIL. 4) uno a siete por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 30.06. SEDE SOCIAL: Avenida del Libertador 5080 piso 8 dpto. A CABA. Escribano Marcelo Benseñor autorizado en Esc. Púb. 7 6/04.08.08.

Escribano - Marcelo F. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/08/2008. Número: 080805384646/6. Matrícula Profesional Nº: 4612.

e. 12/08/2008 Nº 13.292 v. 12/08/2008

R.J.M.

SOCIEDAD ANONIMA

(1.728.027). Por acta de asamblea Nº 2 del 16/4/07 se designó a Mario Rodi Bozzalla y Walter Rodi Bozzalla como directores titulares y a Leonardo David Bozzalla como director suplente, constituyendo todos domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 720, Piso 6, Oficina C, C.A.B.A. Por acta de asamblea Nº 3 del 3/4/08 se reformó el artículo noveno respecto de la garantía de los directores, y se modificó la sede social de Avenida Cabildo 2964, C.A.B.A. a Avenida Roque Sáenz Peña 720, Piso 6, Oficina C, C.A.B.A. Martín Hourcade Bellocq, autorizado por actas de asamblea Nº 2 de fecha 16/4/07 y Nº 3 del 3/4/08.

Autorizado – Martín Hourcade Bellocq

Certificación emitida por: Ricardo L. Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 2466. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 039.

e. 12/08/2008 Nº 85.752 v. 12/08/2008

RAMIROQUAI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 152, Folio 517, 31/07/2008, Escribana Micaela García Romero. Adscripta Registro 1480 Cap. Fed. Ramiro Mayol, argentino, 29/04/1972, soltero, DNI 22.656.281, CUIT 20-22656281-9, empresario, José E. Rubio 4084, Villa Martelli, Provincia de Bs. As.; Josefina Estanciero, argentina, 17/10/1986, soltera, empresaria, DNI 32.677.995, CUIT 23-32677995-4, Echeverría 4144 Cap. Fed. RAMIROQUAI S.A. 99 años a contar desde inscripción en Reg. Púb. Com. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Producción y organización de todo tipo de eventos tales como recitales, shows, conciertos, convenciones, eventos deportivos y, en especial, todo tipo de partidos; b) Promoción de la cultura, el deporte y la música; c) Management y representación de artistas y deportistas y d) Publicidad, sponsoreo, marketing y promociones relacionadas con la música, la cultura y el deporte.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público.- Cuando por la índole de las actividades así se requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitarte. $ 12.000. Directorio, 1 a 5 con mandato por tres ejercicios. La representación corresponde al presidente individualmente. Los directores prestan las garantías de ley. Prescinde de sindicatura. Presidente: Ramiro Mayol. Directora Suplente: Josefina Estanciero. Aceptan los cargos. 31 de marzo de cada año. Sede social y domicilio especial directores: Zamudio número 3532, Planta Baja, departamento "2", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Micaela García Romero. Escribana Adscripta Registro 1480 Cap. Fed., Matrícula 4887. Apoderada por escritura 152, del 31/07/2008, Folio 517, Registro 1480 Cap. Fed. Legalización emitida por COLEGIO DE ESCRIBANOS de fecha 04/08/2008 Nº: 080804381935/0.

Escribana – Micaela García Romero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/8/2008. Número: 080804381935/0. Matrícula Profesional Nº: 4887.

e. 12/08/2008 N° 121.483 v. 12/08/2008

RAWALPINDI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alicia Elsa Ledesma 28/10/56 DNI 13.076.277 domiciliada en Sarmiento 846 piso 3 CABA y Raúl Horacio Videla 22/10/81 DNI 29.119.597 domiciliado en 25 de Mayo 347 piso 6 CABA ambos argentinos solteros comerciantes 2) 4/8/08 4) Talcahuano 732 piso 2 CABA 5) Inmobiliaria mediante la compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Alicia Elsa Ledesma Suplente Raúl Horacio Videla con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/7 Autorizada en Acta Constitutiva del 4/8/08.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 12/08/2008 Nº 121.301 v. 12/08/2008

REGLAMENTACIONES Y CERTIFICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura complementaria 136 del 6/8/2008 modificó denominación social siendo la nueva "AJDS S.A."; y objeto social: "dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: fabricación, ensamblaje, compraventa, importación, exportación, intermediación, distribución, y comercialización de vehículos, maquinarias especiales, partes y accesorios, y en relación a tales bienes, podrá ofrecer servicios de asesoramiento comercial y técnico, generar, elaborar o intervenir en la generación y comercialización de patentes de invención, marcas de fábrica, modelos de diseño y procedimientos industriales, como así también diseñar y ejecutar verificaciones, homologaciones, elaborar informes, inscripciones y procedimientos conforme regulaciones nacionales e internacionales. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante." Autorizada por escritura 119 del 16/7/2008, Registro 1649, Esc Marta S. Maure.

Escribana – Marta S. Maure

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2008. Número: 080807388035/C. Matrícula Profesional Nº: 4068.

e. 12/08/2008 Nº 85.749 v. 12/08/2008

RIMANBOY

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Isabel Méndez 29/1/63 DNI 18.439.491 y Delfina del Carmen Cufré 8/1/67 DNI 18.376.225 ambas argentinas solteras comerciantes domiciliadas en Terrero 761 piso 5 CABA 2) 4/8/08 4) Lavalle 1363 CABA 5) Constructora mediante la construcción refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente María Isabel Méndez Suplente Delfina del Carmen Cufré con domicilio especial en la Sede Social 10)31/7 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 4/8/08.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 72. Folio: 196.
e. 12/08/2008 Nº 121.305 v. 12/08/2008

ROKAX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura publica numero 250 del 20/06/2008 se modifico estatuto social en lo referente a su artículo cuarto, el cual en adelante quedara redactado de la siguiente forma: ARTÍCULO CUARTO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: IMPORTADORA/EXPORTADORA-DISTRIBUIDORA-COMERCIALIZADORA: Mediante la importación y/o exportación, distribución y comercialización al por mayor y menor, de artículos de librería, cotillón, kiosco y juguetes.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Autorizada por escritura publica numero 250 del 20/6/2008 Susana Mónica Manfredi DNI 13022131.
Contadora – Susana Mónica Manfredi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/08/2008. Número: 073002. Tomo: 0218. Folio: 116.
e. 12/08/2008 Nº 85.739 v. 12/08/2008

S & R CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 28/4/08 se resolvió: Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 505.935 y en consecuencia modificar el Art. 4º del estatuto social. La personería del firmante surge de la Asamblea del 11/12/06.
Presidente – Fernando Andrés Sansuste

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 24/07/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 18.
e. 12/08/2008 Nº 82.969 v. 12/08/2008

SCA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 171.11/08/08. Registro 1465 C.A.B.A. 1) Socios: Marino Gabriel AGUIRRE, D.N.I. 21.508.541, 12/05/69, casado, Ubaldo Fernandez 74, Zarate, Prov.de Bs. As. y Fernando Horacio SCURSONI, D.N.I. 20.481.114, soltero, 03/10/68, Avenida Mitre 1220, Piso 3, Depto. "B", Avellaneda, Prov. de Bs. As. ambos argentinos, comerciantes, 2) Denominación: "SCA S.A."; 3) Tucuman 435, piso 1, oficina 4 C.A.B.A. donde constituyen domicilio especial los directores; 4) Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, servicios de asesoramiento y mantenimiento, de todo tipo de productos relacionados con la telefonía, comunicaciones, televisión por cable, internet, banda ancha móvil, elementos vinculados a la tecnología 3G y servicios de control satelital, como ser aparatos telefónicos, fax, telex, equipos para telefonía celular móvil, 'handies', 'modems', 'routers', placas de Modem, recargas, accesorios y cualquier otra tecnología relacionada, existente o por inventarse.- 5) Duración: 99 años; 6) Capital 12000 Pesos; 7) Administración y Representación: Directorio: Integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Directorio: Presidente: Fernando Horacio Scursoni; Director Suplente: Marino Gabriel Aguirre 8) Fiscalización: Art. 284 Ley 19550 se prescinde de Sindicatura; 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo.- Fernando Horacio Scursoni, presidente por escritura 171 del 11/08/08 Registro 1465 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 11/08/2008. Nº Acta: 45. Libro Nº: 25.
e. 12/08/2008 Nº 83.063 v. 12/08/2008

SEGURIDAD HALCON

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto Nº 84715 del 17-7-08: Los directores constituyen domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Peron Nº 1711, piso 1º, Cap. Fed.- El firmante está autorizado por escritura 981 del 26-6-08 - Registro 1147.
Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/07/2008. Número: 080731377883/3. Matrícula Profesional Nº: 2296.
e. 12/08/2008 Nº 85.751 v. 12/08/2008

SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que: Por junta de accionistas del 28/06/2007 se resolvió aprobar la reducción del capital de la sociedad en la cantidad de 1.406,368548 euros, mediante la amortización de 468 acciones quedando el capital de la sociedad en euros 21.888.669,1715 resolviéndose asimismo la modificación del artículo 5º del Estatuto. Por junta de accionistas del 12/06/2007 se resolvió ratificar el acuerdo adopotado por la junta de accionistas de fecha 28/06/2007. Por Junta de accionistas del 17/12/2007 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de euros 1.406,368548 mediante la emisión de 468 acciones de euros 3,005061 valor nominal cada una; (ii) aumentar el capital social para el redondeo del valor y remuneración de las acciones en la cantidad de euros 924,46, mediante aumento nominal de las acciones; y (iii) reformar el artículo 5º del Estatuto quedando en consecuencia un capital de euros 21.891.000 representado por 21.891 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una. Juan José Méndez autorizado por carta de fecha 2 de julio de 2008 por el Representante Legal.
Abogado – Juan José Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 63. Folio: 213.
e. 12/08/2008 Nº 121.331 v. 12/08/2008

THE MOST POWERFUL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 76 del 6/8/2008, al Folio 193 en el Registro 878 de Capital Federal.- Socios: Claudio Miguel CALABRIA, argentino, 11-8-1963, casado en primeras nupcias con Silvia Alejandra Cullari, comerciante, DNI 16.525.396, C.U.I.T. 20-16525396-6, domiciliado en calle Carlos Pellegrini 1063 sexto piso de C.A.B.A., y Hernán Alejandro RODRIGUEZ, argentino, 5-12-1969, soltero, comerciante, DNI 21.173.649, C.U.I.L. 20-21173649-7, domiciliado en calle Debenedetti 985, La Lucila, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires.- Denominación: "THE MOST POWERFUL S.A..". Domicilio: ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. La sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la Republica Argentina, las siguientes actividades: INDUSTRIALES Y COMERCIALES: La fabricación, compraventa, locación, importación, exportación, mantenimiento y reparación de todo tipo de vehículos, embarcaciones, aeronaves, rodados, motos, motocicletas, cuatriciclos, ciclomotores y afines, asi como repuestos para los mismos.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este estatuto.- Capital Social $ 50.000. Administración Directorio, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. Representación legal Presidente del Directorio.- Cierre del ejercicio el 30 de abril de cada año.- PRESIDENTE: Hernán Alejandro RODRIGUEZ.- DIRECTOR SUPLENTE: Claudio Miguel CALABRIA, ambos constituyen domicilio especial en Moreno 1169 primer piso departamento "D" de C.A.B.A.- Sede social en Moreno 1169 primer piso departamento "D" de esta Cap. Fed..- Autorizado por escritura 76 del 6/8/2008, al folio 193 Registro 878 de Capital Federal.
Escribano – Leonardo P. Goldsztein

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2008. Número: 080807389012/0. Matrícula Profesional Nº: 4374.
e. 12/08/2008 Nº 121.348 v. 12/08/2008

TINELCO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta ante el Registro Público de Comercio, a cargo de la Inspección General de Justicia el 8 de Marzo de 1988, bajo el Número 900, del Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas. Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/05/2008 se decidió incrementar el número de directores titulares, permitir la designación de directores suplentes y adecuar el estatuto a la normativa emanada de la Inspección General de Justicia en materia de garantías a prestar por los directores titulares; asimismo se decidió prescindir de la sindicatura en adelante, ejerciendo la fiscalización los accionistas. Por ello debieron modificarse los artículos CINCO Y SEIS del Estatuto, quedando redactados los mismos de la siguiente manera: "ARTICULO CINCO: Dirección y Administración: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares e igual o menor número de suplentes.- El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea fijará la remuneración de los directores.- El directorio sesionará con, al menos, la totalidad de los miembros titulares vigentes y resuelve por unanimidad de los presentes.- En su primera reunión designará un presidente, pudiendo designar un vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento.- Los directores titulares depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de Diez mil pesos ($ 10.000) en la forma y el modo que dispongan las leyes y reglamentaciones vigentes y/o sustituirán la garantía precedente mediante cualquier otro sistema de garantía admitido por los entes de contralor tales como pólizas de caución y/o garantías de entidades financieras, etcétera, en los términos de las Resoluciones de la Inspección General de Justicia número 20/04, 21/04, 1/05 y 7/05 o las que en el futuro las reemplacen.- El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 9 del decreto ley 5665/63.- Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones de la sociedad.- La representación legal de la sociedad: al presidente y al vicepresidente del Directorio, quienes deberán firmar indistintamente en todos los casos". "ARTICULO SEIS: De conformidad con el Artículo número 284 de la Ley número 19.550, la sociedad prescinde de la Sindicatura. La fiscalización será ejercida por los accionistas, conforme a las disposiciones del Artículo número 55 de la citada Ley. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del art. 299 de la Ley citada, la Asamblea deberá elegir Síndicos Titulares y Suplente". La presente publicación se efectúa a los fines del artículo 10 de la ley 19.550. Suscribe el presente edicto el letrado autorizado según Escritura Pública número 133 pasada al Folio 391 al 393 del Registro Notarial número 7 del partido de Bragado, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Escribano Luis Aníbal Riano.
Abogado – Enrique Horacio Vetere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 18. Folio: 642.
e. 12/08/2008 Nº 121.321 v. 12/08/2008

WEITRAP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jesús Marcelo TRAPANOTTO, argentino, 15/2/1967, DNI 18.026.593, comerciante, casado; Viviana Griselda WEIGANDT, argentina, 22/7/1972, DNI 22.048.363, comerciante, casada, ambos domiciliados en Avenida Padre Fahy 2301, La Reja, Moreno. Pcia. de Bs As..- 2) Escritura 28/7/2008. 4) Manuela Pedraza 2582, 8 piso depto. "B" CABA. 5) Por cuenta propia, terceros y/o asociada a terceros: INDUSTRIALES: Fabricación, elaboración e invención de maquinarias.-COMERCIALES: Ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones importación, exportación, distribución y comercialización de tecnología, maquinarias, herramientas, materias primas, mercaderías y productos semi-elaborados relacionados con el objeto industrial.-INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, permuta, leasing, locación y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal.-AGRICOLOGANADERAS: comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país; arrendamientos de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves.- 6) 99 años desde inscripción en R.P.C. 7) $ 12.000- 8) Directorio 1/6 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente Jesús Marcelo Trapanotto-Director Suplente Vivian Griselda Weigandt, constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinde de la Sindicatura- 9) Presidente. 10) 31/12. Autorizada escr. 518 del 28/7/2008.
Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 57. Folio: 430.
e. 12/08/2008 Nº 121.339 v. 12/08/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACTIVE LOOK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

COMPLEMENTA Edicto publicado el 07/07/2008 - Factura B N° 0069-00084053. Se rectifica el objeto de la sociedad, que queda redactado de la siguiente manera: "TERCERA: La sociedad tendrá por OBJETO, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades, comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor artículos de óptica, contactología, y oftalmológicos, al igual que artículos electrónicos, textiles, regalaría, accesorios de moda, e indumentaria de manera conexa, accesoria y/o complementaria de las primeros."- Autorizado: por Instrumento Privado del 03/06/2008, Dr. Fernando Gabriel Sosa – Abogado.
Abogado – Fernando G. Sosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/8/2008. Tomo: 65. Folio: 845.
e. 12/08/2008 N° 121.309 v. 12/08/2008

BLUE PLANET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: BLUE PLANET S.R.L.- ESC. 253.- Folio 1104, Bs. As. 05/08/2008.- Esc. María C. GEBARA, SOCIOS: Karina Alejandra ARONE, argentina, comerciante, nacida el 29/04/1975, soltera, D.N.I. 24.243.403, domicilio: Chenaut 2153, La Matanza, Prov. de Bs. As. y Elisa Edith LAMBERT, argentina, contadora, nacida el 30/04/1975, soltera, D.N.I. 24.588.209, domicilio: Adolfo Alsina 2530, Planta Baja, Depto. "A" de Cap. Fed.- OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) la prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a éstos; b) el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo; c) la fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo, incluyendo al solo efecto enunciativo los de reproducción de todo tipo de datos informáticos, aparatos e insumos de telefonía celular y todos aquellos que sean electrónicos; d) la prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfases de sonido, video o animación ("Multimedia"), sistemas de re-

des externas (“Internet”) y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo, electrónico, incluyendo con carácter enunciativo: el diseño y programación de software para venta de productos de Multimedia; servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases, edición de video; digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas (“Intranets”) para empresas; creación, diseño e implementación de espacios de Internet (“Web Site”) para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos; e) la compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; y f) el mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto.- CAPITAL SOCIAL: $ 12.000.- representado por 1200 cuotas de $ 10 suscriptas en su totalidad por los socios. CIERRE EJERCICIO SOCIAL: 31 de Julio de cada año. SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES: Karina Alejandra Arone suscribe 600 cuotas y Elisa Edith Lambert suscribe 600 cuotas.- DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: Se designa gerente a Elisa Edith Lambert quien acepta la designación y constituye domicilio especial en Adolfo Alsina 2530, Planta Baja “A” de Cap. Fed.- DOMICILIO LEGAL: Adolfo Alsina 2530, Planta Baja “A” de Cap. Fed.- PLAZO: 99 años.- Ricardo Enrique COLLAZOS.- Apoderado según Escritura 253 del 05/03/2008 pasada al folio 1104 ante la Escribana María Cecilia Gebara, Adscripta al Registro Notarial 1628 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María Cecilia Gebara. Nº Registro: 1628. Nº Matrícula: 4568. Fecha: 6/8/2008. Nº Acta: 173. Libro Nº: 2.

e. 12/08/2008 Nº 13.283 v. 12/08/2008

BUENOS AIRES EDUCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mediante instrumento privado de fecha 30 de Julio de 2008 los Sres. Patricia Graciela Muller, estado civil soltera, nacionalidad argentina, de profesión docente, con DNI Nº 16.849.487 y domicilio en la Av. Acoyte 18 piso 1º de la C.A.B.A. y Adolfo David Fernández, de estado civil casado, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con DNI Nº 13.020.429 y con domicilio en la Av. Acoyte 18 piso 1º de la C.A.B.A. resuelven conformar Buenos Aires Educa S.R.L. con domicilio en Av. Corrientes 1585 piso 12, oficina 44 de la C.A.B.A., una duración de 99 años y un capital social de pesos cuarenta y cinco mil ($ 45.000) representados por cuatro mil quinientas cuotas partes de valor nominal pesos diez ($ 10) cada una y de diez votos por cuota. Ambos socios revisten el carácter de socio gerente y la administración y representación de la misma es indistinta. Ambos socios suscriben dos mil doscientas cincuenta cuotas partes integrando cada uno pesos veinte mil novecientos veinte ($ 20.920) en bienes conforme inventario y balance y pesos un mil quinientos ochenta ($ 1.580) en efectivo. Los bienes en especie se integran en un 100% y el 25% de la suscripción en efectivo. El ejercicio comercial cerrará en el mes de Diciembre. Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) el dictado de cursos de capacitación y perfeccionamiento técnico-docente y capacitación educativa. b) La prestación de servicio de enseñanza, dictado de cursos y capacitación técnica, en la áreas de computación, informática, procesamiento de datos y todas aquellas actividades relacionadas con los sistemas informáticos incluyendo la actualización de todo tipo de programas creados o a crearse, en todos los niveles, sean primarios, secundarios, terciarios y/o universitarios. El dictado de cursos y carreras de diseño, tales como indumentaria, interiores, fotografía y también protocolo y ceremonial. Organización de eventos, escuela de modelos, etc y futuros cursos que se agregan a la curricula de cursos actuales. c) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de artículos, aparatos, equipos, componentes, partes, repuestos y accesorios relacionados con el objeto precitado incluyendo software y hardware. d) Edición y comercialización de textos y materiales de estudio. e) La representación, difusión y dictado de cursos y carreras mencionados, como también los por desarrollar, por medio de la metodología de Educación a distancia, en todo el territorio de la República Argentina y del Extranjero. f) Ser centro examinador autorizado por Instituciones Oficiales, para evaluar y Certificar contenidos de acuerdo a la curricula de Programas Oficiales (código 809000), los mismos que serán impartidos en los diferentes Centros, por medio de metodología, presencial y/o a distancia. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Contador Público autorizado por instrumento privado de fecha 31 de julio de 2008.

Contador – Roberto Huszczo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2008. Número: 199834. Tomo: 0115. Folio: 224.

e. 12/08/2008 Nº 85.745 v. 12/08/2008

CLUB DEEP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Maria Verónica MAURO, DNI 14.863.065, casada, nacida 29/9/1961, CUIL 27-14863065-3, empresaria, domiciliada en Aráoz 2870, Piso 2º, Dto. “A”; Marcos Gonzalo OLIVAN, DNI 26.047.088, soltero, CUIT 20-26047088-5, nacido 9/6/1977, empresario, domiciliado en Uruguay 651, Piso 6º, Dto. “C”; Santiago BERMUDEZ, DNI 25.495.365, soltero, empresario, CUIL 20-25495365-3, nacido 19/8/1976, domiciliado en Rio Cuarto 2888 y Gonzalo BARRAZA, DNI 31.419.902, soltero, nacido 26/1/1985, CUIL 20-31419902-3, empresario, domiciliado en Sarmiento 1574, Piso 6º, Departamento “D”; todos argentinos y vecinos de Cap. Fed. 2) Instrumento Privado del 6/8/08. 3) “CLUB DEEP S.R.L.”. 4) sede social: Sarmiento 1574, piso 6, Departamento “D”, Cap. Fed. 5) OBJETO: COMERCIALES: la explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, parrilla, cafetería; elaboración, distribución y venta de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico.- Compra venta de fondo de comercio de negocios de bar y confitería, casa de servicio de lunch, restaurante, parrilla, salones de baile y organización de fiestas, pizzería, cafetería y casa de comidas.- MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, realizar actividades que se relacionen directamente con los rubros mencionados.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.6) 99 años desde inscripcion. 7) $ 10.000 representado 10.000 cuotas valor nominal $ 1 cada una. 8) Gerentes: Marcos Gonzalo Olivan y Santiago Bermuez. 9) Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Los Gerentes constituyen domicilio especial en la Sede Social de la Sociedad. Ramón Tabaré Canicoba, DNI 27.497.833. Apoderado por intrumento privado del 6/8/08.

Abogado - Canicoba Ramón Tabaré

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/08/2008. Tomo: 94. Folio: 303.

e. 12/08/2008 Nº 121.423 v. 12/08/2008

DESARROLLO E IMPLEMENTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) DESARROLLO E IMPLEMENTACION 2) Instrumento privado del 04-08-2008. 3) Abel Pablo AINBINDER, argentino, nacido el 06-12-58, comerciante, DNI 12.900.579, CUIT 20-12902579-4, casado, con domicilio real y especial en Colombres 671, CABA; y Clara GOLOMBINSKY, argentina, nacida el 10-07-27, empresaria, 467.163, CUIL 27-00467163-0, viuda, con domicilio real y especial en Camarones 3102, Planta Baja, Departamento 5, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituídas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 20.000.- 7) Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Camarones 3102 Planta Baja, departamento 5, CABA. Se designa gerente a: Abel Pablo Ainbinder. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 04-08-2008.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 017. Libro Nº: 44.

e. 12/08/2008 Nº 121.351 v. 12/08/2008

EDIPROF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 24-06-08 se acepta la renuncia de Carlos Alberto Queija Gómez al cargo de Gerente, continuando como único Gerente Nicolás Alejandro Mazzei con domicilio especial en Paraguay 2088 CABA. Se modifica la claúsula 5º del estatuto social, quedando la administración y representación de la sociedad a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma indistinta. María Silvia Ramos, autorizada por instrumento de fecha 24-06-08.

Abogada – María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2008. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 12/08/2008 N° 121.346 v. 12/08/2008

EL GUALEYAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 23/07/08 se prorrogó el plazo social en 5 años más, reformándose la cláusula 2° así: “SEGUNDA: La Sociedad tendrá una duración de DIEZ AÑOS a contar desde el 20 de agosto de 2003.” Se fijó en $ 2.000 la garantía del gerente, reformándose la cláusula 5° del contrato social. Autorizada por reunión de socios del 23/07/08.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 12/08/2008 N° 121.284 v. 12/08/2008

ERLING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/8/08 se modifica el objeto social y queda redactado de la siguiente manera: a) SERVICIOS: Organización de servicios de asesoramiento, realización, elaboración, ejecución de auditorias, estudios, desarrollos de producción y consultoría en temas vinculados al medio ambiente, procesos de ingenieria y construcción. b) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importación y exportación de productos incluidos en el Nomenclador Arancelario de Aduanas conexos con la actividad principal. Se reforma artículo 3°. Maximiliano Stegmann autorizado en instrumento privado del 6/8/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 12/08/2008 N° 121.291 v. 12/08/2008

ESTILO LOMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Francisco Hernán PAEZ, dni: 25189766, Intendente Grant 235 piso 12 dpto. A, Morón, Prov. Bs. As.; Vicente Fabián PAEZ, dni: 20754816, Córdoba 1543 Pilar Prov. Bs. As. y Jorge Aníbal PAEZ, dni: 18354870, Bach 280 Hurlingham Prov. Bs. As., todos mayores de edad, argentinos, casados, peluqueros con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Fray Luis Beltran 78 planta baja dpto. A CABA. 1) 99 años. 2) explotación de salones de belleza, peluquería, manicuría, podología, depilación, maquillaje, todo otro servicio personal relacionado con la estética del hombre/mujer afín o conexo con lo descripto, escuela de peluquería y maquillaje. 3) PESOS DOCE MIL: 4) cualquiera de los gerentes en forma individual socios o no por el plazo de duración de la sociedad. 5) 31.12. GERENTE: Jorge Aníbal PAEZ. José Mangone autorizado en Esc. 99 31.07.08. CONSTITUCION.

Certificación emitida por: Jorge F. Maschinist. Nº Registro: 1051. Nº Matrícula: 2271. Fecha: 6/8/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 17.

e. 12/08/2008 N° 13.270 v. 12/08/2008

ESTUFAS ECOLOGICAS EUROPEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alejandro Osvaldo Corvi, 50 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 12.286.294, Francia 3055, Florida, Provincia de Buenos Aires; Juan Jose Guillamon Simone, 22 años, argentino, soltero, estudiante, DNI: 31.915.452, Pareja 3302, 1° piso, departamento ‘D’, Capital Federal. Denominación: “ESTUFAS ECOLOGICAS EUROPEAS S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de estufas a leña, a gas y eléctricas, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: 512.000. Administración: Alejandro Osvaldo Corvi y Juan Jose Guillamon Simone, ambos con domicilio especial en la sede social. cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Pareja 3302, 1° piso, departamento ‘D’, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 14/7/08.-

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 12/08/2008 N° 121.338 v. 12/08/2008

FANTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11/6/08, Pablo Santiago Maggiani, 25/12/63, DNI: 16.912.322 y Marisa Sandra Jiménez, DNI: 20.217.445, 17/04/68. Ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Diego Velásquez 118 Barrio Deseada Ezeiza Prov. de Bs. As. Objeto: A) Comerciales: compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, colectivos, motocicletas, ciclomotores, cuatriciclos, bicicletas, acoplados, tractores, maquinarias agrícolas, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. B) Industriales: Fabricación de motocicletas, ciclomotores, cuatriciclos, bicicletas, acoplados, tractores, maquinarias agrícolas, sus partes, repuesto y accesorios. C) Financieras: Financiar todo tipo de operaciones en relación al objeto principal, con exclusión expresa de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital $ 50.000 Duración 99 años. Cierre de Ejercicio 31/05. Gerente: Pablo Santiago Maggiani, con Domicilios especial y cede Social en Av. Santa Fe 2332 3º piso Capital federal Daniel Alberto Schiariti autorizado en instrumento privado 11/06/08.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 531.

e. 12/08/2008 Nº 121.363 v. 12/08/2008

FIBOPOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado. 1.- del 31 de enero de 2008. FERRARIO NORBERTO CARLOS, L.E. Nº 8.573.735, argentino, casado, DNI Nº 11.176.977, comerciante, 20 de marzo de 1951, domicilio legal y especial en la calle Rondeau 2516, C.A.B.A., y FERRARIO LUIS ANGEL, LE Nº 4.523.779, argentino, casado, DNI Nº 5.251.511, comerciante, domicilio legal y especial en la calle Alberti 2111,

C.A.B.A. 2.- DURACION: 50 años.- 3.- La sociedad tiene por objeto: dedicarse a: compra - venta - fabricación - elaboración - industrialización - importación y exportación de bolsas de plástico, papeles, cartones, cartulina, arts. de plástico, de cartón, cartulina, arts. de embalaje, productos y subproductos de los mismos en todas sus ramas y formas tales como zunchos, hilos, alambres, etiquetas y toda forma de envases, así como la elaboración y obtención de los productos necesarios para su fabricación como celulosas, pastas, productos químicos y mineros y demás elementos que fueren necesarios directa o indirectamente para el desarrollo y perfeccionamiento para este tipo de industrias y comercio todo por cuenta propia o de terceros.- compra por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país ó en el extranjero a la siguiente actividad: compra, venta, comercialización y fabricación, elaboración, distribución al por mayor y menor de artículos de limpieza, productos químicos para la misma y todo otro producto relacionado con el rubro. 4.- CAPITAL: $ 10.000.- 5.- ADMINISTRACION: representación legal y uso de la firma social a cargo de los señores Norberto Carlos Ferrario y Luis Angel Ferrario, quienes revisten el carácter de Socio gerente. 6.- CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de Septiembre. 7.- SEDE SOCIAL: José Barros Pazos 1873, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8.- AUTORIZADA la señora Alma Delia Soria por instrumento privado, del 31 de enero de 2008.

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 059. Libro Nº: 60.

e. 12/08/2008 Nº 85.736 v. 12/08/2008

FRANCESCO E CESARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 31/07/2008, el socio Francesco Belfiore cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales, o sea 45000 cuotas a favor de Sonia Shebar, argentina, 25/11/64, soltera, empresaria, DNI 17363931, CUIT 27-17363931-2, O'Higgins 4258 CABA. Los socios por unanimidad resuelven: 1) Prestar conformidad a la cesión, 2) Modificar el artículo quinto del contrato social: "QUINTO: Gerencia:... estará a cargo de uno o más gerentes, quienes actuarán en forma individual e indistinta... por el término de duración de la Sociedad. Por resolución de socios se podrá designar también por igual término uno o más gerentes suplentes, que reemplazarán a los titulares en caso de vacancia... Los gerentes durarán en su cargo por tiempo indeterminado. Queda prohibido comprometer el uso de la firma social en garantías, fianzas, avales o negocios ajenos al giro social... Cada gerente, como aval de su gestión, deberá constituir una garantía mínima de diez mil pesos o la suma que establezca la normativa vigente, de acuerdo con lo dispuesto por el órgano de contralor." 3) Aceptar la renuncia a la gerencia del señor Francesco Belfiore, y designar como gerente al Sr. Philip Alan Perez, estadounidense, 19/05/56, soltero, empresario, DNI 92441346, CUIT 20-924413469, domiciliado en la calle O'Higgins 4258 CABA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle O'Higgins 4258 CABA. Firmado: Mariano Mizrahi DNI 26.420.239, Apoderado de "FRANCESCO E CESARE SRL" por acto privado de fecha 31/07/08.

Certificación emitida por: Elida P. Echevarria. Nº Registro: 981. Nº Matrícula: 2138. Fecha: 07/08/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 12.

e. 12/08/2008 Nº 85.753 v. 12/08/2008

ITW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 01/08/08. Denominación: ITW S.R.L. Sede Social: Niceto Vega 4714, Departamento, piso 1°, Departamento 4, Capital Federal, C.A.B.A. Socios: Juan Ignacio Meluso, D.N.I. 27.103.351, Argentino, Soltero, nacido el 27 de Marzo de 1979, empresario, con domicilio en Niceto Vega 4714, piso 1°, Departamento 3, C.A.B.A., República Argentina; el Señor Matías Néstor Nicolino, D.N.I. 29.757.477, Argentino, Soltero, nacido el 20 de Diciembre de 1982, empresario, con domicilio en Austria 2247, piso 3°, Departamento 15, C.A.B.A., República Argentina; el Señor Pablo Lucero Alvarez, D.N.I. 27.474.903, Argentino, Soltero, nacido el 16 de Junio de 1979, empresario, con domicilio en Galicia 790, piso 5°, Departamento A, C.A.B.A., República Argentina; el Señor Ho Chaoul Kim, D.N.I. 92.727.970, Coreano, Soltero, nacido el 24 de Julio de 1984, Ingeniero, con domicilio en Jean Jaures 393, Piso 5°, Departamento 11, C.A.B.A., República Argentina; el Señor Andrés Matías Petrillo, D.N.I. 29.129.613, Argentino, Soltero, nacido el 16 de Noviembre de 1981, empresario, con domicilio en Corrientes 5877 piso 2°, Departamento D, C.A.B.A., República Argentina. Objeto: Diseño, fabricación, importación, exportación, compra, venta, comercialización y distribución de hardware y software, computadoras, terminales interactivas, imágenes, páginas web, animaciones, así como cualquiera de sus componentes o carcasa. Asimismo, podrá realizar, como actividad conexa, la comercialización, compra, venta, administración, prestación, explotación comercial de servicios y espacios publicitarios relacionados con el hardware y software y con objeto social. Duración: 99 años. Capital Social: $ 100.000. Administración y Representación Legal: uno o más gerentes por el término de duración del contrato social. Cierre de ejercicio: 31/10. Gerente: Juan Ignacio Meluso, con domicilio real y especial en Niceto Vega 4714, piso 1°, Departamento 3, C.A.B.A., República Argentina. Juan Pablo Meluso, autorizado en instrumento de constitución del 01/08/08.

Abogado – Juan Pablo Meluso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2008. Tomo: 66. Folio: 736.

e. 12/08/2008 N° 121.325 v. 12/08/2008

KILEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: por escritura pública de fecha 21/7/2008, nro 423, folio 835, Registro notarial 1670. SOCIOS: Francisco GALLI (padre), argentino, 26/1/1953, casado, comerciante, DNI 10.464.390, y Francisco GALLI (hijo), argentino, 6/11/1988, emancipado por escritura de fecha 21/8/2008, Nro. 422 pasada ante mi, al folio 834 de este mismo Registro, protocolo corriente, soltero, estudiante, DNI 34.214.781, ambos domiciliados en La Pampa número 1125, piso 3°, departamento A Capital Federal. DURACION: 99 años OBJETO: Organización y asesoramiento de eventos sociales y deportivos, sean estos fiestas, concursos, cursos, clases, seminarios, clínicas, diseño de pistas y/o cualquier otra actividad afín. CAPITAL: $ 11.900.- ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 30/6 de cada año. GERENTE: Francisco Galli (padre). SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL: Mariscal Antonio José de Sucre 766 Planta Baja de la Capital Federal. Escribana Elizabeth Verónica Gutiérrez, Registro 1670.

Escribana – Elizabeth Verónica Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/7/2008. Número: 080731376498/E. Matrícula Profesional N°: 4816.

e. 12/08/2008 N° 13.277 v. 12/08/2008

LA REINA DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR UN DIA. Por esc. púb. N° 340 del 23/07/08 escrib. Valentín Vigil, Reg. 134 de Avellaneda, Prov. Bs. As. el socio Roberto Mendizábal: a) Renunció al cargo de gerente lo cual se aceptó en el acto; b) cedió todas sus cuotas sociales a Juan José Míguez. En el acto se ratifica y continúa como gerente la restante socia constitutiva Delia Susana Puzzo y constituye domicilio especial en Avenida de Mayo 1324, local 18, CABA. Escribano Valentín Vigil, titular del Registro 134 de Avellaneda, carnét 4697. Autorizado en escritura pública 302 del 23/07/08.

Notario – Valentín Vigil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 5/8/2008. Número: FAA03192135.

e. 12/08/2008 N° 13.279 v. 12/08/2008

LA REINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prorroga de duración: Por instrumento privado del 30/06/08 los socios de La Reina SRL prorrogaron plazo duración. Modificaron cláusula 4 contrato Social: Cuarta: El término de duración será de 50 años contados desde su inscripción registral. María Susana Pavicich, DNI 11.824.381, Socia según contrato del 29/03/1975.

Certificación emitida por: Susana Cristina Piccioni de Ducet. Nº Registro: 1547. Nº Matrícula: 3660. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 134.

e. 12/08/2008 Nº 85.741 v. 12/08/2008

LENCERIA SHEILA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rubén Daniel Tetelbon, casado, 26/12/64, DNI 17331546; Javier Isaac Tetelbon, casado, 7/1/72, DNI 22589620, y Nisim Gustavo Tetelbon, divorciado, 7/5/69, DNI 20922080; argentinos, comerciantes y domiciliados en Av. Nazca 518, piso 5, departamento C, Cap. Fed. 2) Documento del 30/7/08. 3) LENCERIA SHEILA S.R.L. 4) Avenida Nazca 518, piso 5, Departamento C, Cap. Fed. 5) confección, compra, venta, distribución, importación y exportación de lencería y corsetería. 6) 99 años. 7) $ 11.000.-. 8) gerente Javier Issac Tetelbon por término social, domicilio especial Avenida Nazca 518, piso 5, Departamento C, Cap. Fed. 9) firma indistinta. 10) 31 de julio. Autorizado por documento privado del 30 de julio de 2008.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/8/2008. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 12/08/2008 N° 121.360 v. 12/08/2008

LOS RADALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16/5/07, Esteban Guitart Fite, cedió 40 cuotas al socio Matías Fertig; y por instrumento privado del 18/5/07, Matías Fertig, redujo participación cediendo 10 cuotas, a Ruth Edith Cilio (argentina, divorciada, 16/4/66, DNI 17.633.292, domicilio Chacabuco 948, Esquel, Prov. Chubut); reforma: Art.4: Capital $ 8.000,80 cuotas (Matías Fertig, 70 cuotas, Ruth Edith Cilio, 10 cuotas); Art. 5: ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Garantía Gerentes $ 2.000.-; se cambió sede a Lavalle 1537, piso 2, unidad "L", Cap Fed. Abogado autorizado por Acta de reunión de socios del 28/4/08: Fernando FERNANDEZ.

Abogado – Fernando Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2008. Tomo: 43. Folio: 996.

e. 12/08/2008 N° 13.273 v. 12/08/2008

LOTSA GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 114, 05/08/08. 1) los cónyuges en primeras nupcias, Alejandro Sebastián OUZANDE, nacido 25/11/1974, despachante de aduana, DNI 23.805.102, CUIT 23-23805102-9, y Flavia Mabel ROTELA, nacida 14/03/1976, empresaria, DNI 24.966.711, CUIL 27-24966711-6, ambos argentinos, domiciliados en Piran 844, Casa 2, Martínez, San Isidro, Pcia de Bs. As. 2) 99 años. 3) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Prestación de servicios como despachante de aduana, importadores y exportadores, intermediación comercial en general, brindar servicios y asesoramiento en logística y comercio exterior, de transporte de mercaderías y servicio de almacenaje en la forma prevista por las leyes y demás reglamentaciones que regulen dichas actividades. En el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá inscribirse ante las autoridades competentes como agente marítimo, despachante de aduana, importador y exportador, contratista, estibadora, proveedora marítima, y demás inscripciones que correspondan. A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sea prohibidos por las leyes o por este contrato.- 4) $ 20.000. 5) 30/06. 6) Gerentes Alejandro Sebastián OUZANDE y Flavia Mabel ROTELA, firma INDISTINTA, por la duración de la sociedad, con datos ya consignados, ambos con domicilio especial en sede social 7) Bolívar 391, 5 E, C.A.B.A. Alejandro Sebastián OUZANDE, DNI 23.805.102 Autorizado en Escritura 114 del 5/8/08.

Certificación emitida por: Marina P. Fernández Villanueva. Nº Registro: 1038. Nº Matrícula: 4616. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 17. Libro Nº: 8.

e. 12/08/2008 Nº 82.914 v. 12/08/2008

MEFLEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 571: 18/10/07: Raúl Antonio Magdalena, argentino, 58 años LE 8392327, Julia Martínez Ozuna, paraguaya, 68 años, DNI. 93268418 ambos comerciantes, casados, Azul 397, CABA: Julia Martínez Ozuna renuncia a la gerencia y la misma es aceptada-. Se modifica cláusula 5a. Se designa gerente a Raúl Antonio Magdalena quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Juan Bautista ALBERDI 3522, CABA. Autorizada Esc. 571: 18/10/2007

Ana María Lagioia Bahillo

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 067. Libro Nº: 054.

e. 12/08/2008 Nº 85.735 v. 12/08/2008

MI NUEVO SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 4/8/08; 2) Lorena Mirande, 3/12/78, soltera, DNI 26823252, comerciante; Liliana Beatriz Guerra, 31/12/48, casada, DNI 6192846, empleada; ambas argentinas, Cnel. Ramón L. Falcón 3835, Cap. Fed.; 3) MI NUEVO SOL SRL; 4) 99 años; 5) dictado de clases para el aprendizaje de conocimientos propios de la enseñanza inicial, jardín maternal y educación primaria, en instituciones educacionales, ya sean publicas o privadas, contando con talleres, laboratorios, elementos y materiales propios, necesarios para el desarrollo de las actividades educativas. Para cumplir su objeto social la sociedad podrá adscribirse a la enseñanza oficial y/u obtener apoyo estatal y de otras entidades, según lo establezcan las leyes y reglamentos.-; 6) $ 12.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/7; 9) Mendoza 5661, Cap. Fed.; 10) Gerente: Lorena Mirande, domicilio especial: Mendoza 5661, Cap. Fed.; autorizado por el contrato del 4/8/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/8/2008. Número: 463284. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 12/08/2008 N° 121.327 v. 12/08/2008

N.S.J.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Sebastián Kondratzky, 28 Años, D.N.I N° 26.600.303, con domicilio especial en la calle Lavalle 889, C.A.B.A.; Noelia Enriqueta Gibilisco Lezcano, 25 años, D.N.I. N° 30.356.448, con domicilio especial en Avda. Boyacá 1853 2° 1, C.A.B.A.; ambos comerciantes, Argentinos y solteros; 2) Instrumento Privado Del 21/7/08; 3) N.S.J. S.R.L.; 4) Lavalle 988, C.A.B.A.; 5) realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra, venta, consignación, distribución y representación por mayor y menor de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados, productos y subproductos de cuero y materiales sintéticos, todo ello de Bebes, Niños, Damas y Caballeros y b) accesorios de marroquinería y equipajes; 6) 99 Años; 7) $ 12.000; 8) Compuesto Por Uno O Más Gerentes, Con Firma Individual E Indistinta; 9) A Cargo de Oscar Sebastián Kondratzky 10) 31 de Marzo. Natalia Zapata, Abogada Autorizada Por Instrumento Privado De Constitución Social Del 21/7/08.

Abogada – Natalia G. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2008. Tomo: 93. Folio: 477.

e. 12/08/2008 N° 121.358 v. 12/08/2008

NEWTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

INFORMA: Por instrumento privado del 24/07/08: Néstor Eduardo Ruiz, cedió 200 cuotas a Fernando

Alberto Ciavala, argentino, 08/06/65, DNI. 17351492, casado, empresario, domicilio Martín Rodríguez 1.233, Villa Adelina, San Isidro y Graciela Mónica Menendez cedió 1.800 cuotas a Azucena Nélida Paredes, argentina, 26/12/41, LC. 4243808, viuda, empresaria, domicilio Sarmiento 5742, Villa Ballester, San Martín. Gerente renunciante: Néstor Eduardo Ruiz. Se designa único socio gerente a Fernando Alberto Ciavala, domicilio real/especial: Martín Rodríguez 1233, Villa Adelina, San Isidro. Se cambio la sede social a Lavalleja 731, piso 2 depto "A" C.A.B.A. Se reformaron los Artículos: CUARTO: Capital Social es de $ 2.000, 2.000 cuotas de $ 1 de Valor Nominal y en la proporción: Fernando Alberto Ciavala 200 cuotas y Azucena Nélida Paredes 1.800 cuotas y QUINTO: Representación en forma indistinta de uno o mas gerentes, socios o no, por el termino de duración de la sociedad y la garantía de los gerentes de acuerdo con el artículo 75 de la Resolución General 7/2.005 de I.G.J. Apoderado Edgar Ramón Flores Gonzalez por instrumento privado del 24/07/08.

Certificación emitida por: Jorge Luis Vitangeli. Nº Registro: 1780. Nº Matrícula: 4399. Fecha: 6/8/2008. Nº Acta: 036. Libro Nº: 12.

e. 12/08/2008 N° 82.949 v. 12/08/2008

NOI GNC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura Complementaria 191 del 7/8/2008, folio 504, los socios modifican el objeto social que queda redactado así. "OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país las siguientes actividades: A) Industriales: Fabricación, producción, elaboración y transformación de equipamientos completos y accesorios para posibilitar el consumo de gas natural en vehículos automotores, motos, motocicletas y en el transporte de pasajeros y cargas terrestre, naval y de aquellos para uso industrial, tales como: Reductores para GNC, Gas Natural Comprimido, GNL –Gas Natural Licuado y GLP –Gas de Petróleo Liquido, de funcionamiento por aspiración e inyección electrónica, para motores; Sistemas completos de inyección electrónica para motores; kits de modificación de motores de aspiración e inyección electrónica para facilitar el uso del gas natural como combustible; desarrollo y fabricación de motores de alta eficiencia específicos para el uso de gas natural como combustible; Válvulas para gases comprimidos de todo tipo y equipamientos electrónicos en general para facilitar el uso del gas natural en motores; Cilindros contenedores móviles para gas natural GNC–Gas Natural Comprimido y Criogénicos GNL –Gas Natural Licuado; Compresores para GNC –Gas Natural Comprimido y sistemas para obtener GNL –Gas Natural Licuado en Baja Escala, con sus respectivos equipamientos periféricos.- Explotación integral de materia prima, insumos y productos manufacturados de todo tipo, relacionados con lo precedente. B) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de todos los productos y subproductos relacionados con su objeto industrial. Intervención en licitaciones públicas y privadas. Emisión de documentación habilitarte y rehabilitación de la mencionada documentación para vehículos automotores, motos, motocicletas y de transporte de pasajeros y carga, terrestre y naval y de aquellos para uso industrial que instrumenten la venta, montaje, desmontaje, baja, modificaciones y sus renovaciones periódicas, respecto de los productos y subproductos mencionados en el objeto industrial y para los cuales el Ente Nacional Regulador del Gas, responsabilice al fabricante de productos y subproductos para el uso del Gas Natural – Comprimido, Licuado y de Petróleo Líquido - y/o al comercializador o Productor de Equipo Completo de tales emisiones y/o rehabilitaciones. Para el cumplimiento de este objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social." Autorizada por Esc. del 30/4/08. Laura Vanesa Bonnardez.

Certificación emitida por: María Cristina Fernández. Nº Registro: 1831. Nº Matrícula: 4519. Fecha: 07/08/2008. Nº Acta: 187. Libro Nº: 33.

e. 12/08/2008 Nº 85.755 v. 12/08/2008

OFFRAMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día Constitución SRL Instrumento privado del 4/08/2008 Socios Andrés Martin Mossi 16/12/1976 soltero argentino comerciante Emilio Mitre 201 piso 14 departamento E, C.A.B.A. DNI 25676506; y José Luis López 17/11/1961, soltero, argentino, comerciante, José C Paz 2745, Localidad San Adres, Provincia de Buenos Aires, DNI 16.027.756, Denominación: Offramp S.R.L. Domicilio: Lavalle 1527 Piso 10 Oficina 43, C.A.B.A. Objeto: Producción por sí sola y/o la coproducción con personas físicas y/o jurídicas de ESPECTACULOS EN GENERAL, mediante: a) Producción y comercialización de espectáculos profesionales de todo genero, es decir teatrales, circenses, shows artísticos, desfiles de modelos, conciertos musicales, espectáculos coreográficos; b) Compra, venta, explotación y locación como locadora y/o locataria de materiales y equipos de sistemas de audio, iluminación, video y estructuras escenográficas; c) Compra, venta, importación y exportación de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente, concesión de licencias para la explotación relacionada con dichas actividades (merchandising) y la realización de todos los servicios vinculados a las mismas; a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para presentarse a licitación publica o privada. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: 20.000 pesos. Administración: Gerencia Plural de dos miembros. Fiscalización: socios. Cierre de ejercicio: 30 de Junio. Gerentes: Andrés Martin Mossi y José Luis López, Dos ejercicios sociales domicilio especial Lavalle 1527 Piso 10 Oficina 43 C.A.B.A. Autorizada por inst. priv. del 4/08/2008.

Abogada – Ximena S. Schmoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/8/2008. Tomo: 82. Folio: 529.

e. 12/08/2008 N° 121.282 v. 12/08/2008

PARRILLA PEÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 27/12/2007, se resolvió por unanimidad lo siguiente: a) Aumentar del capital social de $ 74.000 a $ 76.000 y modificar el valor de las cuotas sociales, quedando el articulo 3 redactado así: "ARTICULO TERCERO: El capital social es de PESOS SETENTA Y SEIS MIL" dividido en SIETE MIL SEISCIENTAS (7.600) CUOTAS DE PESOS DIEZ CADA UNA ($ 10) con derecho aun voto cada una". b) Modificación del articulo 50 en cuanto a la duración del cargo de gerentes, quedando redactado de la siguiente manera "ARTICULO QUINTO: La administración social será ejercida por los Socios Señores Cesar Paez y Ricardo Martínez quienes tendrán el uso de la firma social con el cargo de GERENTES y durarán en sus cargos hasta su remoción o renuncia. Podrán como tal realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social, dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la ley 19.550". Se renovó en sus cargos a los actuales gerentes Ricardo Ramon Martínez y Cesar Jose Paez. Sonia Maria TOMMASI, apoderada por escritura 268 del 6/8/08 Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 07/08/2008. Nº Acta: 64. Libro Nº: 39.

e. 12/08/2008 Nº 82.929 v. 12/08/2008

PONCHIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Andrés GERMANO, soltero, 9/10/71, DNI 22062748, San Martín 451, Pedernales, Prov. Bs. As. y Esteban GERMANO, casado, 30/12/73, D.N.I. 24337811, Sección Quinta sin número, Pedernales, Prov. Bs As.; argentinos y comerciantes. 2) escritura 93 del 28/7/08. 3) PONCHIS S.R.L. 4) Montañeses 2030, Piso 1, Oficina 3, Cap. Fed. 5) instalar, arrendar, administrar, gerenciar sobre aprovechamientos de suelos y utilización de tecnología en explotaciones agrícola ganaderas en todas sus formas, la cría, engorde y capitalización de ganado de todo tipo y especie, explotar tambos, cabañas, haras, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza, realizar explotaciones yerbateras, frutícolas, vitivinícolas, apícolas, avícolas y de granja, y comercializar, importar, exportar y distribuir productos agropecuarios. 6) 99 años. 7) $ 40.000.-. 8) Gerente Andrés GERMANO por termino social, domicilio especial Montañeses 2030, Piso 1, Oficina 3, Cap. Fed. 9) indistinta. 10) 30 de junio. Autorizado por escritura 93 del 28 de junio 2008 Reg 112 Cap Fed.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/8/2008. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 12/08/2008 N° 121.361 v. 12/08/2008

PROMOPOR2

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Por un día) Por escritura pública del 29/7/2008, María Florencia Marull y Aurora de Jesús Delgado cedieron a Mariano MARULL, argentino, soltero, empresario, nacido el 29/5/81, DNI 28.908.259 y C.U.I.L. 20-28908259-0, domiciliado en calle Roma 1972, Beccar, San Isidro, Pcia. Bs.As. y a Marcela Andrea GOYANES, argentina, soltera, empresaria, nacida el 4/2/66, DNI 17.874.609 y C.U.I.L. 27-17874609-5, domiciliada en calle José Hernández 3211, Villa Ballester, General San Martín, Pcia. Bs. As., respectivamente, las 10.000 cuotas sociales de 1 $ valor nominal c/u comprensivas de la totalidad del capital social, en la proporción de 5.000 cuotas cada uno. En igual fecha Maria Florencia Marull renunció al cargo de socio gerente, aceptándose y designándose en su reemplazo como nueva gerente y para continuar el periodo estatutario de 3 ejercicios que concluye el 28-2-2009 a Marcela Andrea Goyanes, quien aceptó y constituyó domicilio especial en el precitado, todo por unanimidad. En igual fecha se reformó artículo 5º del Estatuto a fin de adecuarlo a la nueva composición societaria, a saber: Marcela Andrea Goyanes suscribe 5000 cuotas equivalentes a $ 5000 y Mariano Marull suscribe 5000 cuotas equivalentes a $ 5000.- Autorizado Héctor Edgardo Molina por escritura Nº 146 del 29-7-2008 pasada al Registro 1755 de Cap. Fed.

Héctor Edgardo Molina

Certificación emitida por: José Martin Ferrari. Nº Registro: 1755. Nº Matrícula: 4383. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 014.

e. 12/08/2008 Nº 82.923 v. 12/08/2008

PROVIMENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento recibo 12892/21.07.08. Sede social y domicilio especial Gerente: José Antonio Cabrera 6047/49 piso 6 dpto. C CABA. José Mangone Autorizado en Esc. Púb. 91/07.07.08.

Certificación emitida por: Adrián Jorge Heler. Nº Registro: 399. Nº Matrícula: 1954. Fecha: 6/8/2008. Nº Acta: 055. Libro Nº: 16.

e. 12/08/2008 N° 13.269 v. 12/08/2008

PSF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 5/8/08. 1) Jonathan Ezequiel Menasches, 10/9/85, D.N.I. 31.764.195, soltero; Sara Liliana Brailovsky, 20/1/56, D.N.I. 11.957.693, casada, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Mendoza 5350, Piso 4, Unidad A, C.A.B.A. 2) Ciudad de la Paz 2481, Piso 1, Unidad A, C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: desarrollo, instalación, mantenimiento y comercialización de equipos y sistemas informáticos, software, hardware, de telecomunicaciones, eléctricos, electromecánicos y todo otro servicio relacionado a la computación en general 5) $ 10000. 6) 31/8. 7) Gerente: Jonathan Ezequiel Menasches, quien fija domicilio especial en domicilio social y autorizado por instrumento privado del 5/8/08.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 5/8/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 43.

e. 12/08/2008 N° 13.285 v. 12/08/2008

RG MEDICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR UN DIA. Por esc. púb. N° 302 del 8/07/08 escribana Valentín Vigil, Reg. 134 de Avellaneda, Prov. Bs. As. el socio Oscar Antonio Campi: a) Renunció al cargo de gerente lo cual se aceptó en el acto; b) cedió todas sus cuotas sociales a Mariel Silvina Ascune. En el acto se designa y acepta como gerente al restante socio constitutivo Winfried Helmut Reich y constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 2274, 6° piso departamento D, CABA. Escribano Valentín Vigil, titular del Registro 134 de Avellaneda, carnét 4697. Autorizado en escritura pública 302 del 8/07/08.

Notario – Valentín Vigil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 5/8/2008. Número: FAA03192134.

e. 12/08/2008 N° 13.280 v. 12/08/2008

SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA EXPORTACION DE AGROALIMENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 31/7/08 se instrumentó la reunión de socios del 29/5/08 por la que se resolvió la transformación de SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA EXPORTACION DE AGROALIMENTOS S.R.L en SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA EXPORTACION DE AGROALIMENTOS S.A. sin socios recedentes ni socios que se incorporen. DOMICILIO: Ciudad de Bs As. Sede Actual Suipacha 1111 piso 30 oficina 68 CABA. OBJETO: explotación de toda clase de establecimientos agropecuarios propios, de terceros o asociada a terceros: la cria, reproducción, compra y venta de hacienda, de sus productos y sus subproductos; la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra y plantación de las especies vegetales, hasta la cosecha, acopio, envase y fraccionamiento de sus productos; la importación, exportación, depósito y consignación por cuenta propia o de terceros de los bienes, mercaderias, frutos y productos de la explotación ganadera y agrícola. Comercialización de cereales y oleaginosas; compra, venta, exportación e importación de insumos agropecuarios, semillas y granos. Operar en el Mercado de Futuros y Opciones de productos y subproductos del reino animal, mineral y vegetal. Actuar como mandatarios, representantes o comisionistas agropecuarios. La inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse, el otorgamiento de creditos, préstamos y adelantos de dinero con o sin garantia real o personal, la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, se excluyen las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público. ADMINISTRACION: Directorio: 3 miembros titulares, 2 por la clase A de acciones y 1 por la clase B de acciones, por 3 ejercicios. Se designará por lo menos 2 Directores suplentes uno por cada clase de acciones. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente del Directorio. FISCALIZACION: se prescinde de sindicatura. DIRECTORIO: Presidente Sebastián Diaz Riganti (clase A) Directores titulares Julian de Ezcurra (clase A) y Marcelo Raul Cano (clase B) Directores suplentes Mariano Diaz (clase A) y Javier Ignacio Cano (clase B), todos con domicilio especial en Suipacha 1111 piso 30 oficina 68 CABA. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 31/7/08 folio 338 Registro 1929 CABA.

Escribana – Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/8/2008. Número: 080807388874/B. Matrícula Profesional N°: 3296.

e. 12/08/2008 N° 85.754 v. 12/08/2008

SINCLAIR2958

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fainberg Alejandro Martin, Dni 25097155, Juana Azurduy 2640 8º D CABA. ingeniero, soltero, 01/01/1976, Lowenstein Mario Bernardo; dni 10893059, comerciante, casado Directorio 1585 CABA, 10/07/1953, Lowenstein Pablo Jose, Dni: 24788450, Arquitecto, casado directorio 1585 CABA, 14/09/1975, Silvio Jaime Winik. Dni 08400037, contador publico, casado, Ramon Falcon 2314 2º CABA: 27/10/1950, Samuel Enrique Finster, Dni: 10266597, comerciante, casado, Avellaneda 1851 1º B CABA, 27/05/1952, Eliscovich Federico, Dni 054071168, ingeniero, casado, 11 de Septiembre 1590 piso 20 CABA:, 28/11/1948, Simon Daniel Mosse, Dni 13214307, comerciante, casado, Honduras 3814 piso 7 CABA, 29/11/1957, Todos argentinos. 2) xx/xx/xx. 3) SINCLAIR 2958 SRL. 4) 99 años. 5): A) Proyecto, direccion, ejecución, de obras civiles, industriales y de infraestructura, incluso propiedad horizontal y viviendas unifamiliares. B) administracion y operaciones inmobiliarias en general. C) Comercilizacion de materiales de construccion. 6) 12.000. 7) Administración: 1 o mas, Gerentes firma individual, indistinta, por 3 Ejercicios. 8) cierre 31/07. 9) Gerente: Lowenstein Pablo Jose, domicilio especial en Sede: De Maria 4670 Piso 1º depto. B CABA. Lowenstein Pablo Jose autorizado escritura 625 del 05/08/08, Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela Garcia. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 48.

e. 12/08/2008 Nº 121.357 v. 12/08/2008

SINUS PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR 1 DIA – Constitución: Instrumento Privado de fecha 11/07/2008; Denominación: SINUS PUBLICIDAD S.R.L. Domicilio: Montañeses 3150, 4 piso, oficina 1 de la Ciudad de Buenos Aires. Socios: los conyuges en primeras nupcias Sebastián GARCIA - PADIN, argentino, nacido 01-09-1973, con Documento Nacional de Identidad 23.372.719, CUIT 23-23372719-9, licenciado en publicidad, María del Socorro HEINECKE, argentina, nacida 14-09-1990, con Documento Nacional de Identidad 28.296.699, CUIT 27-29296639-2, estudiante, ambos domiciliados en Ciudad de la Paz 1230, 8 piso, departamento A de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, a la prestación de servicios de publicidad, marketing, diseño, relaciones públicas, prensa, comunicación, eventos y entrenimiento, incluyendo la elaboración de los mismos, su difusión. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Administración y Representación: Gerencia de uno o más miembros, socios o no, actuando en forma conjunta o indistinta. Designados por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Se prescinde, Gerentes: Sebastián GARCIA PADIN. El designado acepta el cargo y constituye domicilio especial en Montañeses 3150, 4 piso, oficina 1 de la Ciudad de Buenos Aires. Cierre de Ejercicio: 30 de junio, de cada año. Verónica María Bonifacini escribana autorizada en la escritura de constitución-legalización.

Escribana – Verónica M. Bonifacini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 5/8/2008. Número: FAA03206984.

e. 12/08/2008 N° 82.970 v. 12/08/2008

SOLAR DE CONESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15.08.2007 folio 1273 del Registro 1448 Cap. Fed, Primo Fontanel cedió a Ana Susana Simeone 3000 cuotas sociales; resultando en consecuencia Ana Susana Simeone titular de 6000 cuotas, Marina Charpentier titular de 3000 cuotas y José Luis Villanueva titular de 3000 cuotas.- Socia Gerente esc. 39 del 20.02.2007 F° 235 Registro 1448 Cap. Fed.

Ana Susana Simeone

Certificación emitida por: Verónica A. Beri. Nº Registro: 1898. Nº Matrícula: 4650. Fecha: 01/08/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 31.

e. 12/08/2008 N° 82.951 v. 12/08/2008

SOMOS TRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública 177 de fecha 21-07-2008, registro notarial 266 se resolvió: La cesión de 13000 cuotas de $ 1, en partes iguales, propiedad de Zulema Aide Copa a favor de Carlos Alberto Arias y Sergio Darío Hospital.- Autorizado por escritura pública de fecha 21 de julio de 2008, Registro Titular 266, Carlos Arturo Luaces. Escribano.

Escribano – Carlos Arturo Luaces

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/07/2008. Número: 080731377557/0. Matrícula Profesional N°: 3663.

e. 12/08/2008 N° 13.276 v. 12/08/2008

TECHNOLOGY FOR HOME & BUSINESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 31/7/08; 2) Gustavo Ariel Delic, 29/6/74, DNI 24082781, Pasaje Osaka 1243, Cap. Fed.; Mariano Manuel Delic, 30/1/76, DNI 25184980, Bogota 165, Cap. Fed; ambos argentinos, casados, comerciantes; 3) TECHNOLOGY FOR HOME & BUSINESS SRL; 4) 99 años; 5) provisión de servicios de tecnología Informática, incluyendo contralor, iluminación y administración de equipos eléctricos, comunicaciones digitales privadas, comercialización de equipos de informática, herramientas, accesorios y complementarios relacionados directamente con la actividad; 6) $10.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) 30/4; 8) Gustavo Ariel Delic 10%; Mariano Manuel Delic 90%; 9) Pasaje Osaka 1243, Cap. Fed; 10) Gerente: Gustavo Ariel Delic, domicilio especial: Pasaje Osaka 1243, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 31/7/08 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/8/2008. Número: 130667. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 12/08/2008 N° 121.326 v. 12/08/2008

TEX-MEX CANTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 24.07.08. Socios: Jordan Anthony Metzner, 13.07.83, estadounidense, soltero, D.N.I. 94155523 Cuil 20-94155523-4; comerciante, Malabia 1932, departamento B-C.A.B.A.- Isabel Gregoria Tellez de Benoit, 25.05.57, argentina, casada, 13161775, comerciante, Hua-Huan 1649, San Carlos de Bariloche, Rio Negro y Elinor Ringer Hart, 19.06.56, estadounidense, casada, Pasaporte estadounidense 018004039, CDI 27603229822; comerciante, Kilometro 20, Ruta 11, San Carlos de Bariloche, Rio Negro. Objeto: Explotación comercial de bares, confiterías, restaurante, buffet, pizzería, cafetería, despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, servicio de café, te, productos lacteos, helados, sandwiches, masas pasteleria, servicios de lunch, y toda otra actividad anexa derivada o análoga a la rama gastronómica. Capital $ 6.000. Administracion, representación y uso de la firma social gerente designado- Jordan Anthony Metzner, Sede Social y domicilio especial gerente Thames 1565-C.A.B.A. Cierre ejercicio: 30 de junio. Autorizada Instrumento Privado 24.07.08.

Abogada – Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2008. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 12/08/2008 N° 121.502 v. 12/08/2008

THERMODYNE VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria de aviso n° 118352 del 03-07-2008: Por instrumento privado del 07-05-2008 Resuelven ratificar al cargo de socios gerentes a: Eduardo Alberto TARAZAGA o TARAZAGA y BARTOLI, Luis Angel TARAZAGA o TARAZAGA y BARTOLI y a Alejandro Roberto TARAZAGA o TARAZAGA y BARTOLI, todos con domicilio real y especial en Avenida Corrientes 4830, Piso 1°, departamento "B", CABA.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 07-05-2008. THERMODYNE VIAL S.R.L.: ultima inscripción: 20-09-1994 N°7959 L° 101 T° SRL N° Co. 1503910.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 6/8/2008. Nº Acta: 018. Libro Nº: 44.

e. 12/08/2008 N° 121.350 v. 12/08/2008

TRISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 31/7/08. 1) Alberto Rochas, DNI 4.405.976, 22/10/42, casado, ingeniero, Mendoza 4348, C.A.B.A.; Mario Javier Loiacono, D.N.I. 26.691.012, 19/6/78, soltero, empresario, Rucci 918, Lanús, Pcia. Bs. As., ambos argentinos. 2) Bartolomé Mitre 1131, Piso 6, Oficina G, C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: servicios de informática relacionados con tecnología, seguridad y aplicada a la práctica forense. 5) $ 10000. 6) 31/7. 7) Gerente: Alberto Rochas, quien fija domicilio especial en domicilio social y Autorizado por instrumento privado del 31/7/2008.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 31/7/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 48.

e. 12/08/2008 N° 82.971 v. 12/08/2008

TRUMPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación rectificatoria del edicto publicado el 7 de junio de 2007 factura 0076-00090098 del 4 de junio de 2007. Socios: Alejandra Lorena Vivas, domicilio real Sarmiento 1227, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Horacio Javier Fernandez, domicilio real Barrio Castello, Mercedes, Provincia de Corrientes. Autorizada en Instrumento Constitutivo del 7 de mayo de 2007: Liliana Dolores Clark, D.NL.I. 13.6753.721.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 72.

e. 12/08/2008 Nº 121.316 v. 12/08/2008

TUPY ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 27-04-00 Nº 2388, L° 113 de S.R.L., Tupy Fundicoes Ltda., con domicilio en Albano Schmidt 3400, Joinville, Santa Catarina, República Federativa del Brasil, cede 140.659 cuotas de 10 V$N cada una, a Fernando Cestari de Rizzo, brasileño, C.I. 19.840.826-2, domiciliado en Presidente Costa e Silva 300, Casa 14, Joinville, Santa Catarina, República Federativa del Brasil. Wilson Schmith Gerente designado el 21 de abril de 2004 por reunión de cuotapartistas Nro. 7, obrante a fs. 22.

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 24/07/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 53.

e. 12/08/2008 Nº 82.933 v. 12/08/2008

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

VALLE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de Julio de 2008, se resolvió: 1) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de SESENTA MIL PESOS ($ 60.000), compuesto de Pesos cincuenta y nueve mil ($ 59.000) de capital comanditario y Pesos un mil ($ 1.000) de capital comanditado. El capital comanditario se representa por cincuenta y nueve mil acciones (59.000) ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto y de valor nominal un peso ($ 1) por acción, totalmente suscriptas e integradas. El capital comanditado está constituido por la cantidad de un mil (1.000) cuotas de valor nominal un peso ($ 1) y con derecho a un (1) voto por cuota, las que también se encuentran totalmente suscriptas e integradas. Toda cesión de capital comanditado deberá ser aprobada por una Asamblea Especial con las mayorías previstas en el artículo 244 de la Ley 19.550. En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios comanditados, sus sucesores podrán optar exigiendo que el capital comanditado se transforme en acciones comanditarias o que uno de los herederos se integre como socio comanditado previa unificación de representación. En caso de fallecimiento de todos los socios comanditados se aplicarán las previsiones del art. 140 de la Ley 19.550.", 2º) Reformar el Artículo Octavo del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION. La Administración de la sociedad estará a cargo de cuatro (4) socios comanditados quienes durarán en sus cargos 2 (dos) años, desde la fecha en que fueran designados, pudiendo ser removidos de sus cargos en cualquier momento, sin necesidad de justa causa, por la Asamblea de Accionistas. En la primera reunión se procederá a designar a un Presidente y un Vicepresidente, quien suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. Las reuniones de socios administradores requerirán un quórum de la mitad de los socios más uno y las decisiones se tomarán por mayoría de votos. Los socios administradores tienen los siguientes derechos y obligaciones: a) Administrar y representar a la Sociedad, pudiendo para ello hacer uso del nombre social y realizar cualquiera de los actos previstos en el objeto social; b) Cumplir y hacer cumplir el Presente contrato social y las resoluciones de la Asamblea; c) Administrar el patrimonio de la sociedad; d) Convocar a la Asamblea de Accionistas, confeccionar la memoria, balance general, inventario y cuadro de resultados para que sean discutidos, modificados o aprobados por la Asamblea General de Accionistas; e) Presidir la Asamblea de Accionistas, a fin de dirigir los debates; f) Firmar los libros y documentos de la sociedad; g) Nombrar, ascender y remover al personal de la empresa, fijando su remuneración y determinando las tareas a cumplir por los mismos; h) Otorgar poderes generales o especiales para que se representara la sociedad ya sea administrativo o judicial, en tal caso se responsabilizan ante la sociedad por el cumplimiento de dichos mandatos; i) Realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento de los fines sociales, siempre y cuando ni la ley, ni estos organismos les prohíban o estén reservados a otros órganos.- La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente. En caso de ausencia, impedimento, vacancia o renuncia del Presidente, circunstancia que no es necesario demostrar con relación a terceros, el Vicepresidente desempeñará todas las funciones que le correspondían a aquel. En garantía del cumplimiento de sus funciones los Socios Comanditados administradores, deberán constituir una garantía por un monto no inferior a la suma que establezcan las normas y disposiciones legales vigentes, por cada uno, debiendo constituirse dicha garantía en las condiciones y en las formas previstas por el ordenamiento legal y reglamentario aplicable." Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de Julio de 2008.

Abogado/Autorizado – Héctor R. Trevisán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/8/2008. Tomo: 08. Folio: 222.

e. 12/08/2008 Nº 8959 v. 12/08/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DANTE ALGHIERI

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por lo dispuesto por los artículos 10, 13 y 14 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Socios de la Asociación Dante Alighieri de Buenos Aires a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el 27 de agosto de 2008 a las 17.30, en Rodríguez Peña 575, Ciudad de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta;
2º) Razones de la demora en la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria;
3º) Consideración de la Memoria, Balance y documentación contable, del ejercicio cerrado al 29 de febrero de 2008;
4º) Elección de doce consejeros titulares por cuatro años en reemplazo de los consejeros cuyos mandatos vencen;
5º) Elección de tres consejeros titulares por dos años en reemplazo de dos consejeros por fallecimiento y uno por renuncia;
6º) Elección de seis consejeros suplentes por dos años por vencimiento de sus mandatos;
7º) Elección de tres revisores de cuentas por dos años por vencimiento de sus mandatos.

MARIO R. ORLANDO. Tucumán Nº 1646, CABA.- Firma certificada el 06/08/08, según Acta Número 133, Libro 23, Registro 810 Capital Federal. El cargo de Presidente surge del Acta de Reunión de Comisión Directiva del 23-08-2007, obrante a foja Nº 31 y Nº 32 del Libro de Actas de Comisión Directiva Numero 4, rubricado en Inspección General de Justicia el 18-04-1996 bajo el Número 26054-96.

Certificación emitida por: Rita J. Menéndez. Nº Registro: 810. Nº Matrícula: 3284. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 23.

e. 12/08/2008 Nº 82.948 v. 19/08/2008

ASOCIACION MUTUAL DE PANADEROS UNIDOS DEL TERCER MILENIO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

a celebrarse el día 06 de septiembre de 2008, a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 18.30 hs en segunda convocatoria en la Sede social, Av. Caseros 3097, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos socios para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los Estados Contables y Memoria al 31/12/2007.
3º) Tratamiento de las renuncias presentadas por todo el Consejo Directivo y Organo de Fiscalización.
4º) Elección de autoridades para Cubrir todos los cargos, titulares y suplentes, del Consejo Directivo y del Organo de Fiscalización.
5º) Otorgamiento de poderes generales.

Firma edicto: Presidente Carlos Alberto Aranzana, DNI 7.596.099 designado por Acta de Asamblea del 30/04/2007.
Presidente - Carlos Alberto Aranzana

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardella Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 01/08/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 25.
e. 12/08/2008 Nº 82.936 v. 12/08/2008

“D”

DON MARIO S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de DON MARIO S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria para el día 09 de Septiembre de 2008, a las 18.00 hs en primera convocatoria y a las 19.00 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1527 Piso 11 (44) de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de: a) Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e informe del Síndico al 31 de Marzo de 2008; b) Gestión del Consejo de Administración y de sus honorarios; c) Resultados del Ejercicio; d) Renuncia de Consejero por la Clase A de acciones.
2º) Elección de: a) tres Síndicos titulares y tres suplentes; b) un consejero titular y suplente por las acciones clase A;
3º) Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) inversiones a realizar con el patrimonio de la SGR; pago de rendimientos del Fondo de Riesgo.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Los accionistas que concurran deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación, a fin de su inscripción en el Registro de Asistencia.
Gerardo Luis Bartolomé - Presidente - Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 2 de fecha 29-09-2006.
Presidente - Gerardo Luis Bartolomé

Certificación emitida por: Osvaldo N. Solari Costa. Nº Registro: 160. Nº Matrícula: 2882. Fecha: 07/08/208. Nº Acta: 006. Libro Nº: 26.
e. 12/08/2008 Nº 121.365 v. 19/08/2008

“L”

LAMAZARES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de LAMAZARES S.A., para el día 31/08/2008, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Av. Belgrano 2201, Capital Federal, a efectos de tratar en Asamblea General Ordinaria el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007 y explicación de la demora en la convocatoria.
3º) Tratamiento de los aportes efectuados por los accionistas.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Javier Alejandro VENCE, presidente designado según asamblea ordinaria de elección de autoridades y de Directorio de distribución de cargos, ambas del 17/09/2006.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3134. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 57.
e. 12/08/2008 Nº 31.006 v. 19/08/2008

“S”

SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LTDA

CONVOCATORIA

Se convoca a las asambleas de tenedores fijadas para el 2 de Septiembre de 2008 (las “Asambleas de Tenedores”), a celebrarse en la sede social de SanCor, sita en la calle Teniente General Richieri N 15, de la ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fé, a las 8:00 horas a los señores Tenedores de Obligaciones Negociables correspondientes a las Series 2 y 3 (los “Tenedores” y las “Obligaciones Negociables en Circulación Existentes”, respectivamente), emitidas por SanCor Cooperativas Unidas Limitada (“SanCor”) bajo el Programa de Títulos de Mediano Plazo, de conformidad con (i) el contrato de emisión de fecha 30 de abril de 1996 (y su Anexo A – “Términos y Condiciones”), celebrado entre SanCor, The Bank of New York Mellon (el “Fiduciario”), The Bank of New York S.A. y el Banque Générale du Luxembourg, (ii) los contratos de emisión suplementarios 1, 2 y 3 de fechas 8 de octubre de 1996, 25 de julio de 2000 y 23 de marzo de 2005, respectivamente (conjuntamente el “Contrato de Emisión”) y (iii) el suplemento de precio de fecha 27 de julio de 2000 y el suplemento de precio de fecha 6 de mayo de 2005, respecto de ambas series de las Obligaciones Negociables en Circulación Existentes, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un (1) Tenedor para firmar el Acta de Asamblea.
2°) (A) Consideración de la liberación total de las garantías hipotecarias, prendarias y marcarias actualmente existentes, a saber:
(i) el contrato de prenda marcas No. 936295 celebrado el 27 de julio de 2000 entre SanCor y los Acreedores Financieros y su modificación de fecha 28 de marzo de 2005 (el “Contrato de Prenda de Marcas”), (ii) el contrato de prenda de maquinarias No. 9158 celebrado el 27 de julio de 2000 entre SanCor y los Acreedores Financieros y su modificación de fecha 28 de marzo de 2005 (el “Contrato de Prenda de Maquinarias”), (iii) el contrato de hipoteca sobre inmuebles sitos en Provincia de Buenos Aires celebrado el 27 de julio de 2000 entre SanCor y los Acreedores Financieros y su modificación de fecha 28 de marzo de 2005, (iv) el contrato de hipoteca sobre inmuebles sitos en Provincia de Córdoba celebrado el 27 de julio de 2000 entre SanCor y los Acreedores Financieros y su modificación de fecha 28 de marzo de 2005, y (v) el contrato de hipoteca sobre inmuebles sitos en Provincia de Santa Fé celebrado el 27 de julio de 2000 entre SanCor y los Acreedores Financieros y su modificación de fecha 28 de marzo de 2005 (los “Contratos de Hipoteca”) (las “Garantías Existentes”) (con excepción del contrato de prenda de marcas No. 940285 suscripto con fecha 28 de marzo de 2005 entre SanCor y los Acreedores Financieros e inscripto ante el Registro de Créditos Prendarios de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 2 de mayo de 2005), que fueron otorgadas oportunamente en garantía de las Obligaciones Negociables en Circulación Existentes, sujeto a: (a) la obtención de las mayorías requeridas para cada una de las Garantías Existentes, es decir: (i) una mayoría de Tenedores de Obligaciones Negociables en Circulación Existentes de conformidad con el Contrato de Prenda de Marcas y el Contrato de Prenda de Maquinarias; y (ii) unanimidad en el caso de los Contratos de Hipoteca; y (b) la adhesión a la reestructuración del pasivo financiero de SanCor por parte de acreedores que representen el 100% del monto total del capital de la deuda financiera de SanCor bajo el Contrato de Refinanciación en Dólares bajo Ley Argentina, el Contrato de Refinanciación en Dólares bajo Ley de Nueva York, el Contrato de Refinanciación en Pesos, el Contrato de Refinanciación con Rabobank y las Obligaciones Negociables en Circulación Existentes. (B) Consideración de: (i) la firma de un contrato de agencia de administración con el objeto de instrumentar el mecanismo de liquidación del pasivo financiero de SanCor a ser efectuada con los fondos provenientes del Tramo de Cancelación de Deuda del préstamo del Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (“BANDES” y el “Préstamo de BANDES”, respectivamente) y con los Montos Adicionales de SanCor, documento a ser firmado por SanCor, BANDES y Banco Santander Río S.A., en su carácter de: (a) agente de administración, (b) Agente de las Garantías Existentes y (c) Banco Depositario de los Contratos de Cancelación de las Garantías Existentes (el “Contrato de Agencia de Administración”); (ii) aprobación de los términos y condiciones del Contrato de Agencia de Administración y sus anexos y (iii) autorización para que el Agente de las Garantías Existentes, en dicho carácter, suscriba el Contrato de Agencia de Administración y sus anexos a fin de instrumentar el cierre de la reestructuración del pasivo financiero de SanCor. (C) Autorización para que Banco Santander Río S.A., en su carácter de agente de las Garantías Existentes (el “Agente de las Garantías Existentes”), en representación de los Tenedores, instrumente, conjuntamente con SanCor, luego de la firma de, y sujeto a los términos y condiciones del Contrato de Agencia de Administración a ser firmado por el Agente de las Garantías Existentes, SanCor y BANDES, la liberación total de las Garantías Existentes (con excepción del contrato de prenda de marcas No. 940285 suscripto con fecha 28 de marzo de 2005 entre SanCor y los Acreedores Financieros e inscripto ante el Registro de Créditos Prendarios de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 2 de mayo de 2005) mediante la suscripción de los Contratos de Cancelación de las Garantías Existentes y demás documentos correspondientes, con facultades para efectuar modificaciones en tales documentos y para que suscriba toda la documentación adicional que fuera necesaria y lleve a cabo todos los actos y las presentaciones ante las autoridades públicas y privadas que fueran requeridas para dar debido efecto a lo resuelto en la Asamblea. (D) Instrucción a The Bank of New York Mellon para que en su carácter de Representante inmediatamente luego de concluida la asamblea, proceda a enviar al Agente de las Garantías Existentes, la Instrucción para la Firma del Contrato de Agencia de Administración, y asimismo instrucción a The Bank of New York Mellon para que, en su carácter de Fiduciario, inmediatamente luego de concluida la asamblea, proceda a enviar al Agente de las Garantías Existentes, la Instrucción para la Firma de los Contratos de Cancelación de las Garantías Existentes.

NOTA: se les recuerda a los Tenedores al 28 de Julio de 2008 (la “Fecha de Registro de DTC”) que para asistir a la Asamblea deberán presentar y depositar, antes de los (3) tres días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea (es decir, hasta el 27 de Agosto de 2008), en la sede de The Bank of New York Mellon, sita en la calle 101 Barclay Street, Ciudad de Nueva York, en su carácter de co-agente de registro de las Obligaciones Negociables en Circulación Existentes (el “Co-Agente de Registro”) o bien, en la sede de Banco Santander Río S.A., sita en calle Bartolomé Mitre 480 P° 5, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su carácter de agente de registro de las Obligaciones Negociables en Circulación Existentes (el “Agente de Registro”) un certificado expedido por el Co-Agente de Registro de las Obligaciones Negociables en Circulación Existentes o por el Agente de Registro de las Obligaciones Negociables en Circulación Existentes, acreditando la titularidad de sus Obligaciones Negociables en Circulación Existentes. De conformidad con el Contrato de Emisión y los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables en Circulación Existentes, el quórum necesario para poder constituir la Asamblea es de Tenedores que representen el 60% del monto de capital de las Obligaciones Negociables en Circulación Existentes pendiente de pago. Los Tenedores podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado. a) En caso que concurra por derecho propio, (i) si las Obligaciones Negociables en Circulación Existentes se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo nacional, deberá presentar el certificado emitido a su nombre por dicha entidad en los términos de la Ley 20.643 o (ii) si las Obligaciones Negociables en Circulación Existentes se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo extranjero, deberá presentar un certificado emitido por dicha entidad que acredite la tenencia del participante respectivo en las Obligaciones Negociables en Circulación Existentes, u otro documento satisfactorio en el marco del Contrato de Emisión. b) En caso que concurra por apoderado, el poderdante o el apoderado deberá presentar el o los certificados indicados precedentemente a nombre del poderdante, denunciar el nombre del/los apoderados designados al efecto y presentar y entregar un poder especial conferido a nombre del/los apoderado/s con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la Asamblea. c) Todos los documentos que se encuentren en idioma extranjero deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público, apostillados en los términos de lo prescripto por la Convención de La Haya de 1961 o consularizados con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina y traducidos al español mediante traducción pública de traductor público matriculado en la República Argentina con su firma legalizada por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. Todos los documentos de la reestructuración se encontrarán a disposición de los Tenedores en la sede social de SanCor, sita en calle Teniente General Richieri N° 15, de la ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe, y en las oficinas de Tacuarí N° 202 de la ciudad de Buenos Aires, con antelación a la fecha de la Asamblea. Cualquier consulta sobre la presente puede ser dirigida a Nicholson & Cano Abogados, Atención: Eugenio A. Bruno, 54 11 5167-1000 o Bruchou, Fernández Madero & Lombardi, Atención: Marcelo Tavarone, 54 11 5288 2306.

Suscribe el presente Oscar Juan Carreras, DNI N° 8.276.370, Presidente de SanCor Cooperativas Unidas Limitada, designado por Asamblea Ordinaria del día 21/10/2005 para el lapso correspondiente a los ejercicios económicos 2005/2006, 2006/2007 y 2007/2008.
Presidente – Oscar Juan Carreras

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. N° Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 11/8/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 259.
e. 12/08/2008 N° 8991 v. 19/08/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Voscoboinik Sara Nilda domiciliada en Baldomero F. Moreno 1266 p.b 1 CABA transfiere fondo de comercio Ana Beatriz Forni domicilio en Combate de los Pozos 1008 CABA rubro Comercio Minorista Golosinas Envasadas (Kiosco) ordenanza 33.266 601,040, Comercio Minorista Artículos librería papelería impresos 603,210 Comercio Minorista bebidas en gral. envasadas 601,010, Comercio Minorista artículos personales regalo 603,310, Locutorio expediente 71537/2005 sito en Av Rivadavia 4123 P.B CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 12/08/2008 Nº 82.922 v. 19/08/2008

EMILIO FERREIRO Martillero Publico Nro. 379 Fo. 410 Lo. 68, Santiago del Estero 250 - 5 piso CABA avisa Rogelio Alvarez Pousa, Humberto Sabino Aguero, y Pura Pousa De Alvarez domiciliados San Juan 3893 CABA vende a San Juan 3895 S.R.L. (e.f.) domicilio Av. San Juan 3893, CABA el fondo de comercio de RESTAURANTE, CANTINA, CASA DE LUNCH, CAFÉ BAR, PARRILLA, CONFITERIA, sito en San Juan, Av. 3893 P.B. CABA libre de deudas y/o gravamenes y de personal. Domicilio partes y reclamos ley en Santiago del Estero 250 - 5 piso CABA.
e. 12/08/2008 Nº 85.746 v. 19/08/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACTIVE LOOK S.R.L.

Por "Acta de Asamblea Extraordinaria de Socios Nº 1" del 30/07/2008, se resolvió por unanimidad modificar el domicilio social de Active Look SRL. y fijar la nueva sede en Avenida Corrientes 2560 Piso 1º Oficina "C" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: por Instrumento Privado del 03/06/2008, y ratificado el mandato por Asamblea del 30/07/2008: Dr. Fernando Gabriel Sosa – Abogado.

Abogado - Fernando G. Sosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2008. Tomo: 65. Folio: 845.

e. 12/08/2008 Nº 121.310 v. 12/08/2008

AGROGUE S.A.

Por asamblea del 04/10/07 designó Presidente: Roberto Esteban Barcelona y Director Suplente: René Oscar Murisengo, ambos con domicilio especial en Florida 259 3º piso oficina 317 de C.A.B.A. Norberto Ariel Rocha, apoderado en esc. 524 del 07/08/08 folio 1261 Registro 475 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 07/08/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 073.

e. 12/08/2008 Nº 82.968 v. 12/08/2008

AGROLOLA S.A.

Comunica que por Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes del 29/4/08 y del 14/5/08, Acta de Directorio del 30/4/08 y escritura del 31/7/2008 se resuelve aceptar la renuncia del Presidente Ramiro Perez Gomar y de la Directora Suplente Patricia Edith Scarella y se nombro en su reemplazo a Presidente Emilio Gabriel ZABATTA y Director Suplente a Adrián Alejandro CARNEVALE, quienes constituyeron domicilio especial en Sarmiento 559 Piso 6º of. 109, CABA. Autorizada en Escritura del 31/07/2008.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 07/08/2008. Nº Acta: 224.

e. 12/08/2008 Nº 31.016 v. 12/08/2008

AGROPECUARIA CARABELA S.A.

Por Acta de Directorio del 17-07-08 se resolvió el cambio de sede legal a Arias 1681 piso 4° depto. A - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada según surge del Acta de Directorio del 17/07/08.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 12/08/2008 N° 121.480 v. 12/08/2008

ALL AMERICAN BROKERS S.A.

Comunica que por Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes del 2/1/08 y del 30/5/08 y escritura del 29/7/2008 se resuelve aceptar la renuncia del Presidente Jorge Osvaldo Dudan y se nombro en su reemplazo a Osvaldo CASTRO y Director Suplente a Matias Sebastian GARCIA, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Santa Fe 1592 6 piso oficina K, CABA.- Autorizada en Escritura del 29/07/2008.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 07/08/2008. Nº Acta: 222.

e. 12/08/2008 Nº 31.015 v. 12/08/2008

ASTON ARGENTINA II S.R.L.

Hace saber que por Acta de Reunión de Socios Nº 2, de fecha 28 de Julio de 2008 se resolvió: 1º) Disolver y liquidar la sociedad (Art. 94 inciso 1º, Ley 19.550); 2º) Designar como liquidador al Sr. Manuel Martínez (Art. 102, Ley 19.550). El liquidador constituye domicilio especial en la calle Libertad 1376, piso 11, Departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por Reunión de Socios Nro. 2 de fecha 28 de Julio de 2008.

Abogado/Autorizado – Héctor Raúl Trevisán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: de 08. Folio: 222.

e. 12/08/2008 Nº 8958 v. 12/08/2008

ATHEP S.R.L.

Por escritura del 14/7/08 se constituyó "ATHEP S.R.L." GERENTE: Delia SERENA, con domicilio especial en Wineberg 3831, La Lucila, Pcia. Bs. As. Autorizado: Gonzalo Fernandez Ferrari, DNI 20.752.467, escritura Nº 178, del 14/7/08, Fº 556, Registro 614, Cap. Fed.

Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/08/2008. Número: 080806387526/E. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 12/08/2008 Nº 13.272 v. 12/08/2008

"B"

BOAT S.A.

Por Acta de Directorio de 29/7/2008, muda el domicilio legal a Armenia 1779, piso 3º, C.A.B.A. Firma: Magdalena E. Cords Ruiz, Autorizada por acta de 29/7/2008.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 01/08/2008. Nº Acta: 296.

e. 12/08/2008 Nº 82.911 v. 12/08/2008

BROTHERHOOD S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 6 y de Directorio Nº 48, ambas del 04-07-08, se designó a los miembros del Directorio: Presidente: María Victoria Marino, Vicepresidente: Julio Eduardo Marino, Directora Titular: Juana Marta Spairani y Director Suplente: Roberto Mirensky. Todos fijan domicilio especial en Paraguay 1225 piso 1º - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio Nº 49 del 07-07-08.

Abogada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 12/08/2008 Nº 121.317 v. 12/08/2008

"C"

CABALLITO FAST FOOD S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 11 del 04/07/08 se designó Presidente: Ernesto Miguel Angel Di Domenico; Director Suplente: Juan Manuel Dominguez; ambos con domicilio especial en Av. La Plata 31, CABA.- Autorizada por Escritura Nº 28 del 10/07/08- Escr. Diana Guerrini, Reg. Not. 1871.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 12/08/2008 Nº 121.313 v. 12/08/2008

CARROCERIAS NAVARRO HERMANOS S.A.

Por Esc. del 07-08-08, folio 972, Registro 591, se designa Nuevo Directorio (Articulo 60, Ley 19.550).- Según Actas de Directorio del 09-02-08, Asamblea General Ordinaria del 02-08-08, ambas del Libro de Actas de Asamblea y Directorio numero 1.- DIRECTORIO: Presidente: Ricardo Juan NAVARRO.- Vicepresidente: Mabel Angelica QUEIPO Director Suplente: Ricardo NAVARRO (h).- Domicilio especial en Suipacha 355, piso 2°, Departamento "C", CABA.- Autorizado por Esc. Púb 401, del 07-08-08 Escribano Eduardo Pedro GIORGI.

Escribano – Eduardo P. Giorgi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/8/2008. Número: 080811392736/D. Matrícula Profesional N°: 3599.

e. 12/08/2008 N° 85.813 v. 12/08/2008

CILIN S.A.

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones de la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y la reunión de Directorio celebradas el 19.06.08, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Horacio Hang; Vicepresidente: Carlos Manuel Franck; Director Titular: Fernando Jorge Mantilla; Director Suplente: Andrés Piñeyro. Los Directores constituyen domicilio especial en Santa Fe 782, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fernando C. Moreno, autorizado por Acta de Asamblea Nº 6 de fecha 19.06.2008.

Abogado – Fernando C. Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 82. Folio: 23.

e. 12/08/2008 Nº 121.283 v. 12/08/2008

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

Se hace saber que por escritura 984 del 05-08-08, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Actas de Asamblea del 21-04-08 y 02-06-08 y Directorio del 02-06-08, en las cuales se aceptó la renuncia del Señor Güimar Vaca Coca a su cargo de Director Titular designando en su reemplazo al Señor Daniel Alberto Kokogian y se redistribuyeron los cargos: Presidente: Ricardo RODRIGUEZ; Vicepresidente: Eduardo María OJEA QUINTANA; Directores Titulares: Daniel Alberto Kokogian, Angel Uribe y Matías María BREA; y Directores Suplentes: Horacio REYSER TRAVERS y Jorge Oscar MORON. El Señor Kokogian constituye domicilio especial en John F. Kennedy 2944, 8º piso, C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 984 del 05-08-08.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2008. Número: 080807388677/8. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 12/08/2008 Nº 82.959 v. 12/08/2008

CONSORCIO KIGALIK S.A.

Por Acta del 14/07/08 DESIGNA Presidente Jose Luis Alsogaray y Suplente María de los Angeles Lovera por renuncias de María Isabel Mendez y Delfina del Carmen Cufré respectivamente. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Olazábal 2530 Piso 4 Dpto. 12 CABA Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 14/7/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 12/08/2008 Nº 121.298 v. 12/08/2008

CONSTRUCTORA BIAK S.A.

Por acta del 30/7/08 Designa Presidente Eduardo Alberto Quiroga Ramos y Suplente María Virginia Canepa por renuncias de Cintia Alejandra Fernandez y de María Elisa Banegas respectivamente. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Lavalle 1718 Piso 1 Dpto. D CABA. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 30/07/08.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 12/08/2008 Nº 121.304 v. 12/08/2008

CORDEU Y BENEDIT S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Se hace saber por un día, que por escritura Nº 10 del 5 de agosto de 2008 ante la escribana Maria Cristina Seeber, Adscripta del registro 290 de ésta Ciudad, se protocolizaron las actas de Asamblea y Directorio que eligen y distribuyen los cargos del directorio de CORDEU Y BENEDIT S.A SOCIEDAD DE BOLSA de fechas 14/4/2008, y por el término de tres años. Presidente Jaime Benedit, Vicepresidente Mónica Galende, Director Titular Marcos Garrahan, Director Titular Luis Godoy Berrocal, Sindico Titular Maria T. Pintos, Síndico Suplente José M. Castro, todos con domicilio especial en 25 de mayo 565, piso 7, CABA. La Escribana autorizada por escritura Nº 10 del 5 de agosto de 2008, Registro 290 CABA.

Escribana – María Cristina Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2008. Número: 080807388827/A. Matrícula Profesional Nº: 4862.

e. 12/08/2008 Nº 82.938 v. 12/08/2008

CRIS MORENA GROUP S.A. - MEDIOS Y CONTENIDOS PRODUCCIONES S.A UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS

En cumplimiento con lo dispuesto por el articulo 380 de la ley 19.550, se comunica que mediante Acta del 21/04/2008 se procedió a ratificar a los Sres. Luciana Franchini y José María Poulastrou Gonlález, como también a los Sres. Jorge Alberto Otero y Sebastián Carlos Vibes, en carácter de representantes de CRIS MORENA GROUP S.A. y MEDIOS Y CONTENIDOS PRODUCCIONES, S.A. respectivamente, ambas empresas integrantes de la Unión Transitoria CRIS MORENA GROUP S.A. - MEDIOS Y CONTENIDOS PRODUCCIONES S.A. - UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS. Autorizada por Acta de fecha 21/04/2008, a suscribir el presente documento.

Abogada/Autorizada – Silvia S. González de López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2008. Tomo: 5. Folio: 640.

e. 12/08/2008 N° 121.466 v. 12/08/2008

"D"

DEVAN S.A.

Actas de asamblea y directorio del 30/03/04: Directorio: Presidente Guillermo Eduardo Arteta. Director Suplente Luis Alberto Vazquez; ambos con domicilio especial en Maipú 889 piso 1 oficina A, C.A.B.A. Bárbara Beatriz Basconi, autorizada por instrumento privado del 06/08/08.

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 42. Libro Nº: 25.

e. 12/08/2008 Nº 82.928 v. 12/08/2008

DITITAR S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber que por Escritura Número 80, de fecha 04/08/2008, pasada al Folio 278, del Registro 884, de la C.A.B.A, se incorporó al protocolo el Acta de Asamblea General Ordinaria Número 41, de fecha 08/05/2006, en la que por Unanimidad se resolvió designar a los integrantes del Órgano de Dirección para el actual período de tres ejercicios, esto es con mandato hasta el 31 de diciembre de 2008, el que en consecuencia queda conformado de las siguiente manera: PRESIDENTE: Eduardo Domingo Espedito Tarditi. Argentino. Nacido el 17/12/1950. Casado. DNI: 18.816.162.- VICEPRESIDENTE: Valentina Ida María Tarditi de Kruszewski. Argentina. Nacida el 02/06/1942. DNI: 18.816.163.-

DIRECTORA TITULAR: Gabriela De Benedictis de Tarditi. Argentina. Nacida el 19/07/1947. DNI: 18.827.977.- Todos con domicilio real y especial en la calle Viamonte 367. Piso 8º. C.A.B.A.- Y DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Adalberto Kruszewsky. Argentino. Nacido el 20/02/1978. Soltero. DNI: 26.473.826. Domiciliado en forma real y especial en la Avenida Victorica 201. Localidad y Partido de Moreno. Provincia de Buenos Aires. Escribano. Federico José Guglietti.- Autorizado según Escritura Número 80, otorgada el 04/08/2008, y pasada al Folio 278, del Registro 884, de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribano - Federico José Guglietti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2008. Número: 080807390072/E. Matrícula Profesional Nº: 4776.

e. 12/08/2008 Nº 82.956 v. 12/08/2008

DOMINGO TARDITI S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se hace saber que por Escritura Número 81, de fecha 04/08/2008, pasada al Folio 283, del Registro 884, de la C.A.B.A, se incorporó al protocolo el Acta de Asamblea General Ordinaria Número 37, de fecha 29/11/2006, en la que por unanimidad se resolvió designar a los integrantes del Órgano de Dirección para el actual período de tres ejercicios, esto es con mandato hasta el 30 de junio de 2009, el que en consecuencia queda conformado de las siguiente manera: PRESIDENTE: Eduardo Domingo Espedito Tarditi. Argentino. Nacido el 17/12/1950. Casado. DNI: 18.816.162.- VICEPRESIDENTE: Valentina Ida María Tarditi de Kruszewski. Argentina. Nacida el 02/06/1942. DNI: 18.816.163.- DIRECTORA TITULAR: Gabriela De Benedictis de Tarditi. Argentina. Nacida el 19/07/1947. DNI: 18.827.977.- Todos con domicilio real y especial en la calle Viamonte 367. Piso 8º. C.A.B.A.- Y DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Adalberto Kruszewsky. Argentino. Nacido el 20/02/1978. Soltero. DNI: 26.473.826. Domiciliado en forma real y especial en la Avenida Victorica 201. Localidad y Partido de Moreno. Provincia de Buenos Aires. Escribano. Federico José Guglietti.- Autorizado según Escritura Número 81, otorgada el 04/08/2008, y pasada al Folio 283, del Registro 884, de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribano - Federico José Guglietti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2008. Número: 080807390071/D. Matrícula Profesional Nº: 4776.

e. 12/08/2008 Nº 82.955 v. 12/08/2008

DRAGADOS Y OBRAS PORTUARIAS S.A.

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 141, de fecha 6 de Agosto de 2008, Folio 419, Registro 86, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 55, del 29/05/08, de elección de autoridades, y Acta de Directorio Nº 758, del 29/05/08, de distribución de cargos, y Nº 760, del 30/06/08, en la que se consignó el domicilio especial y real de los Directores, quedando el directorio integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: Julián Astolfoni. VICEPRESIDENTE: Francisco Eugenio Moresco. DIRECTORES TITULARES: Marcelo Omar Caratti, José Gloria Rodríguez Falcón y Angel Daniel García. DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Mario Rimoldi; SINDICO TITULAR: Arturo Pereira; SINDICO SUPLENTE: Víctor Enrique Vega. Todos los Directores fijaron domicilio especial en la calle Capitán General Ramón Freire 2265, de Cap. Fed. J. Eduardo AGUIRRE CLARET, Autorizado en la escritura mencionada.

Escribano - Jacobo Eduardo Aguirre Claret

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2008. Número: 080807387954/4. Matrícula Profesional Nº: 2606.

e. 12/08/2008 Nº 82.927 v. 12/08/2008

"E"

EL CASCABEL S.A.

Comunica que por Asambleas Extraordinarias unánimes del 29/4/08, 14/5/08, Acta de Directorio del 30/4/08 y escritura del 31/7/2008 se resuelve aceptar la renuncia del Presidente Ramiro Perez Gomar y se nombro en su reemplazo a Emilio Gabriel ZABATTA se resuelve aceptar además la renuncia del Director Suplente Patricia Edith Scarcella y se nombro en su reemplazo a Adrián Alejandro CARNEVALE, quienes constituyeron domicilio especial en Sarmiento 559 Piso 6º of. 107 y 108, CABA. Autorizada en Escritura del 31/07/2008.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 07/08/2008. Nº Acta: 225.

e. 12/08/2008 Nº 31.014 v. 12/08/2008

ELECTROMAC S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Inscripta en la Inspección General de Justicia Nº 193.741, y bajo el contralor de la Comisión Nacional de Valores, con sede social en Maipú 26, 7º Piso, Oficina "C", de la ciudad de Buenos Aires, hace saber que el Directorio en su reunión del 07/07/2008 aceptó la renuncia del Ing. Ricardo L. Pettis al cargo de Director Titular y Vicepresidente y aceptó la asunción de la Sra. Alicia Graciela Bullano al cargo de Directora Titular. La Sra. Bullano ha constituido domicilio, en los términos del artículo 256 de la Ley 19.550, en la sede social. Asimismo, en dicha reunión, el Directorio fijó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Juan Francisco Leis, Vicepresidente: Eduardo Enrique Bidart, Directora Titular: Alicia Graciela Bullano. Juan F. Leis, presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 22/01/2008 y reunión de Directorio del 07/07/2008.

Presidente - Juan F. Leis

Certificación emitida por: Eugenia E. Guarnerio de O'Farrell. Nº Registro: 1896. Nº Matrícula: 3592. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 19. Libro Nº: 10.

e. 12/08/2008 Nº 31.013 v. 12/08/2008

EMPRENDIMIENTO SANTA FE S.A.

Por Acta de Asamblea del 22/07/08 designó Presidente: Oscar Alfredo Luchesi. Director Suplente: Carlos Ramón Aquino, por renuncia de Roberto Alejandro Rius y Silvina Patricia Ciarlo y se decide trasladar el domicilio legal a la calle Maipú 267, Piso 6º Cap. Federal, Domicilio especial de todos. Contador Público autorizado por Acta de Asamblea del 22/07/08: Jorge Angel Oliva. Exp. 1803780.

Contador - Jorge A. Oliva

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/08/2008. Número: 463589. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 12/08/2008 Nº 31.009 v. 12/08/2008

ENTRENOS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 5/03/2008, protocolizada por Escritura Nº 92, del 16/5/2008, Registro 112 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Silvia Cristina Carbonell. Domicilio especial: Habana 3950, piso 2º departamento "A" CABA y Directora Suplente: Marcela Nilda Parrado. Domicilio especial Godoy Cruz 3046, piso 2º departamento "A", Bosque, Torre 2, CABA. AUTORIZADO: Eduardo Montes de Oca por escritura Nº 92, del 5/03/2008, Registro 112, Provincia de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 07/08/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 260.

e. 12/08/2008 Nº 82.961 v. 12/08/2008

ESTABLECIMIENTO FABIA S.A.

Por Escritura 84 folio 161 del 8 de mayo de 2007 ante la Escribana María de las Mercedes Alabes Registro Notarial 1354 Capital Federal; "Establecimiento Fabia SA", domicilio social Escalada 1360 Capital Federal; protocolizo la Elección de Autoridades Artículo 60 Ley 19550 y Cambio de Domicilio Social por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 7 del 23 de mayo de 2006 y Acta de Directorio 24 de mayo de 2006.- Designación de Autoridades: Presidente: Mónica Adriana Kosyniak, domicilio real: Renán 782 Merlo Provincia de Buenos Aires y domicilio especial Avenida Presidente Roque Saenz Peña 893 8º "X" C.A.B.A.- Director Suplente: Griselda Noemí Ferro, domicilio real Renán 993 Merlo Provincia de Buenos Aires y domicilio especial: Moreno 3272 1 "C" C.A.B.A.- Cambio de Domicilio Social a Avenida Presidente Roque Saenz Peña 893 Piso 8 Departamento "X" C.A.B.A.- Se autoriza a la Escribana María de las Mercedes Alabés Registro Notarial 1354 Matrícula 3899 Capital Federal, para su publicación.

Escribana - María M. Alabés

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2008. Número: 070810375507/4. Matrícula Profesional Nº: 3899.

e. 12/08/2008 Nº 82.950 v. 12/08/2008

ESTANCIA LOS OREJANOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30/04/07 se designó como Director titular Presidente a Fernando Raúl Del Castillo y Suplente a Ana María Delmar, que aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 772, Piso 11 Oficina 112, Capital Federal. Guillermina Costa, abogada apoderada según escritura 152 del 21/07/08.

Abogada - Guillermina Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 83. Folio: 227.

e. 12/08/2008 Nº 121.332 v. 12/08/2008

ESTANCIA PAMPA GRANDE S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Por Acta de Asamblea Nº 38 del 31-10-2007. Se designa: Presidente Diego Beccar Varela; Director Suplente: Juan María Palacios, quienes constituyen domicilio especial en Uruguay 911, Piso 2º, oficina "A", C.A.B.A. Enrique Santiago Sanguinetti, escribano autorizado por acta de directorio Nº 117 del 30-7-2008.

Escribano - Enrique S. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2008. Número: 080807388464/E. Matrícula Profesional Nº: 3354.

e. 12/08/2008 Nº 13.290 v. 12/08/2008

EXEQUIAL SERVICE S.A.

Se hace saber: 1) con fecha 01/08/2003 cesa como Director titular el Señor Daniel Viva y se designa a Adrián Pablo López, DNI 20459983; 2) con fecha 27/02/2004 cesa como Director titular el señor Adrián Pablo López y se designa a Juan Carlos Marcatelli, DNI 4689658; 3) con fecha 18/03/2005 cesa como Director titular el señor Juan Carlos Marcatelli; 4) con fecha 02/10/2007 mediante Asamblea Ordinaria se designa Directora Titular a Evangelina María Rosa Misiano, DNI 22753415, quedando el Directorio constituido por: Presidente: Oscar Felipe Fidanza, Directora titular: Evangelina María Rosa Misiano. Miguel Adolfo Gómez Wrow, autorizado por acta de Asamblea Ordinaria de 02/10/2007. Domicilio Especial del Directorio: Sarmiento 983 – 4º Piso.

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jauregui. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2630. Fecha: 04/08/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 17.

e. 12/08/2008 Nº 82.942 v. 12/08/2008

"F"

FARADAY S.A.C.I.F.

Hace saber que por Asamblea General de fecha 13 de Febrero de 2008, se aprobó por unanimidad designar al nuevo directorio: Presidente: Alberto Tasselli, Vicepresidente: Lucas Tasselli, Director Titular: Luis Alberto Beltrán, y Director Suplente: Santiago Fernández, Asimismo, se decidió la reelección de los miembros de la Sindicatura, designando a Marcela Beatriz Casurriaga como síndico titular y Reinaldo Pietrantonio como síndico suplente. Todos ellos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en R. Wernicke 573, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires Alberto Taselli, en carácter de Presidente de la Sociedad, según acta del 13/2/2008.

Certificación emitida por: Aarón Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 30/07/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 126.

e. 12/08/2008 Nº 82.953 v. 12/08/2008

FLORENCIA DESCOTTE

Por Esc. 378 del 07/07/2008 Fº 634 Registro 1663, Alberto DESCOTTE, argentino, DNI 11.352.003, nacido el 27/08/1954 y Patricia Inés GAU, argentina, DNI 17.199.329, nacida el 17/02/1965 ambos domiciliados en Av. del Libertador 8580 Piso 7º "C", Cap. Fed., emanciparon Civil y comercialmente a su hija Florencia DESCOTTE, nacida el 06/03/1990, DNI 35.148.627, soltera y con ellos domiciliada.- Escribana Fabiana Alalu autorizada según escritura 378 del 7/07/08 Registro 1663 Mat. 4298.

Escribana - Fabiana E. Alalu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/08/2008. Número: 080806386237/E. Matrícula Profesional Nº: 4298.

e. 12/08/2008 Nº 13.288 v. 12/08/2008

FLORILUED S.A.

Por Acta de Asamblea del 31/7/2008, se aprobó gestión y renuncia de los salientes: Presidente del Directorio, Gustavo Berto Cornejo, DNI 17.437.960; y Director Suplente, Ruben Dario Berazain, DNI 22.237.026; desinándose en su reemplazo por el periodo estatutario de tres ejercicios Presidente del Directorio: Mirta Sonia MULE, argentina, soltera, empresaria, DNI 5.765.387; nacida el 4-11-1946, domicilio real y constituido en Piedras 636 piso 6º A Capital Federal; y como Director Suplente: Claudio Martín Asenjo; argentino, divorciado, comerciante, DNI 22.048.501; nacido el 19-1-1971, con domicilio real y constituido en Bragado 7335, Ciudad de Buenos Aires. Dr. Víctor Matías Pérsico, Abogado, autorizado por Asamblea del 31/7/2008.

Abogado - Víctor Matías Pérsico

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2008. Tomo: 93. Folio: 453.

e. 12/08/2008 Nº 121.315 v. 12/08/2008

"G"

GRAPPLE S.A.

Por Acta del 17/1/08 Designa Presidente Matías Ezequiel Carbone Vicepresidente Luis Salvador Lapenna y Suplente Verónica Andrea Carbone y Ana Paula Lapenna todos con domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1730 piso 7 Of. 75 CABA por renuncias de Ana María Céspedes y Mariano Andrés Bosca Autorizada en Acta de Asamblea del 17/1/08.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 12/08/2008 Nº 121.303 v. 12/08/2008

"H"

HARRIS COMMUNICATION ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Nº 34 del 02.05.2008 se resolvió designar al Sr. Rubén Juan González como Director Titular, en reemplazo del Sr. Director saliente, Jorge María Soares Gache, como consecuencia de su fallecimiento. El director electo constituye domicilio especial en Av. Aletas 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Quien suscribe se encuentra autorizada por Asamblea Nº 34 del 02.05.2008.

Natalia Mendez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 73. Folio: 342.
e. 12/08/2008 Nº 121.306 v. 12/08/2008

HAVELLS SYLVANIA ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de mayo de 2008 se designó Presidente y único Director al Sr. Esteban Antreassian y Director Suplente a María Carolina Barton, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 428, piso 7º, oficina "L", Ciudad de Buenos Aires. Silvina Sesarego - Autorizada por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 29 de mayo de 2008.
Abogada – Silvina Sesarego

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 61. Folio: 375.
e. 12/08/2008 Nº 8960 v. 12/08/2008

HUYCK ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 13/05/2008, se designó el directorio, quedando conformado por: Presidente: Norberto Hugo Anselmi; Vicepresidente: Néstor Faustino del Valle; Director Ejecutivo: Stephen Robert Light; Director Financiero y Contable: Sr. Michael Patrick O'Donnell; Director Titular: Sr. Marcelo Joaquín Menéndez; todos con domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 1020, 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gabriela Paula Perotti. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 13/05/2008.
Abogada - Gabriela Paula Perotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 86. Folio: 315.
e. 12/08/2008 Nº 121.311 v. 12/08/2008

"I"

ICMA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 14/08/08, se resolvió cambiar la sede social a Uruguay 766, Piso 1, Oficina 11, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 445 de fecha 4 de agosto de 2008, Elizabeth Verónica GUTIERREZ, Registro Notarial 1670. Escribana.
Escribana - Elizabeth Verónica Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/08/2008. Número: 080806385808/7. Matrícula Profesional Nº: 4816.
e. 12/08/2008 Nº 13.278 v. 12/08/2008

INTERBIR S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29/5/07 y escritura del 31/7/2008 se resuelve aceptar la renuncia del Presidente Edgardo García y se nombro en su reemplazo a Emilio Gabriel ZABATTA y se reelige Director Suplente a María Belén Frey, quienes constituyen domicilio especial en Iriarte 570 Temperley, Provincia de Bs. As. Autorizada en Escritura del 31/07/2008.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 07/08/2008. Nº Acta: 223.
e. 12/08/2008 Nº 31.017 v. 12/08/2008

IONAR S.A.

Acta de 07/10/2005. 1) Presidente Amado Cabo 2) Director Titular Esteban Karges 3) Director Suplente Hernán Javier Cabo. Todos Domicilio Especial: Arias 3422 CABA Daniel Benzo Autorizado en Acta 7/10/2005.
Contador – Daniel Pablo Benzo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2008. Número: 385514. Tomo: 0154. Folio: 104.
e. 12/08/2008 Nº 82.934 v. 12/08/2008

"L"

LATINVIA S.A.

Por Acta de Directorio del 30/07/2008 se resolvió trasladar la Sede Social de Paseo Colón 707, Piso 3°, Oficina B, Ciudad de Buenos Aires a Humboldt 2495, Piso 6°, Dpto. B, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Silvina C. González, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Reunión de Directorio del 30/07/2008. La Autorizada.
Abogada/Autorizada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2008. Tomo: 87. Folio: 727.
e. 12/08/2008 N° 8982 v. 12/08/2008

LG ELECTRONICS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas del 25/04/2008, se designó Directorio de la Sociedad: Presidente: Ki Mun Paik, Vicepresidente: Jeong Hyong Ryu. Directores Titulares: Chang Min Han, Lee Seung Heon, Sung Woo Ma y Jin Woo Yun. Todos los directores constituyeron domicilio en Av. del Libertador 498, Piso 22, Oficina Norte, Ciudad de Buenos Aires. Carlos Andrés Canzonieri. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 25 de abril de 2008.
Abogado – Carlos Andrés Canzonieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2008. Tomo: 77. Folio: 867.
e. 12/08/2008 N° 121.500 v. 12/08/2008

LIBRA FIESTAS S.A.

Por escritura de fecha 8/4/2008, se protocolizaron las Actas de Asamblea de fecha 30/4/2007 y Directorio de fecha 2/5/2007 mediante la cual se eligen y distribuyen los cargos del Directorio de "LIBRA FIESTAS S.A.", quedando compuesto: Presidente: Luis PELLEGRINO, Vicepresidente Omar Alberto SOTO; Directores Suplentes: Carolina Alejandra SOTO y Luis Antonio PELLEGRINO.- Domicilio especial Pedernera 274, piso 3º "A", Ciudad de Buenos Aires. Iván Ibañez, DNI 21.843.245, autorizado en la escritura del 8/4/2008.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 07/08/2008. Nº Acta: 082. Libro Nº: 31.
e. 12/08/2008 Nº 82.940 v. 12/08/2008

LINE DYNAMIC COMMUNICATIONS S.A.

Por Acta de Directorio del 3/5/08 se cambio la sede social a la Avenida Las Heras 3773, piso 6°, departamento "B" Capital Federal. LA ESCRIBANA autorizada por Acta de Directorio del 3/5/08, labrada al folio 47 del Libro de Actas de Directorio N° 1, rúbrica N° 78814-06, el 19/9/06.
Escribana – Verónica A. Taccetta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/8/2008. Número: 080805384098/4. Matrícula Profesional N°: 4332.
e. 12/08/2008 N° 85.814 v. 12/08/2008

"M"

MATERIALES PARA LA INDUSTRIA METALCOM S.R.L.

Por UN DIA. Por Instrumento Privado del 21 de Julio de 2008, en acta de reunión de socios renunció al cargo de gerente el Sr. Christian Sergio Defrancesco, se aceptó la renuncia. Continúa en el cargo de gerente el Sr. Sergio Defrancesco, manteniendo el domicilio especial constituido en la sede social por todo el término de duración de la sociedad. Autorizada por instrumento privado del día 21 de Julio de 2008.
Abogada – Lorena Defrancesco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 75. Folio: 139.
e. 12/08/2008 Nº 121.359 v. 12/08/2008

MEMLITEX S.A.

Por escritura 179 del 6/08/08 Registro Notarial 1908 Cap. Fed.: se hace saber: por Acta Asamblea del 25/10/07 se resolvió: 1) Designar nuevo Directorio: Presidente: Elisa Liliana KLASKIN y como Director Suplente: Manuel Matías ESSES, aceptaron cargos, todos con domicilio especial en Calle Presidente José Evaristo Uriburu 532 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Por Acta Directorio del 11/07/08 se resolvió: 2) Trasladar la sede social de la calle Ecuador 575 Piso 3º de Cap. Fed. a la calle Presidente José Evaristo Uriburu 532 de Cap. Fed.- LA AUTORIZADA Valeria Judit LEVINSON, esc. 179, del 06/08/08, folio 533 Registro Notarial 1908 Cap. Fed, Escribano Marcelo A. CABULI, con firma certificada con fecha 06/08/08, Acta 106, Libro 12 de Requerimientos del Escribano Marcelo A. Cabuli, Registro Notarial 1908 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo A. Cabuli. Nº Registro: 1908. Nº Matrícula: 4196. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 12.
e. 12/08/2008 Nº 85.740 v. 12/08/2008

MINA PIRQUITAS INC. (SUCURSAL ARGENTINA)

Por instrumento privado de fecha 31/7//2008 se resolvió el cambio de sede social a Piedras 975, Piso 4° Oficina "A", CABA. Autorizada: Ana Laura Pitiot por instrumento privado del 31/7/2008.
Abogada – Ana Laura Pitiot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2008. Tomo: 95. Folio: 780.
e. 12/08/2008 N° 121.488 v. 12/08/2008

"N"

NAHUELSAT S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/09/2007 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Confirmatoria del 3/07/2008, se fijó en tres el número de directores titulares y suplentes, eligiéndose a los Sres. Dominique Martres como Presidente; Sr. Juan Carlos Del Vecchio como Vicepresidente; Sr. Jean Michel Pivin como Director Titular; Sres. Carlos Barilli; Osvaldo J. Marzorati y Pascal Gerschel como Directores Suplentes. Todos aceptaron el cargo por el cual fueran designados, constituyendo domicilio especial los Sres. Martres, Del Vecchio, Pivin y Gerschel en Herrera 1855, Piso 7°, Of A703, Cdad. Bs. As. y los Sres. Marzorati en Maipú 1300, Piso 13°, Cdad. Bs. As.; Barilli en Av. Córdoba 939, Piso 4°, Cdad. Bs. As; La Autorizada. Eugenia Cyngiser, abogada, T° 74, F° 604, ha sido autoriza por Documento Privado – Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/09/2007.
Abogada/Autorizada – Eugenia Cyngister

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2008. Tomo: 74. Folio: 604.
e. 12/08/2008 N° 8981 v. 12/08/2008

NEXT BRAND S.R.L.

Insc. I.G.J. 29/10/2001 Número 6774 Libro 115 Tomo S.R.L. En reunión del 22 de mayo de 2008, transcripta en escritura 262 folio 789 del 6 de agosto de 2008. Registro 496 C.A.B.A. los socios resolvieron por unanimidad trasladar la sede social a la Avenida General Indalecio Chenaut Nro. 1976 6º piso, CABA. JUAN CARLOS BOJANOVIC autorizado a publicar por Esc. 262, folio 789, del 06/08/2008, Registro 496 C.A.B.A. Esc. Leonardo Hernán FEIGUIN.

Certificación emitida por: Leonardo Hernán Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 139. Libro Nº: 3. Reg. 82522.
e. 12/08/2008 Nº 121.354 v. 12/08/2008

NICKGON S.A.

IGJ 2/12/91, Nº 10287, Lº 110, Tº A de S.A. Por acta de asamblea de fecha 12/2/08 se designó el directorio y se distribuyeron los cargos respectivamente: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Juan Antonio FERNÁNDEZ FERRARI; y DIRECTOR SUPLENTE: Gonzalo FERNÁNDEZ FERRARI, ambos con domicilio especial en Montevideo 711, piso 6º, Cap. Fed. Autorizado: Miguel Alberto Funes, DNI 10.202.471, escritura Nº 63, del 5/8/08, Fº 142, Registro 257, Cap. Fed.
Escribano - Miguel Alberto Funes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/08/2008. Número: 080806387529/F. Matrícula Profesional Nº: 3265.
e. 12/08/2008 Nº 13.271 v. 12/08/2008

"O"

OFEGA S.R.L.

Por Escritura 417 del 07/08/08, Esc. Alejandro Sajnin, Reg. 1624 CABA, se protocolizó Acta del 28/03/2008 donde se designa en el cargo de gerente a Guillermo Sergio GILLERT, por tiempo indeterminado; y es aceptada la renuncia al cargo de Gerente de Ofelia WEISS.- El gerente constituye domicilio especial en Sarmiento 2293 CABA.- María Laura Sandri, DNI 29.734.222. Autorizada escr. 417 del 07/08/08.

Certificación emitida por: Alejandro Gabriel Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 8/8/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 49.
e. 12/08/2008 Nº 85.837 v. 12/08/2008

"P"

PAGO CHICO S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 5/9/07 designó el siguiente Directorio: Presidente Femando Eduardo Acuña y Directora Suplente Verónica Acuña, quienes fijaron domicilio especial en Juan F. Seguí 3524 piso 8 "C" Cap. Fed. Federico Maeso autorizado por escritura 1335 del 24/7/08 pasada al folio 7725 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 084. Libro Nº: 052.
e. 12/08/2008 Nº 13.274 v. 12/08/2008

PART TWO S.R.L.

Insc. I.G.J. 24/02/2004 Número 1524 Libro 119 Tomo S.R.L. En reunión del 22 de mayo de 2008, transcripta en escritura 261 folio 787 del 6 de agosto de 2008. Registro 496 C.A.B.A. los socios resolvieron por unanimidad trasladar la sede social a la Avenida General Indalecio Chenaut Nro. 1976 6º piso, CABA. JUAN CARLOS BOJANOVIC autorizado a publicar por Esc. 261, folio 787, del 06/08/2008, Registro 496 C.A.B.A. Esc. Leonardo Hernán FEIGUIN.

Certificación emitida por: Leonardo Hernán Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 138. Libro Nº: 3. Reg. 82522.
e. 12/08/2008 Nº 121.355 v. 12/08/2008

PATAGONIA WINES & FOOD S.A.

El 30/05/2008 por escritura 77 Registro 2088 Cap. Fed los socios de PATAGONIA WINES & FOODS S.A resolvieron por unanimidad ACEPTAR la renuncia de los directores Miguel Martín NÚÑEZ y Adrián Antonio PUERTAS, aprobando sus gestiones.- Pedro Celestino Molina (apoderado en escritura 77 del 30/05/2008, Registro 2088 Cap. Fed).

Certificación emitida por: Lucrecia Gras Goyena de Guinle. Nº Registro: 44. Nº Matrícula: 2149. Fecha: 31/07/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 28 (84366).
e. 12/08/2008 Nº 13.207 v. 12/08/2008

PROJECT MANAGEMENT SOLUTIONS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 7 del 27/04/07 se designé Presidente Roberto Mario Cotarelo; Director Suplente: Carlos Alberto Rodriguez; ambos con domicilio especial en Av. Cordoba 669, piso 3, departamento B, CABA.- Autorizada en Escritura Nº 29 del 10/07/08 - Escr. Diana Guerrini - Reg. Not. 1871.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 12/08/2008 Nº 121.314 v. 12/08/2008

"Q"

QUEDATE PANCHO S.A.

Por Acta del 5/8/08 Designa Presidente Daniel Mario Varas por renuncia de Hernán Darío Samuel Rosenblat y reelige Suplente Noemí Elena Chiapella ambos con domicilio especial en Paunero 2808 piso 1 Dpto. B C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 5/8/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 12/08/2008 Nº 121.297 v. 12/08/2008

"R"

RAMIRA S.A.

Comunica que por Acta Asamblea Ordinaria del 18 de Abril de 2008 y Acta Directorio del 18 de Abril de 2008, designó al Directorio por 1 ejercicio: Presidente: Rodolfo Orentino Requejo (L.E. 4.465.796). Director Suplente: Daniel Ernesto Requejo (D.N.I. 11.987.339) Siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 (1º) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Celestino Ferro, contador público, autorizado en Acta de Directorio del 18 de Abril de 2008, libro rubricado I.G.J. 29268/02 de fecha 14/06/2002.

Contador - Celestino Ferro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2008. Número: 073237. Tomo: 0030. Folio: 173.

e. 12/08/2008 Nº 85.743 v. 12/08/2008

REFINOR S.A.

Refinor S.A. en cumplimiento de la Resolución 1338/06 de la Secretaría de Energía ofrece a comercializadores distribuidores y a consumidores finales 1500 toneladas de Fuel Oil (tipo parafínico, máximo contenido de azufre: 1 g/100g) a 1200 $/TN más impuestos a retirar en Complejo Campo Durán - Pcia Salta. Validez de la oferta: 10 días hábiles. Vencimiento de la oferta: 27/08/08. Período de entrega: 01/09/08 al 30/09/08 en retiros Programados durante el período indicado. Forma de pago: Prepago acreditado en cuenta. Condición de entrega: Retiros F.C.A. Complejo Campo Durán por camión aprobado por Refinor, cumpliendo requerimientos legales de seguridad y operativos definidos por Refinor. Las ofertas deberán ser dirigidas exclusivamente a Carlos Recalde. Refinor S.A., Avenida Mitre 858, San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán, CP: T4000JCV. El Sr. Cristian Ariel Galansky actúa en el carácter de apoderado de Refinor S.A. conforme poder general judicial y administrativo otorgado mediante escritura 207 —folio 508— del 27 de febrero de 2008, por ante el escribano Joaquín Esteban Urresti, a cargo del Registro 501.

Apoderado – Cristian A. Galansky

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 07/08/2008. Nº Acta: 062. Libro Nº: 58.

e. 12/08/2008 Nº 31.032 v. 12/08/2008

RELACOM ANDINA C.A. (ANTES FLEXTRONICS INTERNATIONAL ANDINA C.A) SUCURSAL ARGENTINA

La casa matriz resolvió por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 25/03/03 el aumento del capital social de $ 43.944 a $ 1.668.444, es decir en $ 1.624.500. Jorge Anibal Caruso. Representante Legal. Autorizado por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 07/01/08.

Jorge Aníbal Caruso

Certificación emitida por: Eloísa Inés Ferraria. Nº Registro: 576. Nº Matrícula: 2512. Fecha: 25/07/2008. Nº Acta: 086. Libro Nº: 22.

e. 12/08/2008 Nº 82.935 v. 12/08/2008

RESTAURANT ART S.A.

Por escritura de fecha 8/4/2008, se protocolizaron las Actas de Asamblea de fecha 30/4/2007 y Directorio de fecha 2/5/2007 mediante la cual se eligen y distribuyen los cargos del Directorio de "RESTAURANT ART S.A.", quedando compuesto: Presidente: Luis PELLEGRINO, Director Suplente: Carlos María GAONA MUNILLA.- Domicilio especial Pedernera 274, piso 3º "A", Ciudad de Buenos Aires. Iván Ibañez, DNI 21.843.245, autorizado en la escritura del 8/4/2008.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 07/08/2008. Nº Acta: 081. Libro Nº: 31.

e. 12/08/2008 Nº 82.943 v. 12/08/2008

RIG VALORES S.A.

Informa que por Asamblea unánime ordinaria y extraordinaria del 15 de Abril de 2008 elige nuevo directorio, quedando formado el mismo Por los Sres. Roberto Antonio Francisco Roberts, Presidente, Miguel Andrés Francisco Ingrey, Vicepresidente, Juan Martín Ingrey, Director Titular, Julián Roberts, Director Titular, Norberto Raul Soto Falcon Síndico Titular y Gloria Salvietti Síndico Suplente, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 222, piso 17º, C.A.B.A. La duración del mandato es por tres ejercicios. Designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15 de abril del 2008.

Presidente - Roberto Antonio Francisco Roberts

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 29/07/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 34.

e. 12/08/2008 Nº 82.930 v. 12/08/2008

ROCHA FIESTAS S.A.

Por escritura de fecha 8/4/2008, se protocolizaron las Actas de Asamblea de fecha 30/4/2007 y Directorio de fecha 2/5/2007 mediante la cual se eligen y distribuyen los cargos del Directorio de "ROCHA FIESTAS S.A.", quedando compuesto: Presidente: Luis PELLEGRINO, Director Suplente: Carlos María GAONA MUNILLA.- Domicilio especial Pedernera 274, piso 3º "A", Ciudad de Buenos Aires. Iván Ibañez, DNI 21.843.245, autorizado en la escritura del 8/4/2008.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 07/08/2008. Nº Acta: 083. Libro Nº: 31.

e. 12/08/2008 Nº 82.941 v. 12/08/2008

"S"

SIMPLE S.A.

Por acta de Directorio del 02/06/08 de autorizo a Martín Esposito a suscribir el presente. Por asamblea del 07/11/09 son electos Presidente: Marcelo Gustavo AIELLO, DNI 16.582.565, Director Titular: Antonio Rego, LE 4055240; Director Suplente: Domingo Félix Aiello, LE 4032821; todos con domicilio especial en sede legal que traslada a Thames 1344 CABA.

Abogado – Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 12/08/2008 Nº 121.320 v. 12/08/2008

SOMBRA DE LUNA S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 1/8/2008 pasada a escritura pública Nº 49 del 6/8/2008 se dispuso la designación de autoridades. Se designa Presidente a César Eduardo ICHAUSTY, quien fija domicilio especial en Marcelo T de Alvear 2442 piso 2º depto. "9" Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 49 del 6/8/2008. Registro 298 ante la Escribanía Blanca Anahi Fleitas Matrícula 2545.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Blanca Anahí Fleitas. Nº Registro: 298. Nº Matrícula: 2545. Fecha: 07/08/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 13.

e. 12/08/2008 Nº 13.319 v. 12/08/2008

SUCUMA COMPAÑIA INMOBILIARIA AGROPECUARIA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria, de fecha 30 de Noviembre de 2007, se resolvió, por unanimidad, designar un nuevo directorio por tres ejercicios, a saber: Presidente: Ing. Cornelio Guillermo Donovan - Director: Arq. Juan Carlos Guillermo Ahumada Seré, Director: Sra. Berenice María Teresita Navarro Vela - Director: Ing. Ricardo Federico Donovan. Los designados poseen domicilio especial en: Avda. Rivadavia 1321 Piso 4º Oficina 14, C. A. B. A. Firma: Ricardo Federico Donovan, en su carácter de apoderado, según Escritura Número 834 del 24/06/2005, Folio 2953.

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 305.

e. 12/08/2008 Nº 30.994 v. 12/08/2008

SUPERCEMENTO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 140, del 6/08/2008, Folio 415, Registro 86, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 78, del 27/06/08, en la cual la sociedad procedió a elegir autoridades; el Acta de Directorio Nº 1675, del 27/06/08, de distribución de cargos, y Nº 1681, del 21/07/08, en la que se consignó el domicilio especial y real de los Directores, quedando el directorio integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: Julián Astolfoni. VICEPRESIDENTE: Francisco Eugenio Moresco. DIRECTORES TITULARES: Marcelo Omar Caratti, José Gloria Rodríguez Falcón, Angel Daniel García y José Alberto Vázquez. DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Mario Rimoldi. SÍNDICO TITULAR: Arturo Pereira. SÍNDICO SUPLENTE: Víctor Enrique Vega. Todos los Directores fijaron domicilio especial en la calle Capitán General Ramón Freire 2265, de Cap. Fed. J. Eduardo AGUIRRE CLARET, Autorizado en la escritura mencionada.

Escribano - Jacobo Eduardo Aguirre Claret

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2008. Número: 080807387955/4. Matrícula Profesional Nº: 2606.

e. 12/08/2008 Nº 82.925 v. 12/08/2008

"T"

TARJETA NARANJA S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 11 de marzo de 2008 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. corno fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust VIII", emisor de a) valores representativos de deuda, cuya oferta pública se encuentra en trámite por ante la Comisión Nacional de Valores en el expediente Nº 1.178/2008; y b) certificados de participación que no serán ofrecidos mediante oferta pública a inversores, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 5 de agosto de 2008. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determinan para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido Miquel M Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc. 23 del 13-03-2008, folio 88, del reg. not. 733 de la Ciudad de Cordoba. Ciudad de Buenos Aires, 5 de agosto de 2008.

Apoderado - Miquel M Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 305.

e. 12/08/2008 Nº 31.046 v. 13/08/2008

TAYM S.A.

Que por Asamblea Ordinaria del 21/2/07 se designaron los miembros del Directorio; y que en la reunión de Directorio del 22/2/07 se distribuyeron los cargos.- Presidente: Alberto Esteban Verra; Vicepresidente: Rodolfo Fraire; Director Titular: Adalberto Omar Campana, Director Suplente: Pablo Alberto Delorenzi.- Todos con domicilio especial en la Avenida Leandra N. Alem 1050, piso 9, Capital Federal.- Presidente: Alberto Esteban Verra según Asamblea del 21/2/07 y Directorio del 22/2/07.

Presidente - Alberto Esteban Verra

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 06/08/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 74.

e. 12/08/2008 Nº 121.340 v. 12/08/2008

TEXTILES TALA S.A.

Por un día. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 08-08-08 se designa nuevo Directorio por un ejercicio: Presidente: Ana Gabriela Tala, Director Suplente: Mariano Andreani. Ambos domicilio especial en Olazabal 5262, Piso 8, B, Capital Federal. Reforma artículo octavo: directorio: de uno a tres directores por el término de tres años. Susy Inés Bello Knoll, Tomo 39, Folio 59 C.P.A.C.A.B.A. autorizada por A.G.O.y E. del 08-08-08.

Autorizada – Susy Inés Bello Knoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2008. Tomo: 39. Folio: 59.

e. 12/08/2008 N° 121.470 v. 12/08/2008

TRANCOSO S.R.L.

En Reunión de Socios del 16.08.07 se aprobó TRASLADAR LA SEDE SOCIAL a Lavalle 1675 piso 7º oficina 2 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 40/17.06.07.

Certificación emitida por: Liliana M. Serebrisky. Nº Registro: 1167. Nº Matrícula: 3487. Fecha: 01/07/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 11.

e. 12/08/2008 Nº 13.268 v. 12/08/2008

TRANSACCIONES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 18/12/07 se designó presidente: Jorge Armando Vattuone, Vicepresidente: Santiago Esteban Vattuone, Directores titulares: Maria Ines Gomez, Andrés Sebastián Vattuone, Osvaldo Juan Ventura, Lucas Pueyrredón Gonzalo Martin Aquila Ro Rowlands, Eduardo Ramos Oromi, Director Suplente: Margarita María Karg, todos con domicilio especial en San Martín 140, piso 15º, Cap. Fed. Firmado Enrique De Andreis, autorizado por nota del 14/7/08.

Escribano - Enrique De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/08/2008. Número: 080805384561/C. Matrícula Profesional Nº: 4875.

e. 12/08/2008 Nº 121.330 v. 12/08/2008

TRANSCOGAS INVERSORA S.A.

Se hace saber que por escritura 985 del 05-08-08, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea del 21-04-08 se resolvió disolver anticipadamente la sociedad por ser absorbida por "Compañía General de Combustibles S.A.".- Los libros sociales y contables y toda la documentación de la sociedad quedan en la sede social de Compañía General de Combustibles S.A. sita en Cerrito 1294, 8° piso, C.A.B.A.- Autorizado: Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 985 del 05-08-08.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2008. Número: 080807388676/8. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 12/08/2008 Nº 82.960 v. 12/08/2008

TREYLAND S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria y de directorio del 13/4/07, se designó Presidente Cesar Alberto Labado, Vicepresidente Carlos Maria Aubry y suplente Mariana Milena Magíster por 3 años, constituyen domicilio en Avenida Corrientes 951 1 piso, departamento E, CABA. Dra. Tabera Verónica abogada, Tomo 71 Folio 549, autorizada por acta de Asamblea del 13/4/07.

Abogada – Verónica Judith Tabera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/8/2008. Tomo: 71. Folio: 549.

e. 12/08/2008 N° 121.459 v. 12/08/2008

"U"

UHARA S.A.

Por acta de directorio del 1/10/07 se autorizo a Martín Espósito a suscribir el presente. Por Asamblea del 30/01/2007 son electos Presidente Omar Eloy Dieguez, DNI 11433146; Director Suplente: Carlos Alberto Larregina, DNI 10741358; ambos domicilio especial Uspallata 3873 CABA.

Abogado – Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/08/2008. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 12/08/2008 Nº 121.322 v. 12/08/2008

"V"

VALENTAR S.C.A.

Se hace saber que por Escritura Número 82, de fecha 06/08/2008, pasada al Folio 288, del Registro 884, de la C.A.B.A, se incorporó al protocolo el Acta de Asamblea General Extraordinaria Número 162, de fecha 27/07/2006, en la que por Unanimidad se resolvió: I) La Disolución anticipada de la sociedad, y su liquidación, en los términos del artículo 94, inciso 4º, de la Ley 19.550; II) Designar como liquidadora a la socia comanditada señora Valentina Ida María TARDITI de KRUSZEWSKI, argentina, nacida el 02/06/42, hija de Domingo Tarditi y de Liliana Ramponi, casada, titular del D.N.I: 18.816.163, domiciliada en la calle Viamonte 367. Piso 8. C.A.B.A.; quien presente en el acto Asambleario aceptó la designación, y quien actuará en forma y con firma individual, ejerciendo la representación legal de la sociedad, actuando bajo y con el aditamento "En Liquidación"; III) Que la señora liquidadora sea la depositaria de los libros societarios y toda documentación respaldatoria; y IV) El cambio de Sede Social al domicilio de la calle Viamonte 367. Piso 8. C.A.B.A. Escribano. Federico José Guglietti.- Autorizado según Escritura Número 82, otorgada el 06/08/2008, y pasada al Folio 288, del Registro 884, de la C.A.B.A.

Escribano - Federico José Guglietti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2008. Número: 080807390070/C. Matrícula Profesional Nº: 4776.

e. 12/08/2008 Nº 82.954 v. 12/08/2008

VOUGA S.A.

(ARTICULO 60 LEY 19550). Inscripción I.G.J. 13/01/2006 número 798 libro 30 de Sociedades por Acciones. Por Asamblea y directorio ambas del 19/02/2008 se determinó en 3 el número de directores titulares y 1 suplente, eligiéndose las autoridades y distribuyendo los cargos, como sigue: Presidente: Nicolás Mauricio Muszkat; Vicepresidente: Ariel Hernán Coringrato; director suplente: Erica Andrea VALERA, argentina, 22/03/1980, soltera, D.N.I. 28.113.150, C.U.I.L. 27-28113150-3, domicilio French 1721 San Fernando, provincia de Buenos Aires; director suplente: Joaquim José Simóes de Carvalho, portugués, nacido el 17/12/1963, casado, Docmento de identidad portugués 8.458.180, Domicilio: Rua da Cabreira N6 Banhos P 3780-583, Villarinho do Bairro, Portugal. Los directores constituyeron domicilio especial en el legal de la sociedad. El autorizado Nicolás Mauricio MUSKAT, D.N.I. 26.474.357, según instrumento privado de fecha 19/02/2008.

Certificación emitida por: Angel H. Pini. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4737. Fecha: 03/07/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 09.

e. 12/08/2008 Nº 121.335 v. 12/08/2008

"W"

W/3 TI S.R.L.

En sesión del 08.01.08 decidieron ambos únicos socios de W/3 TI SRL. Carlos Daniel Apessoha y Alberto César Villar: 1) Disolver y liquidar la sociedad. 2) Designar a los señores Socios Alberto César Villar y Carlos Daniel Apessoha como Socios-Liquidadores de la Sociedad, quienes fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 790, 4º Piso de esta Ciudad de Buenos Aires. 3) Aprobar el Balance Final de Liquidación y Cuenta Partición. 4) Cancelar la inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Designar al Socio-Liquidador Alberto César Villar, para guarda y custodia de libros y demás documentación, quién aceptó y fijó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 790, 4º Piso de esta Ciudad de Buenos Aires. Autorizado para esta publicación por acta reunión de socios del 08.01.08.

Socio/Gerente – Alberto César Villar

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 05/08/2008. Nº Acta: 029. Libro Nº: 78.

e. 12/08/2008 Nº 82.937 v. 12/08/2008

"Z"

ZEUS S.A.G. Y A.

Por escritura 19/3/2008 número 47 Registro 1094 Capital Federal, se protocolizó Acta Asamblea General Ordinaria 185 y Acta de Directorio 386 de Distribución de Cargos, ambas del 30/4/2007 en cumplimiento Artículo 60 Ley 19550.- Se determinan en 2 los integrantes del Directorio: Presidente Ana María Ferreccio de Insúa (LC 310.551). Director: Jorge Tomás Insúa (DNI 11.230.860). Síndico Titular: Ricardo Jorge Gianatelli.- Síndico Suplente: Carlos Alberto Feroce.- Domicilio real del Presidente: Clemente Onelli 625 San Isidro. Prv. Bs. As.: domicilio especial: Teniente General Juan Domingo Peron 328, Capital Federal.- Los designados aceptaron los cargos. Autorizado Arturo BALASSANIAN por escritura 47 del 19-3-2008 Registro 1094 Capital Federal.

Escribano - Arturo Balassanian

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/08/2008. Número: 080807389703/A. Matrícula Profesional Nº: 2404.

e. 12/08/2008 Nº 82.965 v. 12/08/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

Por todo ello el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA: Primero: CONDENANDO a MAXIMO ZURITA CAMACHO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal y las costas del Juicio, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 21 de Marzo del año dos mil doce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Máximo Zurita Camacho, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Máximo Zurita Camacho, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — EFRAIN ASE. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: AMELIA PILAR PARRA, secretaria.

e. 12/08/2008 Nº 583.238 v. 26/08/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero, se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 119 y Vta., de la causa Nº 1602/07 caratulada: “JOFRES, MATIAS N. - INFRACC. LEY 23.737”, que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Matías Nahuel Jofres, argentino, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. 34.581.543, nacido el 20 de abril de 1989, en la localidad de Villaguay, Pcia. de Entre Ríos, soltero, estudiante y empleado, con instrucción primaria completa, domiciliado en calle Rocamora Nº: 330 de Villaguay, Pcia. de Entre Ríos, hijo de Juan Carlos Oscar y de Luisa Amalia Diderle; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “//-raná, 16 de mayo de 2008.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: 1.- DECLARAR la nulidad del acta inicial de fs. 5 y vta. y de todas las actuaciones que son su consecuencia y, como corolario, SOBRESEER a Matías Nahuel Jofres, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por el delito de tenencia de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 14, 1er. párrafo de la Ley 23.737, que le atribuyera la requisitoria fiscal de elevación de la causa a juicio (arts. 167 inc. 2, 168, 2do. párr. y 172 del C.P.P.N.).- 2.- FIRME que sea la presente, procédase a la destrucción del material estupefaciente recibido a fs. 117.- 3.- PONER a disposición de Matías Nahuel Jofres, por el término de cinco (5) días posteriores a su notificación, el celular Nokia recibido en el Tribunal, bajo apercibimiento de proceder a su decomiso.- REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo. Lilia Graciela Carnero —Presidente—, David Alejandro Chaulet —Juez de Cámara—, Roberto López Arango —Juez de Cámara— Ante Mi: Beatriz María Zuqui – Secretaria.

e. 12/08/2008 Nº 583.248 v. 19/08/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 19

El Juzgado en Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nro. 10, Secretaría Nro. 19, sito en la calle Libertad 731, Piso 9º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a la COOPERATIVA AGROPECUARIA FORESTAL “LA PERLA LTDA para que en el plazo de quince días, que se amplían en cinco días mas en razón de la distancia, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados “MINISTERIO DE DSARROLLO SOCIAL C/ COOPERATIVA AGROPECUARIA FORESTAL “LA PERLA” LTDA S/ COBRO DE SUMAS DE DINERO” EXPEDIENTE NRO. 2188/06, bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 14 de Julio de 2008.

Roberto S. Muzio, secretario.

e. 12/08/2008 Nº 82.912 v. 13/08/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARIA NRO. 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaria Nº 25 de la Capital Federal, en los autos caratulados “COOPERATIVA DE CREDITO PIRAMIDE LIMITADA c. REYNOLDS, Jorge Eduardo y otros s. ejecutivo”, expte. Nº 89.882, cita y emplaza por cinco días a herederos de don Jorge Eduardo REYNOLDS DNI. 8.252.466 a estar a derecho bajo apercibimiento de designar defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.

Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 12/08/2008 Nº 85.742 v. 13/08/2008

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL NRO. 1 SECRETARIA CIVIL NEUQUEN-NEUQUEN

La Carolina PANDOLFI a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 1º Instanc., Secretaría Nº CIVIL de Santa Fe 318, de la ciudad de Neuquén, en los autos caratulado “BANCO DE LA PAMPA SEM C/ BALLESI Juan Alfredo y Otros s / Desalojo” (Expte Nº 469 Fº 04 Año 2004), cita a los herederos del Sr. Juan Alfredo Ballesi MI Nº 3.020.639, para que dentro del plazo de diez (10) días, comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que los representen. Publíquese por dos (2) días, en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario Clarín,

Neuquen, 15 de mayo de 2008.

Andrea Paola Campora, secretaria federal.

e. 12/08/2008 Nº 85.747 v. 13/08/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	22/07/2008	JUAN JOSE GLAVINOVICH	85712
14	U	HUGO D. ACUÑA	16/07/2008	HECTOR ANIBAL BLANCO	121258
14	U	HUGO D. ACUÑA	18/07/2008	VICENTA VIGNERA	82900
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/07/2008	ANTONIO FEDERICO EPIFANIO	85728
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	13/07/2008	JOSE OBRON	121201
73	U	ALBERTO UGARTE	23/07/2008	AURELIA CRISTALDO y NICOLAS DAMIANES	121232
94	U	EDUARDO PARODY	27/06/2008	ANTONIO MARACIOTOLA y IDA EMMA CELIA STATUTO	5569

e. 12/08/2008 Nº 1151 v. 14/08/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por 2 días, en los autos: “CASARETTO, JORGE ROBERTO C/ CROCITTA, VICENTE Y OTROS S/EJECUCION HIPOTECARIA- EJECUTIVO”, Expte. Nº 12474/97, (reservado), que el martillero Juan Andrés Mielnik, rematará —ad corpus— el día 21 de agosto de 2008, a las 10,30 horas (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. General Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal: El lote de terreno con todo lo plantado, clavado y demás adherido al suelo, ubicado en el Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la Avenida Marcelo T. de Alvear Nº 1485, hoy 3477, entre las de Agüero y Pringles, designado en el plano Nº 47-69-50, con el Nº 17 de la manzana 140, compuesto su extensión de 10 mts. de frente al S.E., por donde linda con la citada Av. Marcelo T. de Alvear; 43,30 mts. al S.O. linda con el lote 18 y fondos de los lotes 20 y 21; 10,95 mts. al N.N.O. linda con parte del lote 22 y 41,91 mts. al N.E. linda con el lote 16, con una superficie total de 426,05 mts.2.-Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. Z; Manz. 127; Parc. 17.- Pda. 52398. Inscripto en la Matrícula Nº 32.783 del Partido de Tres de Febrero (117).- Base $ 157.500,00, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% Acordada 10/99. Sellado del boleto 1%. Todo en efectivo.- Deudas: O.S.N. fs. 412, sin deuda al 27/3/08; Rentas, fs. 413/4, $ 4.464,30 al 31/12/07; AySA, fs. 415 $ 72,08 al 25/4/08; A.B.L. fs. 416/17 $ 327,40 al 7/5/08; mandamiento, fotos y escrito del martillero, fs. 397/400, de fecha 05/03/08, informando que atendió en la diligencia el Sr. Emilio Néstor Zocchi, DNI Nº 4.536.653, quien manifestó estar ocupando el inmueble a pedido del Sr. Jorge Roberto Casaretto, para que no sea ocupado por intrusos, se trata de un inmueble industrial, compuesto por galpón en la parte posterior cubierto de aprox. 25 mts. por 10 mts. con techo parabólico de chapas metálicas y plástico, descubierto aprox. de 4 mts. por 18 mts., oficinas en 2 despachos, cocina y baño. El galpón cuenta con baños, duchas y vestuario. Se hallaban distintos elementos y máquinas para la industria metalúrgica. El inmueble se encuentra en buen estado de uso y conservación; informe deuda a Aguas Argentinas SA $ 28.401,03 al 18/7/08.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Se hace saber que no se aceptará posturas menores a $ 300.- y que en ocasión de realizar las visitas al bien y posteriormente en el acto de remate, deberán indentificarse con documentos de identidad. Queda prohibida la cesión del boleto de compraventa y la compra en comisión. Se hace saber asimismo que el boleto de compra-

venta será firmado en la Oficina inmediatamente concluido el acto. El inmueble podrá vitarse los días 19 y 20 de agosto de 2008, en el horario de 14,00 a 16,00. PUBLICACION 2 DIAS: Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 25 de julio de 2008.
Cecilia B. Kandus, secretaria interina.

e. 12/08/2008 Nº 82.967 v. 13/08/2008

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 14 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to, comunica por dos días en autos: : "PANNO CESAR FRANCISCO Y OTRO c/VILLAR ADRIAN HORACIO s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expediente Número:: 40448 / 2007, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 21 de Agosto de 2008 a las 10:30hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en Monasterio (hoy Agustín Magaldi) 1718 entre Osvaldo Cruz y Santo Domingo, U.F. 2, planta baja y azotea, matrícula FR 2-1936/2, Nomenclatura Catastral: Cir. 2, Sec. 26, Man. 32, Par. 5, Partida 1870227, Capital Federal.- Superficie total 99,54 m2, porcentual 31,20%.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica, con frente a la calle Agustín Magaldi 1718, Dto. "2", y consta de patio, dos habitaciones, cocina, baño y pequeña terraza.- Todo en regular estado de uso y conservación.- Ocupado por el demandado y su familia, como propietarios.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 19 y 20 de Agosto próximos de 15 a 17hs.- Base: $ 100.000.- Seña 30%, Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de quinientos pesos ($ 500.).- Deudas: AySA (fs. 68) $ 43,44 al 20/02/08; ABL (fs. 64) $ 198,50 al 23/11/07; Aguas Argentinas (fs. 48) $ 94,67 al 17/11/07; no registrando deudas en OSN (fs. 61) al 20/11/07; ni por expensas atento no existir consorcio, y para la eventualidad que hubiese deudas por dicho concepto, estas serán asumidas por la ejecutante (fs. 74).- Deberá confeccionarse con los asistentes al acto de la subasta, una lista con nombre, domicilio y documento de identidad.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 15 días del mes de julio de 2008.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 12/08/2008 Nº 82.964 v. 13/08/2008

N° 66

Juzgado Nacional en lo Civil N° 66, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 1° - Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "DANDRETTA ANTONIO MARIO CONTRA LUGREN DE CANO CELIA ESTER s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 1006 / 2004, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso (tel. 4375-5492) rematará el día Miércoles 20 de Agosto de 2008 a las 13 hs., en punto, en el salón de remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 – Capital, el 100% del inmueble ubicado en la calle Founrouge 455/457, entre las de Cossio y Patrón, en Parroquia de Vélez Sársfield, Zona Sud de la Capital Federal. Unidad funcional N° 1, Matrícula 1-61130/1. Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 60, Mza. 10, parc. 5 A. Se trata de un departamento de dos ambientes al frente, con living-comedor y dormitorio; baño sin bañera; cocina y lavadero. Por el dormitorio se accede, escalera mediante, a una terraza de igual tamaño que la planta inferior. Buen estado general. Superficie total 43,84 m2 Tiene entrada independiente por el N° 457 de la calle Fonrouge en un casa que cuenta con otras unidades por el pasillo de entrada del N° 455. Según constatación efectuada por el martillero en la unidad hay una persona en carácter de cuidadora y que manifestó que desocupará en cuanto le sea requerido. BASE $ 93.000.- VENTA AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR - EN DINERO EFECTIVO - SEÑA: 30% - COMISIÓN: 3 %.- ARANCEL OFICINA DE SUBASTAS (Acord. 24/00): 0,25%. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento, de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (cfr. art. 580 del CPCC.). Deudas: ABL a fs 498/499 al 10/04/08 se encuentra exento del pago; Aysa a fs 490/492 al 10/04/08 no registra deuda. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto el régimen de la ley 13.512. (cfr. plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria"). Visitas: Miércoles 13 y Jueves 14 de Agosto de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2008.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 12/08/2008 N° 83.064 v. 13/08/2008

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 94, sito en Av de los Inmigrantes 1950, PB, de esta Ciudad, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico Secretaría a mi cargo, comunica por dos días que en los autos "HERMANOFF HORACIO ENRIQUE c/ OLMOS HECTOR NORBERTO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 8988/2008 se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en MARCELO T. DE ALVEAR 624/8 entre Florida y Maipu unidad 10º piso 1º y sótano (MAT. 20-1258/10) de Capital Federal.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 20, Sección 3, Manzana 42, Parcela 2a.- Superficie total 32,91 m2, porcentual 0,47%, la que se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 20 de Agosto de 2008 a la hora 11:30, días de exhibición 15 y 19 de Agosto próximo de 14 a 16hs., por intermedio del martillero Antonio Ernesto Pierri en las siguientes condiciones: Base: $ 110.500.- Ad Corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo.- Seña 30%, Comisión 3% mas IVA.- Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500).- El inmueble posee las siguientes características: Según informe efectuado por el martillero (fs. 52), se trata de un local ubicado en la planta subsuelo de una galería comercial, de un ambiente, con conexión de agua y sin baño.- Todo en regular estado general de conservación.- Se encuentra libre de bienes y ocupantes.- Deudas: ABL (fs. 38) por $ 439,91 al 28/03/08; expensas (fs. 37) por $ 9.983 a Febrero de 2008, habiendo debido abonar por dicho mes la suma de $ 717,69; AySA (fs. 43) por $ 53,39 al 24/04/08; sin deudas en Aguas Argentinas (fs. 42) al 24/04/08; y sin deudas en OSN (fs. 41) al 25/04/08.- Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes.- No procede la compra en comisión.- En caso de que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en ese acto, quien individualizara de viva vos los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante, de lo que dejara constancia en el boleto.- Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del código procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado.- El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.-

Buenos Aires, a los 18 de julio de 2008.
Eduardo Parody, secretaerio.

e. 12/08/2008 Nº 82.966 v. 13/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 9

Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula Hualde, Secretaria Nro. 17 a cargo del autorizante, sito en calle Marcelo T de Alvear 1840 Piso 4to CABA; comunica por 2 días en autos "TENANCO SACIFIA S/ QUIEBRA" Exp. 90179; CUIT 30-51966957/5 que el martillero Sr. Raúl Fernando BARBOTTO, CUIT 20-04106556/8 (Tel. 4656 6658 y 15 4993 1610) subastara el Lunes 25 de agosto de 2008 a las 11 hs. la sede de la "Corporación de Rematadores" calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Ciudad, los bienes de la fallida ubicados en calle M. MORSE s/n y Sargento Ponce; Dock-Sud (Polo Petroquímico); Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As; dedicada al "Almacenamiento, Recepción, Carga y Descarga de Líquidos a Granel", en particular de: aceites vegetales, derivados de aceites, cebo animal etc.; Posee 12 tanques de almacenamiento construidos en el año 1986, con Capacidad aprox. 10.000m3/Tn; instalaciones y bienes, según loteo, con Bases, Al contado y Mejor Postor; Seña 30% IVA 10,5%; Comisión 10% y 5% del rodado (Lote 1); Arancel CSJN 0,25%; El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad —Suc. Tribunales— a la orden del Juzgado, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercib. de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido, no se admitirán reclamos de ningún tipo. El IVA se cobrará al margen del precio de venta se facturará según la condición fiscal del adquirente; No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa, la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El comprador deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los bienes que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluirlo en sucesivas ventas.- LOTE 1: Automóvil Honda Civic 1.5 Sedan, Año 93 Patente TEO-893; Motor Honda Nº D15B3-2117986; Carrocería Honda JHMEG862005132015; caja automática. Motor sin funcionar. Base $ 7.000.- LOTE 2: 3 Tanque 2.500Tn.; 2 Tanques de 650 Tn. C./ U; 7 Tanques de 88 Tn C./ U; (aprox.) 9 bateas para descarga; Tablero eléctrico; 2 bombas centrífugas de 6 pulgadas con motor eléctrico de 100 hp blindadas, 2 bombas móviles en desuso; 2 Tanque de 10m3 y 50m3 para espuma contra incendio; 600 mts. aprox. de caño de tubo de 6 pulgadas que rodea la playa de tanques.- Cañerías 6 pulgadas (caños con costura) línea aérea al muelle F y D 1800m en mal estado; 6 válvulas de retención de 6 pulg.; 25 válvulas de retención de vástago ascendente, 10 válvulas de 4 pulgadas Bridas, Codos, Curvas, Base $ 225.000.- LOTE 3: Balanza de 100.000 Kg. (aprox.) Marca "ECHEMAR UM2" para camiones brazo manual; en uso y en buen estado; el aparejo de dicha balanza, que forma parte integral del mecanismo.- Base $ 9.000.- LOTE 4: 2 generadores G. M. uno "General Electric" origen americano de 100Kba. Otro marca "Puchin" de origen "Ruso, en desuso. Base $ 4.000.- LOTE 5: Una caldera alimentada a mezcla 70/30 completa con un caño pinchado; 2 Tanques de 5.000 Litros y uno de 10.000 litros para agua y gasoil Base $ 3.000.- LOTE 6: Un compresor con motor a explosión de 60 hp eléctrico, y dos tanques 10m3; Base $ 2.000.- LOTE 7: Muebles y útiles: (fax panasonic; 1 computadora con monitor 14" 1 CPU AMD486 teclado y 1 mause; 1 Aire tipo Split con control; 2 escritorios; 2 mesitas; 1 monitor LF; 1 CPU desconectada; 1 Impresora Epson LQ 570; un mueble de 8 cajones; 2 sillas; 1 maq. de escribir; 1 aire acondic. (sin func.) Todo en mal estado.- Base $ 300.- "Venta en Block" lotes: 2, 3, 4, 5, 6 y 7, BASE $ 250.000.- de no haber ofertas, a continuación sacar a la venta dichos lotes en forma individual, con las bases indicadas.- Exhibición: 19, 20, 21 de agosto de 2008, 14 a 17 hs. Entrega de los bienes: una vez aprobada la subasta y depositado el saldo de precio, combinando con el martillero fecha y horario de entrega. El desarme y traslado de los bienes estará íntegramente a cargo del comprador, como así también las autorizaciones y/o permisos necesarios, en razón a la jurisdicción en que se encuentran los bienes; Respecto al personal que se contrate para el desguace, el adquirente deberá acreditar el adecuado cumplimiento de las normas laborales. Mas información en autos por Secretaria.

Buenos Aires, 21 del mes de julio de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 12/08/2008 Nº 82.963 v. 13/08/2008

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 10, Secretaría n° 20, sito en Callao 635- Planta baja de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de CINCO DIAS en autos caratulados "BOSKOOP S.A. s/quiebra s/incidente de subasta" expte. reservado n° 087464 que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella T.E. 15-5409-4719, rematará el día 27 de agosto de 2008 a las 11,00 horas en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el siguiente bien AD-CORPUS DESOCUPADO: la venta singular del inmueble de la fallida sujeto el régimen de propiedad horizontal ubicado en la calle Charcas 2601/09/11, esquina calle Ecuador n° 1320, Unidad Funcional número Uno ubicada en la planta baja, primer subsuelo y segundo subsuelo, integrante de la finca sita en Zona Norte de esta Capital Federal, Parroquia del Pilar. Mayores datos en constatación realizada por la martillera obrante en los presentes autos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción n° 19, Sección n° 15, Manzana n° 128, Parcela: 34 a. Matrícula FR 19-79/1. Según constatación efectuada la Unidad Funcional n° 1 corresponde al primer y segundo subsuelo de dicho edificio con acceso independiente a las cocheras por medio de una cortina metálica existente en calle Charcas n° 2611 según reza un cartel colocado en un costado de la misma. y constan de 4 niveles (2 subsuelos, cada uno de ellos con un entrepiso en total 4 niveles) con capacidad de 38 cocheras según marcas en sus paredes .- Se deja constancia que en el inmueble existen en el 2do. Subsuelo dos tanques propiedad de la empresa Shell de Argentina S.A. la cual se encuentra intimada para retirar los mismos, habiendo iniciado los trámites y abonado los cánones respectivos para su retiro ante la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y estando notificada por auto de fecha 3 de setiembre de 2007 dictado por S.S.; que la empresa Shell CAPSA tras el retiro de dichos tanque, el inmueble deberá quedar en las condiciones correspondientes ser utilizado como garaje. El inmueble consta de escaleras, ascensor, garita-control de entrada y salida de vehículos, tuberías de ventilación y una entrada provisoria peatonal por calle Ecuador 1318.- Según escritura de fecha 15/09/1965 y certificado de dominio de fs. 2/5 existe sobre el inmueble de la fallida una servidumbre de paso y acceso de las unidades 1, 2 a favor de las restantes unidades. De la U.F. 11 a favor de la unidad complementaria I y de la U.F. 2 a favor de la unidad 1, 4 a 88 y Unidad Comp. I - Deudas: períodos 01/99 a 05/05, al 02/06/05 $ 575.669,55; períodos 06/05 a 06/08 devengadas con posterioridad al decreto de quiebra $ 165.650,66 deuda calculada al 10/07/08.- Abona en concepto de expensas comunes mes de junio de 2008 $ 9.141,00.- BASE: $ 950.000.- Seña: 30%.- Comisión: 3%.- I.V.A. sobre comisión: 21%.- Arancel C.S.J.N.: 0,25%,.- El importe correspondiente a la seña, puede ser depositado en dinero en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires.- El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada

la subasta en el Banco de la Ciudad de Bs. As. (Sucursal Tribunales) a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 del Cod. Proc.). No procede la compra en comisión, ni la cesión de boleto de compra-venta. El Consorcio único acreedor de la quiebra, concurrirá sobre el monto de realización con los eventuales acreedores y en la medida de su privilegio; las expensas devengadas desde la quiebra serán pagadas conforme la LC: 240 y las expensas producidas tras la aprobación del remate serán a exclusivo cargo de quien resulte adquirente.- En caso de adeudarse tasa, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes.- Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Dejase aclarado que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega.- La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta es al contado. Exhibición: días 20 y 21 de agosto de 2008 de, 13 a 16 horas. Mayores datos en constatación obrante en autos realizada por el martillero, sin perjuicio de los días de exhibición fijados si algún interesado lo solicitare por T. E. a la martillera al nº 15-5409-4719 el Juzgado ha autorizado a la misma a acompañarlo a visitar e inmueble en otro día y horario.- Publiquese urgente.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 12/08/2008 N° 83.062 v. 19/08/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 (Marcelo T. de Alvear 1840 – 4º) comunica por dos días en los autos “KLAMFER CLAUDIO JAIME c/ ROMERO HORACIO s/ EJECUTIVO” Expte. Nº 031765, que el Martillero Alejandro Arturo Miciudas, rematará al contado y al mejor postor el día 28 de Agosto de 2008 a las 08,45 horas —en punto— en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, un Vehículo marca FIAT UNO SL 1,4 – Sedán 2 Puertas, año 1993, motor marca FIAT Nº 159A20388082179, chasis marca FIAT, Nº 8AS146000*P5080715, Dominio UGV 675. Condiciones: Color blanco, tapizado en tela, llantas de acero, 5 cubiertas, estado regulares, con críquet, sin radio ni pasacassete, 27425 KM. El estado general se puede considerar regular. No se puso en marcha por desperfectos mecánicos. SIN BASE. Comisión 10% - Arancel 0,25% - en efectivo. El IVA se encuentra incluido en el precio. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10,00 horas del día anterior a la subasta (art. 104 del Reg. del Fuero) y serán abiertos a las 12,30 horas del mismo día. Se exhibe los días 21 y 22 de agosto de 2008, en el horario de 14 a 16 horas en Av. Avellaneda 4245 de Capital Federal. Informe de deuda por patente: (fs. 291) al 25-02-08 $ 2.279,17, estarán a exclusivo cargo de quien resulte su adquirente.

Buenos Aires, 15 de Julio de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 12/08/2008 Nº 82.962 v. 13/08/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 1
SECRETARIA NRO. 1
BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 1 de B. Blanca, hace saber por tres días que el Martillero Roberto Mario Oviedo, Coleg. 1.267 Tº IV - Fº 10 - CMBB, designado en autos caratulados “Banco de la Nación Argentina c/ Schejdel Juan y Schejdel Mario Oscar s/ Ejecución Prendaria”, Expte. Nº 46.978, subastará el 20 de Agosto de 2.008, a las 12 Horas, en la calle España Nº 21 de la Localidad de Villa Iris, del Partido de Puán, Pcia. de Buenos Aires, camión marca Mercedes Benz, modelo 1114 año 1.978 Motor Nº 341912-10-035418, chasis Nº 341034-15-036785, Dominio Nº VOR- 237 con la Base de $ 13.500,00, al contado y al mejor postor.- Precio y Comisión 10% en efectivo acto del remate. En el estado en que se encuentra.- Entrega inmediata.- Retiro por cuenta del comprador.- Revisar una hora antes de la subasta.

NOTA: El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial y diario “La Nueva Provincia” de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 21 de Julio de 2.008.
Nair Elizabeth Ruppel, secretaria federal.

e. 12/08/2008 Nº 582.942 v. 14/08/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito Chaco

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. CARLOS RUBEN SKIDELSKY en autos caratulados: “PARTIDO FRENTE GRANDE S/ PRESENTACION INFORMES CAMPAÑA ELECTORAL ELECCIONES DIPUTADOS NACIONALES 23/10/05” Expte. N° 2692/05, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. HUGO DANIEL HAEDO, hace saber – por el término de un (1) día - que por Resolución N° 93 de fecha 16 de julio de 2008, se aprobó el Informe Final de Campaña Electoral correspondiente a la elección de Diputados Nacionales del 23-10-2005, del Partido FRENTE GRANDE –Distrito Chaco–.

Resistencia, 16 de julio de 2008.
HUGO DANIEL HAEDO, secretario electoral.

e. 12/08/2008 N° 583.246 v. 12/08/2008

“MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR”

Distrito Río Negro

ESTADOS CONTABLES ANUALES
EJERCICIO AÑO 2007
ART. 25 de la Ley N° 26215

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana FILIPUZZI, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215 por derivación de su art. 60, que el balance general correspondiente al ejercicio año 2007, presentado por el Movimiento Patagónico Popular se encuentra publicado para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, http://www.pjn.gov.ar. Publíquese durante un (1) día.

Secretaría Electoral Nacional, 31 de julio de 2008.
GABRIELA B. GIACCHETTA SERAROLS, Secretaria Electoral Nacional.

e. 12/08/2008 N° 583.245 v. 12/08/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ADMAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de AGOSTO de 2008, a las 11 horas en la sede social sita en Cerrito 1050 Piso 10, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio social finalizado el 28 de febrero de 2008;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución;
5º) Elección del número de directores y su elección;
6º) Designación de síndico titular y síndico suplente;

Presidente Jorge Raúl Martínez, designado por Asamblea General Ordinaria del 11/07/2007, autorizado por Reunión de Directorio del 02/07/2008.

Presidente - Jorge Raúl Martínez

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 4/8/2008. Nº Acta: 017. Libro Nº: 28.
e. 11/08/2008 Nº 30.972 v. 15/08/2008

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Administradora Club de Campo Los Puentes S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de Agosto de 2008 a las 14.00 y 15.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Corrientes 1173 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/04/2008.
3º) Destino de los resultados acumulados.
4º) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
5º) Fijación del número y elección de los Directores por un nuevo período legal.
6º) Remoción y/o designación de los miembros de la Comisión Ejecutiva de acuerdo con el Reglamento Interno del Club de Campo.
7º) Remoción y/o designación de los miembros del Tribunal de Ética y Disciplina de acuerdo con el reglamento Interno del Club de Campo.
8º) Resolución sobre el posible cambio de domicilio social. Probable modificación del artículo 1º del Estatuto Social.
9º) Régimen de garantía de los Directores. Posible modificación del artículo 8º del Estatuto Social.
10º) Tratamiento de la situación de las mascotas de los propietarios. Posible restricción en la tenencia de mascotas.

NOTA: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria o Extraordinaria en función del punto a tratar. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 en el domicilio de Libertad 293 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 15.00 a 18.00 horas y hasta el día 22 de Agosto de 2008. El Directorio. Presidente designado según Asamblea General Ordinaria del 2 de Noviembre de 2006.

Presidente - Daniel Reami

Bs. As., 30/07/2008.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 1/8/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 148.
e. 06/08/2008 Nº 85.652 v. 12/08/2008

ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas de "Administradora Fincas de Maschwitz S.A." a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 1 de septiembre de 2008 en el local "amarilis", ubicado en la calle Amenábar número 1.749 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Balance General Nº 10, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de septiembre de 2007 previstos en el Art. 234 de la Ley Nº 19.550.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio actuante durante el período correspondiente al citado ejercicio social número 10, comprendido entre el 1 de octubre de 2006 y 30 de septiembre de 2007.

Juan Pablo Arturo Murga Recalde. Presidente. Personería: Estatutos sociales escritura 6-10-1997 escribana de esta Ciudad Luisa Osella de Urria, folio 2122 del Registro 37 a su cargo; Acta de Asamblea de fecha 1-12- 2007, fojas 46 del Libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado el 7-11-1997, número 96713/97; y Acta de Directorio de fechas 3-12-2007, fojas 51 del Libro de Actas de Directorio número 2, rubricado por la Inspección General de Justicia el 6-1-2006 número 99932-05.

Certificación emitida por: Ivanna O. D'Agostino. Nº Registro: 1850. Nº Matrícula: 4517. Fecha: 1/8/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 2.
e. 07/08/2008 Nº 82.748 v. 13/08/2008

ADMINISTRADORA HARAS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro IGJ: 13.293. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Agosto de 2008, a las 14:00 hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria, en Esmeralda 770 – 7º E – Capital Federal –, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones para tratar fuera de término los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2005, el 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2007;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2005.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2006.
5º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2007.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio y el monto de la reserva facultativa.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio.
8º) Designación de Directores Titulares y Suplentes en el número que determine la asamblea.

Oscar Fernando Passet designado Presidente según Acta de Directorio 58 del 14/02/2005.

Presidente - Oscar F. Passet

Certificación emitida por: Elisa Graciela Berute. Nº Registro: 0002. Fecha: 25/7/2008. Nº Acta: 325. Libro Nº: 17.
e. 06/08/2008 Nº 82.728 v. 12/08/2008

AIR PATROL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29/08/2008 a las 11 horas en la calle Reconquista 336 piso 1º A CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas 1 a 7 y anexos I y II complementarios, correspondientes al ejercicio Nº 8 finalizado el 31 de diciembre de 2006;
b) tratamiento y destino de los resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006;
c) consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas 1 a 7 y anexos I y II complementarios correspondientes al ejercicio Nº 9 finalizado el 31 de diciembre de 2007;
d) tratamiento y destino de los resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007;
e) designación de directores titulares y suplentes por el término de dos años, por haber terminado el mandato del actual directorio;
f) consideración de la gestión del director saliente;
g) designación de dos accionistas para firmar el acta. La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará, en su caso, el mismo día, a las 12 horas.

EL DIRECTORIO Designado por Acta de Directorio Nº 29 del 10 de Abril de 2007.

Certificación emitida por: Marcos Rospide. Nº Registro: 45, de San Isidro. Fecha: 01/08/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 20.
e. 08/08/2008 Nº 30.955 v. 14/08/2008

ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA ESCOCESA SAN ANDRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Acorde con lo dispuesto en los estatutos, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la asamblea general extraordinaria a realizarse el 27 de agosto de 2008, a las 19:00, en Perú 352, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adquisición de Inmueble. Delegación de Facultades.
2º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 6 agosto de 2008

Nota 1: Se deja expresa constancia que toda la información relativa al inmueble, se encuentran a disposición, para su consulta por los Señoras Socios en Rawson 2775, Olivos, Provincia de Buenos Aires, del 11 al 15 y del 19 al 22 de Agosto en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16hs.

Nota 2: Se recuerda que de acuerdo al art. 8.5. de los estatutos, transcurrida media hora de la fijada en la Convocatoria, se constituirá la Asamblea con los asociados con derecho a voto que asistan, cualquiera sea su número.

Daniel Alexander, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 25 de junio de 2008.

Presidente – Daniel Alexander

Certificación emitida por: María Cristina Avendaño. Nº Registro: 2009. Nº Matrícula: 2584. Fecha: 7/8/2008. Nº Acta: 13. Libro Nº: 30.
e. 11/08/2008 Nº 82.985 v. 13/08/2008

"B"

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Banco Finansur S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 29 de agosto de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Av. Corrientes 400 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del capital social en la suma de $ 4.273.000 mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados a cuenta de futuras suscripciones de capital. Primas de emisión. Ejercicio del derecho de acrecer de los restantes accionistas.
3º) Derecho de suscripción preferente.
4º) Propuesta de dividendo.

Se informa a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, comunicar su voluntad de concurrir a la asamblea en el horario de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en Av. Corrientes 400 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aries.

Presidente: Evaristo Jorge Sánchez Córdova, presidente de Banco Finansur S.A. designado por Acta de Asamblea Nº 64 del 31.10.2007 y Acta de Directorio Nº 1909 de Distribución de Cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 1/8/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 57.
e. 06/08/2008 Nº 30.922 v. 12/08/2008

BRADEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de Agosto de 2008 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria a reunirse en Tucumán 1577 1º B Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta.
2º) Consideración de las renuncias al directorio del presidente Sr. Claudio De Luca, Directora Titular Sra. Milena De Luca y Directora Suplente Manglia Canavese de De Luca.
3º) Consideración de la gestión de los directores renunciantes.
4º) Reducción del número de directores acorde a lo establecido en los Estatutos Sociales.
5º) Elección de nuevos directores en reemplazo de los renunciantes de acuerdo a lo resuelto en el punto cuarto.
6º) Modificación del domicilio social.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, también se dará por cumplimentado el requisito allí previsto mediante notificación fehaciente del accionista enviada al domicilio donde se llevará a cabo la asamblea manifestando su decisión de concurrir, expedida con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma.

Presidente — Claudio De Luca

El que suscribe Claudio De Luca lo hace en su carácter de Presidente según Acta de Asamblea del 17 de Abril de 2008 Libro de Actas de Asamblea Nro 1 (uno) Rúbrica B Nº 010268.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 1/8/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 49.
e. 08/08/2008 Nº 82.832 v. 14/08/2008

"C"

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizase el 27 de agosto de 2008, a la 18 hs, en la sede social, San Martín 483, Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2008.
3º) Consideración, en los términos del Art. 221 de la Ley 19.550, de la prórroga de la tenencia de acciones adquiridas no canceladas, en cartera.
4º) Consideración de las asignaciones de resultados positivos producidos durante el cierre del ejercicio, conforme lo dispuesto por el Art. 272 de la Resolución General Nº 7/2005 de la Inspección General de Justicia.
5º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los directores que terminan su mandato.

NOTAS:

1.- Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia, con por lo menos tres (3) días hábiles de anticipación al 27 de agosto de 2008 para que se los inscriba en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de asistencia a Asambleas Generales.

En caso de hacerse representar, el apoderado deberá presentar una carta poder con la firma certificada por banco o Escribano Publico.

2.- A falta de quórum, la Asamblea se realizara en segunda convocatoria a las 19 horas en el mismo día en la Sede Social.
Presidente - Ignacio Gómez Alzaga

Electo por Acta de Directorio de fecha 11 de septiembre de 2007.

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 2281. Fecha: 4/8/2008. Nº Acta: 177. Libro Nº: 38.
e. 11/08/2008 Nº 30.968 v. 15/08/2008

CLUB DE PESCA NORYSUR

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Club de Pesca Norysur, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 26 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 25 de Agosto de 2008, a las 18.30 horas, en la sede del Old Georgian Club, J. M. Gutiérrez 3829, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2008.
2º) Fijar la cuota de ingreso y la cuota periódica de los socios.
3º) Elegir Vocales para reemplazar a los que cesen en sus mandatos y que formen la Comisión Directiva, los Vocales Suplentes así como el Revisor de Cuentas Titular y Suplente.
4º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta en nombre de la Asamblea, en unión al Presidente y Secretario.
Presidente - Juan E. Dumas

Designado por Acta Nº 451 del día 31/8/06.

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 5/8/2008. Nº Acta: 2558.
e. 11/08/2008 Nº 82.903 v. 13/08/2008

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 25 DE AGOSTO DE 2008 a las 17 horas, en el local social de la Av. Corrientes 1145, 3º Piso Of. 39, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

I) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
II)CONSIDERACIÓN,DELADOCUMENTACIÓN PRESCRIPTA POR EL ART. 234 INC. 1 DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2008.
III) EVALUACIÓN DE LA GESTION DEL DIRECTORIO Y TITULARES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.
IV) TRATAMIENTO DE LOS HONORARIOS DEL DIRECTORIO Y DE LOS TITULARES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.
V) FIJACIÓN DEL NÚMERO Y ELECCIÓN DE DIRECTORES.
VI) ELECCION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.
VII) CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2008 Y DESTINO DEL MISMO.

Buenos Aires, 30 de julio de 2008.

EL DIRECTORIO

MIGUEL ANGEL GONELLA PRESIDENTE ELECTO POR ASAMBLEA DE FECHA 23/07/2007.
Presidente - Miguel Angel Gonella Grimaldi

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 1/8/2008. Nº Acta: 51. Libro Nº: 31.
e. 06/08/2008 Nº 82.723 v. 12/08/2008

COMPAÑIA ITALIANA TURISMO (CIT) S.A. ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por 5 días convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera Convocatoria para el día 26 de agosto de 2008 a las 10:00 hs y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 11:00 hs, a celebrarse en la calle Paraguay 866, 6º piso, oficina D de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la realización fuera de término de la Asamblea.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Fijación del número de directores y su elección por el término de 3 años.
7º) Aumento del capital social. Emisión de acciones.
8º) Autorizar a los directores en los términos del art. 273 de la Ley 19550.
9º) Autorizaciones. El Directorio.

El Sr. Marco Mancinelli, fue designado presidente del Directorio, según acta de Asamblea del 10 de julio de 2007.
Presidente - Marco Mancinelli

Certificación emitida por: Francisco A. Devoto Acosta. Nº Registro: 688. Nº Matrícula: 2950. Fecha: 31/7/2008. Nº Acta: 87. Libro Nº: 16.
e. 06/08/2008 Nº 30.906 v. 12/08/2008

"D"

DARLING TENNIS CLUB

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 4030. De conformidad con lo dispuesto por los arts. 28 inc. d) y 40 de los Estatutos Sociales, convócase a los Sres. Socios del "DARLIG TENNIS CLUB" a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará en la sede social sita en la calle Brasil no 50 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 23 de AGOSTO del 2008 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y Sr. Secretario;
2º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra vencido el plazo legal.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución de los Fondos Sociales e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercido Social Nº 90 finalizado el 31 de Diciembre de 2007;

NOTA: De conformidad con lo dispuesto por los arts. 13 inc. a) y 42 de los Estatutos Sociales, tendrán derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de seis (6) meses y los socios vitalicios, todos al día con tesorería al 31 de Julio de 2008. La documentación indicada en el apartado 3, del Orden del Día y el padrón de socios se encuentran a disposición de los socios en Secretaría. - Se encuentra autorizado por medio de Acta de Asamblea Nº 946 del 30.05.2007.
Buenos Aires, 5 de Agosto de 2008.

Certificación emitida por: Enrique de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 5/8/2008. Nº Acta: 468.
e. 11/08/2008 Nº 82.887 v. 13/08/2008

"E"

ENERGIA ARGENTINA S.A. (ENERSA)

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Energía Argentina S.A. (Enarsa) a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas a celebrarse el día 25 de agosto de 2008 a las 10 horas en la sede social sita en la Av. del Libertador Nº 1068, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Designación por 3 (tres) ejercicios de un director titular y tres suplentes por los accionistas Clase A, de conformidad al Artículo Vigésimo del Estatuto Social (Dto. Nº 1692/2004).
3º) Política de retribución de Directores y Síndicos; y retribución de Directores por comisiones especiales, funciones técnico administrativas o funciones ejecutivas en el marco del Artículo 261º, último párrafo, de la Ley Nº 19.550.
4º) Plan de acción plurianual 2009-2011.

NOTA: (i) Conforme al Artículo 238º de la Ley Nº 19.550 y a lo establecido en el art. 18 del Estatuto Social los accionistas deberán cursar comunicación -con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada- para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas y poder participar de ésta; (ii) para el tratamiento del punto 2º, los accionistas sesionarán en asamblea especial de clase de accione; y (iii) los representantes de los accionistas que pretendan asistir a la asamblea deberán acreditar con anterioridad a su inicio la personería invocada con las formalidades del Artículo 18º del Estatuto Social. La Sociedad está incluida en el Artículo 299º de la Ley Nº 19.550. El Directorio.

Firma: Ing. Exequiel O. Espinosa, Presidente de Energía Argentina S.A. (Enarsa). Designado Director Titular y Presidente, respectivamente, por la Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas de fecha 04 de julio de 2008; y por la reunión del Directorio del 07 de julio de 2008.

Certificación emitida por: Mónica N. Iglesias. Nº Registro: 1859. Nº Matrícula: 4130. Fecha: 1/8/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 14.
e. 07/08/2008 Nº 30.971 v. 13/08/2008

"F"

FERECHIAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Agosto de 2008, a las 19 horas en Fernandez 363, Ciudad Atónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1 – Ley 19550, respecto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Honorarios del directorio.
4º) Razones por la Convocatoria fuera de término.
5º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
6º) Elección de directores por vencimiento del mandato.-

PRESIDENTE FERECHIAN ANTONIO DNI 4.176.069. Según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2006 Nº acta S/ Nº Libro Nº 1 Rúbrica A15183 del 23/06/1970.

Certificación emitida por: Arturo Balassanian. Nº Registro: 1094. Nº Matrícula: 2404. Fecha: 6/8/2008. Nº Acta: 029. Libro Nº: 43 Int. 86.285.
e. 11/08/2008 Nº 30.995 v. 15/08/2008

FINCA LOS OLIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Agosto 2008, 19 horas en Sarmiento 1586 2º Cuerpo, piso 6º oficina "H" Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación artículo 234 inciso 1º Ley 19550 ejercicio cerrado al 31/03/07.
3º) Consideración gestión y remuneración directorio conforme articulo 261 Ley 19550.
4º) Destino resultado del ejercicio.
5º) Determinación número, designación y duración mandato directores.

Su mandato y cargo surge de Acta Nº 27 del 04/02/2008 al folio 25 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1 rubricado el 4 de Mayo de 2004 bajo el Nº 15092-02. Pablo Horak - Presidente.

Certificación emitida por: Vicenta Berta Oviedo. Nº Registro: 11. Fecha: 31/7/2008. Nº Acta: 375. Libro Nº: 3.
e. 07/08/2008 Nº 30.928 v. 13/08/2008

FORDEMI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de agosto de 2008 a las 15:30 hs en 1º convocatoria y a las 16:30 hs en 2º convocatoria en Av. Leandro N. Alem 584 5º Piso "A" C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio económico N* 16 finalizado el 31 de marzo de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y resultados acumulados.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Remuneraciones al Directorio y Sindicatura (art. 261 ley de Sociedades)
6º) Elección de Directores, y Síndicos (Fijación de su número y duración del mandato).

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.OyE. del 30/08/07 Acta N* 24 y R.D. del 17/09/07 Acta N* 145.
Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 4/8/2008. Nº Acta: 139. Libro Nº: 028.
e. 08/08/2008 Nº 30.951 v. 14/08/2008

"G"

GALTUC S.A.

CONVOCATORIA

Viamonte 308, Piso 1º, Oficina 4 y 6 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Agosto de 2008 a las 11 hs, en Viamonte 308, Piso 1º Oficina 4 y 6. C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2008.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.

3º) Elección del Directorio, previa fijación de número de sus miembros por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O Del 30/08/2007 Acta Nº 24. EL DIRECTORIO.
Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 31/7/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 028.
e. 06/08/2008 Nº 30.919 v. 12/08/2008

"H"

HITTEC MEDICAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de septiembre de 2008 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en México 3100, primer piso, de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
II) Explicaciones de los motivos del tratamiento fuera del término de la documentación del artículo 234 inc. 1, Ley 19.550.
III) Consideración del Balance General, estado de resultados, evolución del patrimonio neto, notas complementarias, anexos, memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
IV) Consideración de los resultados y remuneración del directorio.

Miguel Ángel Faruolo, presidente, autorizado por acta de directorio del 16/07/08.
Presidente - Miguel Angel Faruolo

Certificación emitida por: María Laura Rolando. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 4/8/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 18.
e. 11/08/2008 Nº 121.272 v. 15/08/2008

"I"

INDUTING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 29 de Agosto de 2008, 13 horas, en el domicilio de Carabelas 281 Piso 3º Oficina "H" C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que rubricarán el acta de asamblea.
2º) Considerar y resolver acerca de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus notas y anexos, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2008.
3º) Aprobación de la gestión de los directores de la sociedad y su remuneración.
4º) Consideración de la capitalización de la cuenta ajuste de capital y afectación de resultados acumulados. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asmblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la realización de la misma, los días hábiles en el domicilio indicado. (Art. 238 LSC).

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 10, de fecha 30/08/07.
Presidente - Antonio Fernández Mosquera

Certificación emitida por: Jorge Félix Taquini. Nº Registro: 459. Nº Matrícula: 1607. Fecha: 6/8/2008. Nº Acta: 147. Libro Nº: 60.
e. 11/08/2008 Nº 30.986 v. 15/08/2008

INTERINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Interinvest S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de Septiembre de 2008 a las 10 horas, a celebrarse en Tucumán 141 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta al Estado Nacional Argentino de la totalidad de las tenencias accionarias en Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A.

Las cuestiones referidas deberán contar con el quórum de mayorías al que se refiere el artículo 244 de la Ley 19.550. De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la sede social, Tucumán 141 1" piso de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Horacio P. Fargosi, Vicepresidente de Interinvest S.A., en ejercicio de la Presidencia, según surge del acta de Asamblea del 4 de Abril de 2008 y Acta de Directorio del 4 de Abril de 2008.

Certificación emitida por: Sabrina B. Gligo. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4156. Fecha: 7/8/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 50.
e. 11/08/2008 Nº 83.003 v. 15/08/2008

INVERSIONES CORDILLERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de agosto de 2008 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 378 4º piso de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos que dieron lugar al tratamiento del balance al 31/12/2007 fuera del término establecido por la ley.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado al 31/12/2007.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de los préstamos efectuados por los accionistas para la adquisición del terreno de la localidad de Zárate, su devolución o transformación en aporte irrevocable.
6º) Temas varios.
El Presidente se encuentra designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria número 3 del 16/9/2005 y Acta de Directorio número 8 del 16/9/2005.
Presidente - Miguel Alfredo Magrane

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 7/7/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 32.
e. 07/08/2008 Nº 82.747 v. 13/08/2008

ITALCRED S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día Lunes 25 de Agosto de 2008, a las 13.00 horas, en las oficinas sitas en 25 de Mayo 565 Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria y a las 14.00 hs en segunda convocatoria a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Modificación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos;
3º) Otorgamiento de autorizaciones.

Se hace saber que para participar en la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en 25 de Mayo 565 Piso 10º de Lunes a Viernes de 9.00 a 17.00 hs.-

Síndico designado por acta de directorio Nº 144 de fecha 9 de enero del 2008.
Síndico – Claudio Rubén Levy

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 5/8/2008. Nº Acta: 95. Libro Nº: 6.
e. 08/08/2008 Nº 121.334 v. 14/08/2008

"L"

LA PROVIDENCIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores socios y accionistas de LA PROVIDENCIA S.C.A. en la sede social de Arenales 824 1er. piso, de la ciudad de Buenos Aires, para el día 25 de Agosto de 2008 a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:30 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados los días 31 de diciembre de 2006 y 2007 destino de sus resultados.
3º) Consideración de la gestión del administrador durante esos ejercicios.
4º) Remuneraciones del administrador en exceso a lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Modificación del artículo primero del estatuto social, relacionado con el cambio de la denominación social. Horacio R. Acosta. Socio administrador DNI 10.201.707. Según Acta del 13 de septiembre de 2004.

En mi carácter de escribano público, interinamente a cargo del Registro Notarial 523 de esta ciudad, en mi carácter de subrogante, manifiesto que la presente certificación corresponde al Acta Nº 534, Foja R-001156744, suscripta por Horacio Ramón ACOSTA como socio comanditado y administrador de "LA PROVIDENCIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", con facultades suficientes. Buenos Aires, 31 de julio de 2008.

Certificación emitida por: Miguel Alberto Funes. Nº Registro: 523. Nº Matrícula: 3865. Fecha: 31/7/2008. Nº Acta: 534.
e. 06/08/2008 Nº 30.902 v. 12/08/2008

LANCERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la sede social sita en Martha Salotti 450, 3º "E", Ciudad de Buenos Aires, el 29 de agosto de 2008, a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta;
2º) Aumento del Capital Social de la Sociedad. Reforma del Artículo 4º del Estatuto Social.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Sociedad o depositar sus acciones en Martha Salotti 450, 3º "E", Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas, hasta las 17:00 horas del día 28 de agosto de 2008.
Firmado: Fernando Whpei, Presidente, según acta de asamblea general ordinaria Nro.4 del 01/12/2005 y acta de directorio Nro. 20 del 01/12/2005.

Certificación emitida por: Patricia L. Paredes. Nº Registro: 343, Rosario. Nº Matrícula: 343. Fecha: 01/08/2008. Nº Acta: 202.
e. 07/08/2008 Nº 85.725 v. 13/08/2008

"M"

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A.T.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A.T.C.I., a celebrarse el 26/08/2008, a las 18 horas, en la calle Luzuriaga 761 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Resolver sobre la interposición de una acción de exclusión de socio contra la accionista Mercedes Teresa Suárez.
3º) Conferir autorización a fin de que el Dr. Miguel Angel Vermeulen lleve a cabo los trámites necesarios a fin de incoar la acción citada. Convocatoria según acta de directorio de fecha 8 de julio de 2008, labrada a fojas 120 del Libro de Actas de Directorio Número 5 rubricado bajo el número 100127-04 el 30 de noviembre de 2004.
Presidente - Rafael José Sarlija

Designado según Acta de Asamblea del 20/06/2008 fs. 3 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2 rubricado bajo el Nº 11063-06 el 14/02/2006 y Acta de Directorio del 20/06/2008 fs. 118 del Libro de Actas de Directorio Nº 5 rubricado bajo el Nº 100127-04 el 30/11/2004.

Certificación emitida por: Herta Lilian Cerpa. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 3873. Fecha: 31/7/2008. Nº Acta: 186.
e. 08/08/2008 Nº 8946 v. 14/08/2008

MONDOVINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de Agosto de 2008 en primera y segunda convocatoria a las 9 y 10 hs. respectivamente, en la calle Sarmiento 412 Piso 6º oficina 601, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrado el 30 de Abril de 2007 y 30 de Abril de 2008. Propuesta de Imputación del resultado.
3º) Elección Directorio y Aprobación de la Gestión.
4º) Razones de la Convocatoria fuera de termino.
Presidente (1) - Santiago Abarca

(1) S/Estatuto de fecha 11 de mayo de 2006 inscripto en la I.G.J. el 29 de Mayo de 2006 bajo el Nº 7947, libro 31 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 31/7/2008. Nº Acta: 036. Libro Nº: 129.
e. 07/08/2008 Nº 85.674 v. 13/08/2008

"N"

NUEVE DE JULIO 333 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Agosto de 2008 a las 15 hs, en Viamonte 308, Piso 1º Oficina 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2008.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3º) Elección del Directorio, previa fijación de número de sus miembros por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.- EL DIRECTORIO.
Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 31/08/2007 Acta Nº 22.
Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 31/7/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 028.
e. 07/08/2008 Nº 5563 v. 13/08/2008

"O"

OCAMPO Y ESCALADA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el dia 25 de agosto de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Paraná 608, piso 4, of 9, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del inc 1 art. 234 Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/07/2007.
3º) Determinación del número de directores y elección del nuevo directorio por el término de tres años, por renuncia de los titulares.
Presidente Eva Galvarini, designada por Acta de Asamblea Nro 8 del 8/9/2007.

Certificación emitida por: Virginia B. Featherston. Nº Registro: 5. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 12. Libro Nº: 04.
e. 07/08/2008 Nº 30.938 v. 13/08/2008

OTICA MAIOR S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1653864. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Agosto de 2008, a las 10:00 horas en la sede social de Avenida Belgrano 355, 8º piso, oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2008 y aprobación de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275 - Ley 19550).
3º) Destino de los Aportes Irrevocables de $ 10.935,83 oportunamente integrados.
4º) Consideración de Resultados no Asignados al 30/04/2008

María Eugenia Nano. Presidente designado por Asamblea de Accionistas Del 14/09/2007.

Certificación emitida por: Estela M. C. Peluffo. Nº Registro: 16. Fecha: 30/7/2008. Nº Acta: 359. Libro Nº: 10.
e. 06/08/2008 Nº 85.649 v. 12/08/2008

"R"

RECOVA PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber que por acta de reunión de Directorio número 244, de fecha 31 de julio de 2008, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 29 de agosto de 2008, a las 19 horas, en la Avda. Roque Sáenz Peña 938, piso 3º, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
(2º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, referidos al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008. Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los mismos;
(3º) Aprobación de la gestión de los Señores Directores y Síndicos en relación con las gestiones respectivamente desempeñadas durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008. Tratamiento de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura con respecto a dicho ejercicio; y
(4º) Ratificación de la decisión de que el balance general correspondiente a los estados contables cerrados al 30 de junio de 2008 sea utilizado como balance final de liquidación. Ratificación o rectificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 28 de julio de 2008, en lo que concierne a la disolución y liquidación de la Sociedad con efectos al 30 de junio de 2008, y en lo que atañe a las facultades conferidas al Directorio para llevar adelante tal disolución y liquidación hasta su finalización, incluyendo, pero no limitándose a la preparación del proyecto de distribución y la realización de todos los pasos que a criterio del Directorio resulten necesarios para obtener la cancelación de la inscripción de la Sociedad por ante el Registro Público de Comercio y ante cualquier otra autoridad que el Directorio estime menester. EL DIRECTORIO.

Recuérdanse las disposiciones legales y estatutarias referidas al depósito de acciones para asistencia a la Asamblea y su constitución en segunda convocatoria. EL DIRECTORIO Raúl C. Risso. Presidente. Designado por asamblea 9/11/0.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 7/8/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 99.
e. 11/08/2008 Nº 121.437 v. 15/08/2008

RED INTERCABLE S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de atribuciones legales y estatutarias el Directorio de RED INTERCABLE S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de agosto de 2008, a la hora 10.30, en primera convocatoria y una hora más tarde, en segunda convocatoria, en Avda. de Mayo 1152, Capital Federal, con objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva y el Libro de Asistencia.
2º) Tratamiento de los motivos por los que la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 10, finalizado el 31 de Diciembre de 2007: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informe del Auditor (art. 234, inc. 1, Ley 19.550).
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y del proyecto de distribución de utilidades.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
6º) Aprobación de la gestión de Directores y Gerentes (Art. 275 Ley 19.550).
7º) Elección de los miembros Titulares (10) y Suplentes (5) del Directorio.
8º) Adecuación del Estatuto de la sociedad en lo que respecta a la garantía de buen desempeño de los Directores.

NOTA: la documentación, en copia, a que se hace referencia en el punto "3" se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en los plazos, forma y modo que ordena la LSC 19550 en la sede social de Belgrano 615 piso 12º, Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de julio de 2008.

Presidente - José Néstor Toledo

Presidente del Directorio, elegido por Asamblea Ordinaria del 17-08-2006 (Acta No. 9) y reunión de Directorio del 31-08-2006 (Acta No. 96).

Publicar por cinco días según art. 237 L.S.C. Nro. De inscripción en I.G.J: 1.653.108.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 30/7/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 16.
e. 07/08/2008 Nº 30.943 v. 13/08/2008

RED INTERCABLE S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas –socios partícipes y protectores- en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de agosto de 2008 a las 13:30 horas en primera convocatoria. La segunda convocatoria se celebrará el mismo día a las 14:30 hs. Ambas convocatorias se celebrarán en Avda. de Mayo 1152 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, uno en representación de los Socios Partícipes y el otro por los Socios Protectores.
2º) Consideración extemporánea de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 7, finalizado el 31 de Diciembre de 2007: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora, e Informe de Auditoría.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, y su remuneración.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme al Art. 41 del estatuto en vigencia para esta Convocatoria, los accionistas no están obligados a depositar títulos ni certificados de acciones, pero deben cursar comunicación, con no menos de TRES (3) días de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que en el mismo término se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Conforme lo establecido en el art. 44 de la Ley 24.467 se hace saber a los Sres. Accionistas que se encuentra a su disposición copia de los Estados Contables de la Sociedad, cerrados al 31-12-2007.

Buenos Aires, 24 de julio de 2008.
Presidente - Héctor D. Delloni

Presidente del Directorio, elegido por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17-08-2006 (Acta No. 1) y reunión del Consejo de Administración del 22-08-2006 (Acta No. 3).

Publicar por cinco días según art. 237 L.S.C. y art. 57 Ley 24.467. Nro. De inscripción en I.G.J: 9808 libro 15 y 6728 libro 35 Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 30/7/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 16.
e. 07/08/2008 Nº 30.944 v. 13/08/2008

"S"

SOUTHERN CONE PREMIERE PROPERTIES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27/08/08 a las 10 y 11 hs, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Sinclair 2949, piso 4, oficina A, C.A.B.A., fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación descripta por el artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio fiscal cerrado el 31 de diciembre de 2007. Consideración del destino del resultado del ejercicio. Consideración de los motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera del plazo legal;
3º) Consideración de la gestión del Directorio a la luz del estado de las cuentas sociales, y de hechos relevantes conocidos con posterioridad al cierre del último ejercicio fiscal;
4º) Remoción y designación de directores; y
5º) Aumento del capital de la Sociedad para afrontar obligaciones de la Sociedad, capital de trabajo e inversiones necesarias. Reforma del estatuto social en virtud del aumento de capital.

NOTA: Se recuerda a los Sres accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Arroyo 880, quinto piso, oficina 10, C.A.B.A. para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

Enrique Bruchou, Vicepresidente en ejercicio de la representación legal, designado por Reunión de Directorio del 04/08/08.

Certificación emitida por: Enrique Ignacio Maschwitz (H). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 4/8/2008. Nº Acta: 089. Libro Nº: 260.
e. 07/08/2008 Nº 30.970 v. 13/08/2008

SUMIAGRO CORDOBA S.A.

CONVOCATORIA

El directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Agosto de 2008 a las 15.30 horas en 1ra. convocatoria y en 2da. Convocatoria a las 16.30 horas en Av. Córdoba 1351 Piso 6to. CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de documentación prescripta en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Fijación y elección del Directorio.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
7º) Convocatoria fuera de término. Se pone en conocimiento de los accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia con la debida antelación. FIRMA Eduardo L. Librizzi Presidente según Asamblea General Ordinaria Nº 67 del 03/08/2007.
Escribano - Darío Pablo Cabral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 29/7/2008. Número: *0101 0001455120-K*.
e. 11/08/2008 Nº 30.965 v. 15/08/2008

"T"

TELEVISORA PRIVADA DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Televisora Privada del Oeste S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de agosto de 2008 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Sede Social, Juana Manso 205, 1er piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Ratificación de todos los puntos del orden del día considerados y aprobados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de mayo de 2008.

Presidente: Martín Héctor D'Ambrosio. Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de mayo de 2008 transcripta a fjs. 49 y 50 del Libro de Asambleas y por Acta de Directorio de fecha 15 de mayo de 2008 transcripta a fjs. 9 del Libro de Directorio.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 6/8/2008. Nº Acta: 087. Libro Nº: 052.
e. 08/08/2008 Nº 13.267 v. 14/08/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

SE AVISA: QUE Germán Diego PUGNALI (DNI 20.009.991) domiciliado en la calle Juncal 2867 Planta Baja departamento D CABA y Hernán Martín RODRIGUEZ GOÑI (DNI 17.902.548) domiciliado en calle Volta 1856 CABA Vende a Safaris Naturalistas S.R.L. (inscripta el 27/4/06, Nº 3410 Libro 124 de S.R.L.) con domicilio en calle 25 de Mayo 758 piso 10º departamento G CABA, el Fondo de comercio destinado a Agencia de Viajes y Turismo sito en la calle 25 de Mayo 758, piso 10º departamento G de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en la calle Viamonte 1337 PB "A" Capital Federal.
e. 07/08/2008 Nº 85.665 v. 13/08/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes

anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado en Bme. Mitre 909 Capital Federal aviso Nº 78590 publicado del 29/04/08 al 06/05/08 reclamos de ley Nuestras. Oficinas.

e. 08/08/2008 Nº 82.775 v. 14/08/2008

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 CABA avisa que el Sres. Juan Manuel Rey, Hernán Carlos Lodeiro, y Víctor Omar Regueiro con domicilio legal en Hipólito Irigoyen 1902 CABA, venden y transfieren s/personal a Rodolfo Antonio Stancanelli con domicilio en Av. Maipú 1465, Villa Maipú, San Martín Prov. de Buenos Aires, su fondo de comercio habilitado bajo expediente Nº 50010-2000, para la explotación de los rubros de comercio minorista de helados, (sin elaboración), restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wiskería, cervecería, comercio minorista, elaboración y venta, pizza, fugaza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill, parrilla confitería, sito en Hipólito Irigoyen 1902 CABA reclamos de ley Av. Cabildo 546 CABA. Mat 102 Fº 37 Libro 76.

e. 08/08/2008 Nº 82.833 v. 14/08/2008

Angel Mena mart. Pub. Jose Marmol 1942 Cap. Fed. avisa que Rosa Maria Cacciato domicilio Rivadavia 5387 Cap. Fed. vende a “Rivadavia 5387 S.R.L.” domicilio Jose Marmol 1942 Cap. Fed. fondo de comercio de panadería, confitería, fábrica de masas y elaboración de emparedados sito en Av Rivadavia 5387 Cap. Fed. Reclamos de ley mis oficinas.

e. 08/08/2008 Nº 82.816 v. 14/08/2008

Daniel R. Landesman Martillero Publico, mat. Nº 120 Fº 275 con oficinas en Av. Corrientes Nº 1145 Piso 12º “107” CABA avisa: que Hernán Oscar Nieves y Julieta Bellani, ambos con domicilio en la calle Mercedes Nº 819 Planta Baja Dpto. “4” CABA, Venden libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro COMERCIO MINORISTA VENTA DE ARTICULOS DE PERFUMERIA, TOCADOR Y LIMPIEZA sito en la calle Av. Gaona Nº 4560/62 y Felipe Vallese Nº 4061 CABA a Daniel Ricardo Calabrese domiciliado en la calle Congreso Nº 385 de la localidad de San Antonio de Padua, Provincia de Bs. As. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 07/08/2008 Nº 85.679 v. 13/08/2008

Gustavo Adolfo Schnaiderman, abogado, con oficinas en Talcahuano 833, piso 4º B, C.AB.A. y en Espora 1284, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, avisa: que Alejandro Antelo, con domicilio legal en Ramallo 3436, C.A.B.A., vende a Severa Gladys Segovia y a Daniel Fernando Vitola, ambos con domicilio en Chacabuco 68, Florida provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de elaboración y venta de pastas frescas, secas y afines, sito en la Avenida Maipú 2030 de Vicente Lopez, provincia de Buenos Aires, que gira con el nombre de fantasía “La Quinta”, libre de toda deuda, gravamen, y sin personal. Reclamos de ley ante mis oficinas.

e. 08/08/2008 Nº 121.169 v. 14/08/2008

Se comunica por cinco días que el Sr. YAO Yifu, DNI 94.014.149, con domicilio en Chile 919, CABA, transfiere al Sr. XUE Erhua, DNI 18.861.178, con domicilio en Chacabuco 651, CABA, el fondo de comercio del rubro: “AUTORSERVICIO” sito en la calle Carlos Calvo 866, PB, CABA, libre de toda deuda, indemnizaciones, personal, embargos, inhibiciones y gravámenes. Reclamos de ley en Carlos Calvo 866, CABA, dentro del término legal.

e. 07/08/2008 Nº 82.760 v. 13/08/2008

Gustavo Díaz Nóblega, abogado T 49 F 987, domiciliado en Montevideo 1029 PB “A”, Capital hace saber que Jorge Alberto AURELIO, DNI 13.481.519, con domicilio en calle Balbastro 1108, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio sito en Eduardo Acevedo 17, Capital Federal del rubro venta de Verduras y Frutas, Hab. Mun. 38226-2000, al Sr. Ramón Adrián Fabio RODRÍGUEZ, DNI 92.405.212, domiciliado en Eduardo Acevedo 17, Cap. Fed. Reclamos por el plazo de ley en sus oficinas.

e. 08/08/2008 Nº 121.115 v. 14/08/2008

Alberto Guillan, Martillero con Of. en Alicia Moreau de Justa 2050 Of. 328, C.A.B.A avisa que Ana Barbara Dominga Galleli y Eduardo Enrique Lambrechts, domicilio Lavalleja 1151 C.A.B.A vende, cede y tranfiere su fdo. de comercio de Garage Comercial, sito en Calle Gabriela Mistral 2967 PB y Planta alta, C.A.B.A, capacidad maxima 35 chocheras, libre de deuda, gravamen y personal a “CIMALU S.R.L.” Domicilio Almafuerte 673 C.A.B.A. Reclamos de ley en oficinas.

e. 11/08/2008 Nº 82.897 v. 15/08/2008

El Dr. ALBERTO MARTINEZ, Florida 520, 3º piso. Oficina 317, C.A.B.A., avisa que MOTALA S.R.L., domicilio en calle Lavalle 3945, C.A.B.A., Transfirió a ADRIAN GONZALO GARCIA SANCHEZ, domicilio en calle Lavalle 3945, P.B., C.A.B.A., el fondo de comercio habilitado mediante carpeta Nº 17.398-84, como “TALLER DE REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES, DE SOLDADURA AUTOGENA Y ELECTRICA, DE CHAPISTERIA Y PINTURA CON MAQUINA PULVERIZADORA (UN ELEMENTO)” sito en calle Lavalle 3945, C.A.B.A. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 07/08/2008 Nº 30.939 v. 13/08/2008

Fortunato Suppa, corredor público con oficinas en Cabildo 546 CABA avisa que Andrea Fernanda Maqueda domiciliada en J. A. Cabrera 3619 CABA, vende, y transfiere sin personal a Bellerose S.A. representada por el Sr. Yann Jacques Henri Poulhazan domiciliado en Costa Rica 4137 CABA su fondo de comercio del rubro hotel sin servicio de comida (700,110) s/exp Nº 29433/2000, sito en J. A. Cabrera 3619 PB, 1º entrepiso, 1º piso y 2º entrepiso de la CABA reclamos de ley Cabildo 546 CABA. Mat 102 Fº 37 Libro 76.

e. 08/08/2008 Nº 82.821 v. 14/08/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Daniel Adolfo Tamburini y Luciana Galaso domiciliados en Liberti 425 2º V CABA transfiere fondo de comercio a Guerina B. Rosa domicilio Alsina 2174 Vicente López Buenos Aires rubro Restaurante Cantina 602,000, Café Bar 602,020, Despacho de Bebidas wisqueria Cervecería 602,030, bebidas en general envasadas 601,010, comercio minorista masas bombones sándwiches 601,030, confitería 602,070 comercio minorista productos alimenticios gral. 601,000, comercio minorista alimentos envasados 601,005, expte. nº: 70338/2003 sito en Paraguay 2025/27 P.B C.A.B.A. reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 11/08/2008 Nº 82.864 v. 15/08/2008

La Dra. Mónica Beatriz Mendez contadora pública nacional, tomo 112 folio 236, con domicilio en Avda. Nazca 3580 2do. “A” de Capital Federal, comunica que Lidia Nacuzzi CUIT Nº 27-10692770-2 en su calidad de heredera de Jorge Nacuzzi y Roxana Cavarischia CUIT Nº 27-22226460-5 en su calidad de heredera de Gaspar Cavarischia transfieren a Tito y José SRL CUIT Nº 30-70947630-7 el fondo de comercio calle Tinogasta 3255/61 C.A.B.A. que funciona bajo el rubro de Garage de Alquiler. Reclamo de Ley en Avda. Nazca 3580 2do. “A” de Capital Federal.

e. 11/08/2008 Nº 85.713 v. 15/08/2008

Fedra Selene Fontao abogada tomo 90 folio 422 con con oficinas en Biarritz 2428 de Capital Federal AVISA que Osmany Estopiñan Vásquez con domicilio en Yerbal 1655, que funciona como Restourant transfiere fondo de comercio sito en Yerbal 1655 de Capital Federal a Raydel Estopiñan Vásquez con domicilio en San Blas 2293 Piso 1º Departamento 5; reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 07/08/2008 Nº 121.047 v. 13/08/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“A”

ARCELORMITTAL SPAIN HOLDING S.L.

ArcelorMittal Spain Holding, S.L., sociedad constituida en el reino de España, con domicilio en Calle Albacete, 3, Madrid, y ArcelorMittal Brasil S.A., sociedad constituida en la República Federativa de Brasil, con domicilio en Av. Carandaí, 1115, Piso 24, Belo Horizonte, Minas Gerais, ambas controladas por ArcelorMittal, en su carácter de accionistas controlantes de Acindar Industria Argentina de Aceros S.A. (“Acindar”), sociedad constituida en la República Argentina, con domicilio en Estanislao Zeballos 2739, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, que se encuentra bajo el control “casi total” en los términos del Decreto Nº 677/2001 del Poder Ejecutivo Nacional de la República Argentina (el “Decreto”) , declaran unilateralmente su voluntad de adquirir las acciones y obligaciones negociables convertibles en acciones que se encuentren en circulación y en poder de terceros de Acindar, en los términos establecidos en el Capítulo VII del Decreto. A tales efectos, una vez debidamente ponderados los criterios señalados por el Artículo 32 inc. d) del Decreto, se ha determinado que el precio equitativo a pagar será de (i) Pesos cinco con setenta y cinco centavos ($ 5,75) por acción y (ii) el monto equivalente al valor nominal por obligación negociable en Dólares más intereses devengados multiplicado por $ 5,75 (valor ofrecido por acción), multiplicado a su vez por el tipo de cambio al día de conversión (Aprobación de la CNV) por obligación negociable, el cual asciende a diecisiete pesos con cuarenta y ocho centavos $ 17,48 por cada dólar de valor nominal, teniendo en cuenta el tipo de cambio al 4 de agosto de 2008. En el proceso de decisión de fijación del precio equitativo mencionado anteriormente, se ha solicitado la opinión de la evaluadora especializada independiente, BBVA Banco Francés S.A. Dicha opinión, de fecha 4 de agosto de 2008, respalda el precio equitativo por acción y obligación negociable ofrecido. El importe correspondiente al precio equitativo por la totalidad de las acciones y obligaciones negociables convertibles de propiedad de los accionistas minoritarios y tenedores será depositado en BBVA Banco Francés S.A., con domicilio en Reconquista 199, Argentina, dentro de los cinco días hábiles contados desde la conformidad otorgada por la Comisión Nacional de Valores. De acuerdo a lo establecido en el Decreto, oportunamente se elevará a escritura pública la Declaración de Adquisición, lo que implicará de pleno derecho la transferencia de la propiedad de las acciones y obligaciones negociables convertibles de Acindar en poder de terceros y el simultáneo retiro del régimen de oferta pública y cotización por parte de Acindar. Apoderado: José María Bazán, según escritura Nº 1636 del 6 de agosto de 2008.

Certificación emitida por: Martín Sambrizzi. Nº Registro: 1583. Nº Matrícula: 5020. Fecha: 7/8/2008. Nº Acta: 34. Libro Nº: 1.

e. 11/08/2008 Nº 83.007 v. 13/08/2008

AUSTRIA CONSTRUCCIONES S.A.

IGJ. 1721332/26.05.03 nro. 6857 L. 20 de Sociedades por Acciones. Se comunica por 3 días a los fines previstos por los artículos 83 inciso 3 y 204 L.S.C. que según Asamblea Extraordinaria del 30.04.08 se aprobó reducir capital social en $ 2.206.350 reduciéndolo de de $ 2.658.250 a $ 451.900 reformando de esta manera el ARTÍCULO QUINTO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. Se informa que los montos del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto anteriores a la reducción eran $ 4.806.653,63, $ 911.647,67 y $ 3.895.005,96 respectivamente y que los montos posteriores quedaron en $ 2.600.303,63, $ 911.647,67 y $ 1.688.655,96 respectivamente. Las oposiciones de Ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día hábil de publicación en la sede social: Avenida Leandro N. Alem número 790 piso 2 dpto. A CABA., de lunes a viernes de 10 a 15 horas. Ernesto Julio LERNER. PRESIDENTE electo en Asamblea del 03.08.07 y Acta Directorio del 03.08.07.

Certificación emitida por: Mauricio J. Paredes. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4089. Fecha: 18/07/2008. Nº Acta: 7. Libro Nº: 53.

e. 11/08/2008 Nº 13.245 v. 13/08/2008

“C”

CRESKO S.A.

Por Asamblea del 30/06/08 CRESKO S.A. con domicilio en José A. Cabrera 4149 C.A.B.A. inscripta el 26/03/07 bajo el número 4998 del libro 35 de Sociedades por Acciones ha resuelto su escisión sobre la base del balance de escisión confeccionado al 31/03/08, que se encuentra a disposición en la sede social de 9 a 17 horas. La valuación total del activo antes de la escisión es de $ 23.102.583.81 y el total del pasivo es de $ 15.487.327.86, luego de la escisión queda el activo en $ 11.570.111.79 y el pasivo en $ 6.067.175.93. La sociedad escindida que se constituye es Creskotec S.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 30/06/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/08/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 08/08/2008 Nº 121.153 v. 12/08/2008

“M”

METRO 21 S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de junio de 2008, se ha resuelto reintegrar los aportes irrevocables efectuados con fecha 28 de diciembre de 2007 por $ 217.860.-. Se informa que el activo, el pasivo y el patrimonio neto a la fecha de aceptación de los mencionados aportes, ascendían a $ 222.122,19, $ 232.217,20 y $- 9.895,01 respectivamente. Asimismo el patrimonio neto incluyendo dichos aportes ascendía $ 207.964,99. Firmado Marcelo Rodolfo Gómez Prieto, presidente según estatuto social del 25 de abril de 2006 inscripto en la Inspección General de Justicia, el 12 de mayo de 2006 bajo el número 7.190 del libro 31 de Sociedades por Acciones.

Marcelo Gomez Prieto

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 31/07/2008. Nº Acta: 020. Libro Nº: 96.

e. 08/08/2008 Nº 121.145 v. 12/08/2008

“O”

OPERATING S.A. – GENERATION HOLDING S.A. – CUYANA S.A. DE INVERSIONES – CENTRALES TERMICAS S.A. – SOCIEDAD DE ENERGIA S.A. – CF PRODUCTS S.A.

OPERATING S.A. (IGJ Nº 1793153) y GENERATION HOLDING S.A. (IGJ Nº 1793280), CUYANA S.A. DE INVERSIONES (IGJ Nº 1588885), CENTRALES TÉRMICAS S.A. (IGJ Nº 1594533), SOCIEDAD DE ENERGÍA S.A. (IGJ Nº 1794033) y CF PRODUCTS S.A. (IGJ Nº 1791667) FUSIÓN POR ABSORCIÓN. A fin de ampliar los edictos publicados los días 26, 27 y 28 de mayo del 2008 en el “Boletín Oficial” y en el diario “La Prensa” en esas mismas fechas, se informa que el activo y el pasivo de OPERATING S.A. antes y después de la fecha de la fusión (31.03.08) es el siguiente. Antes de la fusión (31.03.08): Total Activo: $ 634.759.738, Total Pasivo: $ 13.522.779. Después de la fusión (31.03.08): Total Activo: $ 261.118.757, Total Pasivo: $ 34.243.800. Leticia Magdalena Pereyra, autorizada por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 31.03.08.

Abogada – Leticia M. Pereyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/8/2008. Tomo: 95. Folio: 640.

e. 11/08/2008 Nº 121.373 v. 13/08/2008

“T”

TALLERES GRAFICOS SACERDOTI S.A.

Sede social calle Tucumán 3549 C.A.B.A.- Inscripta en la I.G.J. con el Nº 10700, libro 117, Tomo “A”- Cumplimentado con el art. 83, inciso 3º y 204 de la Ley 19550, se publica por 3 días: Que por Acta de directorio del 4/10/2002 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/10/2002, se aprobó reducción de capital social por $ 183.000.- (Artículo 203-Ley 19550) y por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/09/2006 protocolizada por escritura del 18/10/2006, por ante la escribana Elida Pilar Echevarria, Fº 248, Registro 981, Cap. Fed. se ratificó reducción de capital por $ 183.000.- Artículo 5º: Capital $ 80.000.-Escribana Elida Pilar Echevarria. Autorizada por la escritura citada. Conste.

Escribana - Elida Pilar Echevarria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/08/2008. Número: 080804382762/D. Matrícula Profesional Nº: 2138.

e. 08/08/2008 Nº 85.708 v. 12/08/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ con oficinas en Montevideo 373 7” Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063 de esta Ciudad; designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL N° 90; Secretaría única, con asiento en Avda. de Los Inmigrantes 1.950 4° piso de esta Ciudad, autos “ZUBIZARRETA Jorge c/ VACCARO Salvador y otros s/Ejecución Especial Ley 24.441” Expte. N° 117.340/2.002; en los términos del artículo 57 y conc. de la LEY 24441; Comunico por 3 días que Remataré Públicamente el 19 de Agosto de 2008 a las 10:00hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad; el inmueble ubicado en el Partido de La Matanza, Pcia de Bs. As. Localidad V. Luzuriaga, calle Jujuy N° 403 esquina Cervantes. S/título: Lote UNO A de la Maz: 52 y mide 10,70m de fte al NE por 11,70 de fdo ó sea una Sup, del terreno s/títulos: 125,19m². N.C: Circ. I; Secc: B; Ch: 16; Mza: 16 e; Parc. 1; Pda. N° 070-037446-7. Matrícula: 122.098. Según Arba superficie edificada de 180m². Según acta Notarial de constatación: el inmueble tiene un patio en la entrada y la finca consta de dos pisos. En el piso de abajo hay un dormitorio, comedor, cocina y baño, y en la planta superior hay otro dormitorio y otro baño La vivienda se encuentra en buen estado de conservación y limpieza. El Sr. Salvador VACCARO expresó que en el inmueble viven 2 familias, las que se componen de 4 mayores y 5 menoreas en total. En autos se encuentra ordenado el lanzamiento judicial de los ocupantes del inmueble. De acuerdo a las caracteristicas, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U$S 37.463,40. Seña: 30%. Comisión: 4% + IVA. Sellado de Ley. Todo en efectivo en el acto del remate. De no existir postores, se fija una nueva subasta en el mismo lugar el día 20 de Agosto de 2008 a las 10:00hs con la base reducida en un 25%. De persistir aún la falta de postores, el referido día, a la media hora y en igual lugar, se rematará sin base. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante deposito en efectivo con dólares estadounidenses, en el lugar que se indicará en el boleto de compraventa, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos “Servicios Eficientes S.A. c/YABRA Roberto Isaac s/ejec” del 18-2-99. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial a: Municipalidad de La Matanza: $ 180,41 al 14/02/08; Arba: $ 0,00 al 29/02/08; Ex O.S.N.: Pda. sin deuda al 21/02/08; A.A.S.A.: $ 0,00 al 19/02/08; A.Y.S.A.: $ 137,60 al 05/03/08. Exhibición: 15 y 18 de Agosto de 2008 de 15 a 17 hs. Demás datos consultar el expte. ó al Martillero al 4371-1063.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 06 días del mes de agosto de 2008.
Alejandro Juan José Ibañez, martillero.
e. 11/08/2008 N° 8957 v. 13/08/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, Vocalía a cargo de la Dra. Snopek, Secretaría a cargo del Dr. Efraín Ase comunica por CINCO DIAS en autos: “MAMANI ACKA, Israel S/ Falsificación de Documento Público” expediente Nº 44/99 que se ha dictado la siguiente resolución “En la ciudad de San Salvador de Jujuy, Departamento Manuel Belgrano, capital de la Provincia de Jujuy, República Argentina, a los diecinueve días del mes de noviembre de dos mil siete. Y Considerando.... El Tribuna Oral Federal de Jujuy por unanimidad, Resuelve: I) Sobreseer total y definitivamente la presenta causa a favor de Israel MAMANI ACKA, boliviano, soltero, CIBOL Nº 4005044, por haberse extinguido la acción penal por prescripción de conformidad a lo dispuesto por los arts. 59 inc. 3, 62 inc. 2 del C:P. y 336 inc. 1 del CPPN II) Protocolizar, notificar, hacer saber, etc. Fdo.: Dra. Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara Dr. Carlos Rolando Massaccesi, Juez de Cámara Dr. René Vicente Casas Juez de Cámara. Ante mi: Dr. Efraín Ase. Secretario.” ESTE EDICTO DEBE PUBLICARSE POR CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

San Salvador de Jujuy, 29 de julio de 2008.
Maria Liliana Snoper, Juez. – Efraín Ase, secretario.
e. 08/08/2008 Nº 583.087 v. 14/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría única de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550 P:6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica a VAT S.A., a los efectos de hacer valer sus derechos en la demanda entablada, caratulada “FOWLER MARCELO MARIO C/ ALEJANDRO LUIS ALBORNOZ DE AZAR Y OTROS S/ Daños y Perjuicios” (Expte. 31.413/96), bajo apercibimiento de ley. “Buenos Aires, 19 de julio de 2.007... FALLO: I.- Haciendo lugar a la demanda entablada en la medida que surge de los considerandos que anteceden. En consecuencia condeno a Alejandro Luis Albornoz de Azar, VAT S.A., Banco Macro Bansud y a Cenit Cia de Seguros S.A. -en liquidación- a abonar a la parte actora la suma de TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO ($ 32.821) con más los intereses del considerando sexto, dentro de los diez (10) días de quedar firme la presente, bajo apercibimiento de ejecución. II.- Costas conforme al considerando septimo... notifíquese personalmente o por cédula que será diligenciada por Secretaría... Fdo. Julio C. Speroni. Juez”. El presente publíquese por tres días, en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 6 de junio de 2008.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.
e. 08/08/2008 Nº 85.691 v. 12/08/2008

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Unica de Capital Federal, ctita y emplaza por Quince días a herederos de HEDVIGIA GOLDSTAUB DE BOCK, a efectos que tomen intervencion en autos “GERBAUDO, JUAN PABLO c/GOLDSTAUB DE BOCK, HEDVIGIA s/Prescripcion Adquisitiva”, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el “Boletín Oficial”.

Ciudad de Buenos Aires, 2 de julio de 2008.
María Eugenia Nelli, secretaria.
e. 11/08/2008 Nº 82.904 v. 12/08/2008

Nº 44

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 44, a cargo de la Dra. Gabriela M. Scolarici, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Analia V. Romero, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de quince días a efectos de que comparezca a estar a derecho, en autos caratulados: ANDRADE RUBEN C/ GONZALEZ HOHNY ERCILIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA” expte Nº 111.953/2007, a YOHNY ERCILIA GONZALEZ, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial y en El Cronista.

Buenos Aires, 21 de julio de 2008.
Analía V. Romero, secretaria.
e. 11/08/2008 Nº 121.229 v. 12/08/2008

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos: “FRUGONE, Mónica Noemí c/ DELESCABE, Enrique Adolfo y otros s/ Prescripción Adquisitiva” cita a los herederos de Zulema Berta Crudo para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos y contesten la demanda entablada, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de Julio de 2008.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 11/08/2008 Nº 85.724 v. 12/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial 2, secretaria 3, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, PB, Capital Federal, hace saber que con fecha 10/07/08 decretó la apertura del concurso preventivo de Hilda Noemí Tognolotti viuda de Delfino (L.C. 4.164.506). Síndico: Ricardo F. Fernández. Domicilio: Tucumán 1567,10º, “55” Capital (TE. 434726842). Verificación de créditos: hasta 03/10/08. Impugnaciones de créditos insinuados y controvertidos, o contestarlos ante el Síndico: hasta el 17/10/08 31/10/08 respectivamente. Presentación de Informes individual y general (arts. 35 y 39, ley 24522): 14/11/08, y 02/02/09, respectivamente. Audiencia informativa (art. 45, ley 24522): 23/07/09, hora 10:00, Sala de Audiencias. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 27 de julio de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 08/08/2008 Nº 85.683 v. 14/08/2008

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 23, desempeñada por el Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de la Capital Federal, en los autos caratulados: “Banco Central de la República Argentina C/ Trejo Fabián Alcides y Otro S/ Ejecutivo” Expte. Nº 86223/06, cita y emplaza a Fabián Alcides Trejo (DNI 17.758.866) y Francisco de la Cruz (DNI 12.954.843) a fin de que en el plazo de cinco días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, por sí o apoderado, bajo apercibimiento de designarles al Defensor Oficial para que los represente en el proceso. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Rafael Cruz Martín. Juez.

Buenos Aires, 24 de julio de 2008.
Sebastián Matías Rodríguez, abogado
e. 11/08/2008 Nº 582.772 v. 12/08/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nro. 24 a cargo de la Dr. Jorge Medici, sito en M. T. DE ALVEAR 1840 P.B. de esta Ciudad, hace saber que en los autos “PETROTEC S.A. S/ QUIEBRA” se ha presentado el proyecto de distribución de fondos regulándose honorarios a los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. El fallido y los acreedores podrán formular las observaciones dentro de los diez días.

Buenos Aires, 25 de junio de 2008.
Jorge Medici, secretario.
e. 11/08/2008 Nº 583.134 v. 12/08/2008

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º (C.A.B.A.), hace saber en los autos caratulados ROCAPER S.A. S/CANCELACION (Expte. Nº 049135), que con fechas 31/05/2007 y 16/08/2007, se ha dispuesto la cancelación de los siguientes cheques: Nº 72233873; Nº 72233874; Nº 72233875; Nº 72233876; Nº 72233877 librados contra el Banco de Galicia —Sucursal Morón— correspondientes a la cuenta corriente Nº 1321/5 042/1 de Titularidad de LUIS EDUARDO ALU y cheques Nº 68801186, Nº 68801187; Nº 68801188; Nº 68801189; Nº 68801190; Nº 68801191, Nº 68801192; Nº 68801193; Nº 68801194; Nº 68801195; Nº 68801196; Nº 68801197; Nº 68801199; Nº 68802100 librados contra el Banco de la Nación Argentina - Sucursal Villa Devoto - correspondientes a la cuenta Nº 321968/75 de titularidad de ROCAPER S.A., C.U.I.T. Nº 30-56869930-7. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 11 de julio de 2008.
Pablo Caro, secretario.
e. 01/08/2008 Nº 82.558 v. 22/08/2008

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaria Nº 49, sito en la calle Callao Nº 635, piso 4º de esta Capital Federal, cita por DOS DIAS a EDGARDO VIRGILIO BENEVENTE PIÑEYRO para que dentro de los quince días de notificado, contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial que lo represente, en la demanda entablada por GIRE S.A. c/ GERMINO JORGE CESAR Y OTROS s/ ORDINARIO. Para ser publicado por dos días en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 17 de julio de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 11/08/2008 Nº 85.723 v. 12/08/2008

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María F. Lesch, Secretaría Nº 52, a mi cargo, hace saber que el se ha decretado la quiebra de Caverzaghi Claas Enrique Ambrosio, D.N.I. Nº 12.394.831, C.U.I.T. Nº 23-12394831-9. Síndico designado: JOSE MIGUEL FERNANDEZ, con domicilio constituido en Junín 55, Piso 9º Of. 19, en orden a lo dispuesto por el art. 202 de la ley 24.522 la sindicatura procederá a recalcular los creditos ya verificados, hágase saber que los acreedores posteriores a la presentacion del Concurso Preventivo pueden solicitar la verificación por vía incidental, mientras que los acreedores anteriores a la presentación en concurso del deudor, deberán peticionar su tardía verificación. La sindicatura procederá a recalcular los creditos ya verificados fijándose el plazo hasta 08/09/08, para que los acreedores post concursales soliciten ante la sindicatura, la verificación de sus creditos y presenten los títulos justificativos de los mismos; el 20/10/08 y el 01/12/08 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q.. Prohibir los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquella para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de 72 hs., desde la última publicación de edictos. Intimar al fallido para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a las presentes actuaciones toda documentación relacionada a la actividad desarrollada por el mismo. Autos: CAVERZAGHI CLASS ENRIQUE AMBROSIO S/ QUIEBRA, expediente Nro. 045127.

Buenos Aires, 15 de julio de 2008
Olga Beatriz Gomez, secretaria
e. 07/08/2008 Nº 583.033 v. 13/08/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 32 SECRETARIA NRO. 114

Este Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 32, en el que se encuentra subrogando Dr. Carlos Manuel Bruniard, por ante la Secretaría Nº 114, a cargo del Dr. Santiago Poncio, sito en Lavalle 1171, Piso 3º, de la ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a Eduardo Afilio Crespillo, con últimos domicilios conocidos en Humberto 1º 755, piso 1º “9” y Tacuarí 1155, ambos de esta ciudad, D.N.I: 26.195.347, a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria, en causa Nº 69.157/07, seguida en averiguación al delito de defraudación. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: “-//-nos Aires, 11 de julio de 2008.- “Atento al resultado de las notificaciones que anteceden, cítese a Eduardo Atilio CRESPILLO mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin de que dentro del tercer día de publicada la última de ellas, comparezca ante el tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria

-art. 294 del C.P.P.N.-, bajo apercibimiento de declararlo rebelde....".-Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de julio de dos mil ocho.
Santiago Poncio, secretario.
e. 07/08/2008 Nº 583.151 v. 13/08/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA UNICA NEUQUEN-NEUQUEN

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Antonio G. Labate, Secretaría a cargo de la Dra. María Silvina Domínguez, CITA Y EMPLAZA a HECTOR MENDOZA, D.N.I. Nº 7.388.916, nacido el 20 de agosto de 1935, en Neuquén, hijo de Celerino Mendoza y de Elvira Ferraz, a fin de que comparezca ante éste Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del 5º día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en la causa caratulada "REINBOLD, Oscar Lorenzo y Otros s/ DELITOS C/LA LIBERTAD y otros", Expte. Nº 8736 BIS. Finalmente y para su conocimiento se transcribe la providencia que ordena el presente edicto: "///quén, 4 de julio de 2.008. Atento el llamado a prestar declaración indagatoria efectuado a Héctor Mendoza a fs.10.703/10.716, y lo allí dispuesto líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a fin de que se publíquense edictos durante 5 días (art. 150 del C.P.P.N). Notifíquese".Fdo. Antonio G. Labate, Juez Federal, ante mí Dra. María Silvina Domínguez, Secretario.
Neuquén, 4 de julio de 2008
Antonio G. Labate, juez federal
María S. Dominguez, secretaria.
e. 07/08/2008 Nº 583.046 v. 13/08/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 21

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, cita y emplaza a JORGE EDUARDO GALLEGUILLO ROJO, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nro. 33.704.174, nacido el día 3 de agosto de 1988, con último domicilio conocido en la Avda. Corrientes 3060 de esta ciudad, a fin que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa Nº 10.750/07 caratulada "Galleguillo Rojo Jorge Eduardo s/ Falsificación de Documentos Públicos"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.). Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "...nos Aires, 23 de julio de 2008.- ...Líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial a efectos que se publiquen edictos, por el término de cinco días, con el objeto de notificar a Jorge Eduardo Galleguillo Rojo que deberá presentarse dentro de los tres días posteriores a la ultima publicación de edictos, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.)" Fdo. Claudio Bonadio (Juez Federal) Ante mi: Dra. Carolina Lores Arnaiz, (Secretaria Federal) Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 23 días del mes de julio de dos mil ocho.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal
e. 07/08/2008 Nº 583.044 v. 13/08/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11 a cargo de la Dra. Maria José Sarmiento, Secretaria Nº 22 mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 4, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, ADOLFO BERNARDINO ZEIGNER, para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ ZEIGNER ADOLFO BERNARDINO s/ EJECUCION FISCAL", Expte. 4.408/07, en los cuales se le reclama el pago de $ 199..000.- en concepto de capital, con más la de $ 20.000.-presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "///nos Aires, 17 de junio de 2008. En atención a lo solicitado, las constancias de autos, publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (art. 343 del Código citado). Fdo.: Dra. Inés E. Rocca. Secretaria Federal". El citado edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de julio de 2008.
Inés E. Rocca, secretaria.
e. 11/08/2008 Nº 583.029 v. 12/08/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11 a cargo de la Dra. Maria José Sarmiento, Secretaria Nº 22 a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 4, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, FEDERICO EZEQUIEL CARLES, para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ CARLES FEDERICO EZEQUIEL s/ EJECUCION FISCAL", Expte. 15.951/06, en los cuales se le reclama el pago de $ 929.300.- en concepto de capital, con más la de $ 93.000.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "///nos Aires, 2 de julio de 2008. En atención a lo solicitado, las constancias de autos, publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (art. 343 del Código citado). Fdo.: Dra. Inés E. Rocca. Secretaria Federal". El citado edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de julio de 2008.
Inés E. Rocca, secretaria.
e. 11/08/2008 Nº 583.027 v. 12/08/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SANTA ROSA-LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente ZAVALA, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en los autos caratulados: "LENCINAS, Diego Orlando S/Inf. Ley 23.737", expte. Nº 377/07, cita y emplaza a Diego Orlando LENCINAS, DNI Nº 29.630.813, con último domicilio conocido en calle González Nº 1350, esquina Castex del barrio Sur Plan 5000 de esta ciudad, para que dentro del quinto día de publicado el presente edicto, en el horario de 07:30 a 13:30 hs., comparezca ante esta sede a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Cód. Procesal Penal de la Nación, por infracción al art. 14 ley 23.737, debiendo presentarse con su abogado defensor de confianza, caso contrario se le asignará al Defensor Público Oficial, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se ordenará su inmediata captura y traslado hacia los estrados de esta sede (art. 288 del Cód. Procesal Penal de la Nación).
Santa Rosa, 29 de julio de 2.008.
Iara Silvestre, secretaria.
e. 11/08/2008 Nº 583.133 v. 15/08/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 PENAL CAMPANA-BUENOS AIRES

Federico Efraín Faggionatto Márquez, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaría número 1, de Roberto Dios, cita y emplaza por el término de tres días, a partir de la última publicación del presente a RICARDO LUIS ZOBELE, Documento Nacional de Identidad número 20.277.936, argentino, casado, chofer, con último domicilio en la calle Simón Bolívar número 2973, de Villa Gobernador Gálvez, Provincia de Santa Fe para que comparezca a prestar declaracion indagatoria -art. 294 del C.P.P.N.-, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.
Campana, 17 de junio de 2008.
Roberto Dios, secretario federal.
e. 07/08/2008 Nº 582.965 v. 13/08/2008

EDICTO: El Juzgado Federal de Campana, Secretaría Penal nro. 1, sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta ciudad, Provincia de Buenos Aires, CITA Y EMPLAZA por el término cinco días a contar después de la publicación del presente a JUAN CARLOS REARTE, argentino, L.E. 8.277.402, nacido el 24 de abril de 1950, para que comparezca ante este tribunal a los efectos de serle notificado de la formación de la presente causa y en especial de lo normado en los artículos 73, 104, 107 y 279 del Código procesal Penal de la Nación, e invitarlo a fin de que provea en relación a su defensa técnica, designando abogado defensor entre los abogados de la matrícula o al señor defensor oficial; bajo apercibimiento de designarle de oficio al Defensor Oficial. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la presente medida. "// /pana, 7 de abril de 2008. Por recibidos los informes que anteceden. Existiendo méritos suficientes y atento a lo informado a fojas 35, cítese a Juan Carlos Rearte, argentino, L.E. 8.277.402, por edictos en la forma prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación a fin de que comparezca ante este tribunal dentro del quinto día a contar desde su última publicación a los efectos de serle notificado de la formación de la presente causa y en especial de lo normado en los artículos 73, 104, 107 y 279 del Código Procesal Penal de la Nación e invitarlo a que provea en relación a su defensa técnica, designando abogado defensor entre los abogados de la matricula o al señor Defensor Oficial; bajo apercibimiento de nombrarle de oficio al Defensor Oficial. FDO. DR. FEDERICO EFRAIN FAGGIONATO MARQUEZ. JUEZ FEDERAL. ANTE MI: ROBERTO DIOS. SECRETARIO FEDERAL. Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el art. 150 del C.P.P.N.
Campana, 30 de Junio de 2008.
Roberto Dios, secretario federal.
e. 07/08/2008 Nº 582.962 v. 13/08/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL JUNIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou como subrogante, Secretaría Penal de la suscripta, notifica por este medio a Manuel Enrique Pratta, DNI 8.262.282, que dentro del tercero día de notificado deberá presentarse en el Juzgado Federal de Junín, sito en calle Cabrera 222 de la ciudad mencionada a estar a derecho en los autos 10447 caratulados "Pratta, Manuel Enrique s/ inf. ley 24.769", por existir motivos bastantes como para sospechar que ha participado en el delito de "evasión simple", previsto por el artículo 1 de la ley 24.769, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.
Secretaría Penal, 1 de julio de 2008.
María Cecilia McIntosh, secretaria
e. 06/08/2008 Nº 582.881 v. 12/08/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal nro. 3 de Rosario, Secretaría B a cargo del Dr. Marcelo Alesso, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos "Tedini, Pablo Martín y otro s/ inf. DL 6582/58", expte. Nº 203/06B, CITA a Pablo Martín Tedini (D.N.I. Nº 26.700.967) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 34 D.L. 6582/58, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.
Rosario, 7 de julio de 2008.
R. Félix Angelini, juez.
Marcelo E. Alesso, secretario.
e. 08/08/2008 Nº 583.061 v. 14/08/2008

JUZGADOS FEDERALES DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Nº 1

EDICTO: JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1-SECRETARIA NRO. 2 DE SAN MARTIN-PROVINCIA DE BUENOS AIRES:"///Martín, 10 de julio de 2008. ANTONIO ROSSI D.N.I. 16.930.378 (...)cíteselo por edictos bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda, (…) dentro del quinto día de la última publicación, se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín -sito en Mitre 3527 de esta localidad-, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), en la presente causa Nº 4396 de la Secretaría Nº 2, en orden al delito previsto y penado por el art. 72 bis. Inc. d) de la ley 11.723 y por el art. 31 inc. d) de la ley 22.362. Fdo. JUAN MANUEL CULOTTA, Juez Federal. Ante mí; DANIEL OMAR GUTIERREZ, Secretario".
Daniel Omar Gutiérrez, secretario
e. 06/08/2008 Nº 582.937 v. 12/08/2008

Nº 2

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 5261, caratulada "Cruz Mamani, Jonny s/inf. Ley 22.362 y 11.723", cita y emplaza por el término de cinco días - conf. Art. 150 del C.P.P.N.- a Jonny Cruz Mamani, de nacionalidad peruana, indocumentado, hijo de Juan Cruz y Mirta Alvarez para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y librar las órdenes de captura correspondientes.
San Martín, 23 de junio de 2108.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 07/08/2008 Nº 583.035 v. 13/08/2008

El Juzgado Federal en lo Criminal y correccional Nº 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto martín Suares Araujo, Secretaría Nº 6, a cargo de Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo Nº 2.374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4.025 caratulada "PEREZ, FEDERICO JOAQUIN P/INF, LEY 23.737", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a FEDERICO JOAQUIN PEREZ, argentino nacido el día 06/06/01.986 en Capital Federal, con DNI Nº 32.532.135, hijo de Aldo Enrique y de Estela Gladis Pérez, con último domicilio en la calle Boyle y Costa Rica de la localidad de Pablo Nogués, pcia. de Buenos Aires, para que comparezca por antes estos Estrados en el término de cinco días de notificado a los fines de aportar la correspondiente Planilla de cumplimiento de la medida de seguridad curativa que se le impusiera en la presente causa, bajo apercibimiento de que se reanude el trámite de la misma y se lo declare rebelde en caso de incomparecencia injustificada y ordenar su captura.
San Martín, 30 de junio de 2008
Martín Bava, secretario
e. 06/08/2008 Nº 582.896 v. 12/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 1 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo de Juan Manuel Culotta, Secretaría nro. 1 del Dr. Gregorio Rueda, en relación a la causa nro. 234/07 caratulada: "Averiguación art. 292 del C.P.", cita y emplaza a María Teresa Vario -L.C. Nro. 1.933.211- y José Figal -L.E. Nro. 4.724.916-, a fin de que comparezcan ante este Tribunal sito en la calle Roque Sáenz Peña Nº 3535 de la localidad de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, dentro del tercer día de publicado el último edicto, a los efectos de recibirles declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de librar orden de paradero y posterior comparendo, en caso de inasistencia injustificada. Como recaudo legal, transcribo el proveído que ordena el presente "Sáenz Peña, 30 de junio de 2008... cítese María Teresa Vario

y a José Figal mediante edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerles saber que deberán comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, con objeto de recibirles declaración indagatoria (art. 294 de C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial. Fdo. Juan Manuel Culotta - Juez Federal- Ante mí: Gregorio Rueda –Secretario”.

Secretaría nro. 1, 2 de julio de 2008.

Gregorio Rueda, secretario.

e. 07/08/2008 Nº 582.969 v. 13/08/2008

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo de Juan Manuel Culotta, Secretaría nro. 1, a cargo del Dr. Gregorio Rueda, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3535, de la localidad de Sáenz Peña, en relación a la causa nro. 141/07 caratulada: “Averiguación por falsificación de documentos”, cita y emplaza a Juan Mario Rizzo, DNI 7.661.961, a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de librar orden de paradero y posterior comparendo, en caso de inasistencia injustificada. Como recaudo legal, transcribo el proveído que ordena el presente “Sáenz Peña, 25 de junio de 2008... en atención a lo que surge de la nota que antecede y teniendo en cuenta la entidad del hecho y que Juan Mario Rizzo no tendría conocimiento de la formación de la presente, cíteselo mediante edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el ultimo, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N), ello bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo en caso de inasistencia injustificada... Fdo. Juan Manuel Culotta - Juez Federal- Ante mí: Gregorio Rueda – Secretario-”. Secretaría nro. 1, 25 de junio de 2008.

Gregorio Rueda, secretario

e. 06/08/2008 Nº 582.938 v. 12/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, con asiento en la calle Alem 198 de este medio, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata detención, a Orlando Edgardo Alegre D.N.I. nro 17.761.480, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el art 294 del C.P.P.N., por inf al art 277 del C.P., en la causa registrada bajo el nro. 5724.

Lomas de Zamora, 4 de julio 2008.

Jorge Leonardo D’Amore, secretario federal.

e. 07/08/2008 Nº 583.043 v. 13/08/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia e lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a JOSE ERNESTO GOMEZ, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, Titular del Documento Nacional de Identidad Nº 4.313.786, con último domicilio en la calle Belgrano Nº 216, de la Localidad de Longchamps, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, a comparecer ante este Tribunal, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, conforme a lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 31 inciso d) de la Ley 22.362 (poner a la venta productos con marcas registradas falsificadas o fraudulentamente imitadas) y en el artículo 72 bis inciso d) de la Ley 11.723 (exhibir copias ilícitas sin que pueda acreditarse su origen mediante las facturas que lo vinculen comercialmente con un producto legítimo); ambas conductas en concurso ideal, conforme lo establece el artículo 54 del Código Penal; ello en virtud a la exhibición y puesta a la venta de discos compactos apócrifos en el puesto de venta ambulante ubicado en Avenida Dr. Chiesa, esquina Bolivia, precisamente frente a la estación del ferrocarril de la Localidad de Longchamps, partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; conducta que quedara corroborada con el procedimiento llevado a cabo por el personal numerario de la Dirección de Delitos Económicos de la Dirección General de Investigaciones en Función Judicial del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, el cual quedara reflejado con el acta de procedimiento que luce a fojas 1/3 del día veintiséis de octubre del año dos mil seis. En el marco de la causa que se le sigue registrada bajo el Nº 5602.

Lomas de Zamora, 15 de julio de 2008.

Jorge Leonardo D’Amore, secretario federal

e. 07/08/2008 Nº 582.968 v. 13/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 DE SAN MARTIN A CARGO DEL DR. JUAN MANUEL CULOTTA - SECRETARIA NRO. 2 A CARGO DEL DR. DANIEL OMAR GUTIERREZ Cítese a Marcela Beatriz Díaz (DNI 20.788.651) y a Sergio Daniel Céliz (DNI 25.003.324) por edictos, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presenten ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín -sito en la calle Mitre 3527 de San Martín-, a fin de prestar declaración indagatoria (Conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y penado en el Art. 277 del C.P. Apercíbase que en caso de incomparecencia injustificada, serán declarados rebeldes y se ordenará su captura. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí: Daniel Omar Gutiérrez. Secretario.

Daniel Omar Gutiérrez, secretario

e. 06/08/2008 Nº 582.935 v. 12/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

“///mas de Zamora, 1 de julio de 2008.-Siendo que el domicilio aportado por la Cámara Nacional Electoral, resulta ser coincidente con el obrante en autos (calle Oyuela Nº 2555 de la localidad de Remedios de Escalada, partido de Lanús) y, toda vez que se desconoce el actual paradero del imputado Carlos Javier Ruiz y, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención -artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación-. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial.-Ofíciese y notifíquese a las partes.- Fdo. ALBERTO P. SANTA MARINA, JUEZ FEDERAL; Ante mí: ANDRES FABIAN BASSO, SECRETARIO FEDERAL.”

Lomas de Zamora, 1 de julio de 2008.

Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 07/08/2008 Nº 582.970 v. 13/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: En San Martín, a los 4 días del mes de julio de dos mil ocho, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA Y EMPLAZA a MARIA LAURA SUAREZ, titular del DNI. No. 25.144.749, con último domicilio conocido en la calle Falucho 2040 de Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el nro. 4805 caratulada “S/ AV. INF. ARTS. 292/296 DEL C.P.” del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: “/ / /Martín, 4 de julio de 2008...., cítese por edictos a María Laura Suárez a fin de que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Suárez y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones.”. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz, Secretaria.

San Martín, 4 de julio de 2008.

Bruna Schwarz, secretaria.

e. 07/08/2008 Nº 582.944 v. 13/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

“///mas de Zamora, 25 de junio de 2008... Habida cuenta el estado de las presentes actuaciones, atento al resultado negativo de las diligencias practicadas con el fin de establecer el paradero de JUAN ENRIQUE PEREZ poseedor del Documento Nacional de Identidad Nº 10.664.234, y siendo menester para la presente investigación, dispóngase la notificación a prestar declaración testimonial en el marco de la presente causa, de quien se desconoce su actual paradero, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art.’ 150 del código de rito, emplácese al nombrado a que comparezca a la sede de la Fiscalía Federal Nº2 de Lomas de Zamora sita en calle Hipólito Irigoyen Nº 8462 1er piso en el marco del MPF 16099 D-1460, en el término de 5 días que durará la publicación en el Boletín Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella Juez Federal, Dr. Rafael Leal Secretario Federal”.

Lomas de Zamora, 25 de junio de 2008.

Rafael Leal, secretario federal.

e. 07/08/2008 Nº 582.972 v. 13/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Edicto: “El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, notifica a CLAUDIO HECTOR CAVOUR (D.N.I. Nº 13.549.095) que deberá comparecer ante esta sede con el objeto de que se le reciba declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 2987, en el término de 48 horas a contar desde la última publicación de los presentes, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura”.

San Isidro, 4 de julio de 2008.

Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 07/08/2008 Nº 583.040 v. 13/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 6, a cargo del suscripto, donde tramita la causa Nº 5163, caratulada: “LOPEZ, JULIO CESAR Y LOPEZ SEBASTIAN E. S/ PTA. INF. ART. 277 CP”, en la que se resolvió emplazar a JULIO CESAR LOPEZ, DNI Nº 18.755.406 en función de lo normado en el art. 150 del C.P.P.N, con último domicilio denunciado en la calle: Los Naranjos 285 de la localidad de Tristán Suárez ó Camino Rossi Nº 2463 de la ciudad de Lomas de Zamora, ambos domicilios sitos en la provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante estos estrados judiciales dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, a fin de notificarse del auto de procesamiento recaído en su contra y la concesión de recurso de apelación bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir ante esta judicatura, será declarado rebelde y se ordenará su captura (arts. 288 y 289 del C.P.P.N). Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena la medida “//mas de Zamora, 01 de julio de 2008. En virtud de no ser habido el imputado Julio Cesar López, quien fue requerido a fs. 138 a los fines de notificarlo del auto de procesamiento recaído a fs.114/117 vta y la concesión de recurso de apelación a fs.136, toda vez que el resultado de las notificaciones practicadas a fs. 140/1 y fs. 149/150 fueron negativas, emplácese a tales fines, al nombrado en función de lo normado en el art. 150 del C. P. P. N, con domicilio denunciado en la calle: Los Naranjos 285 de la localidad de Tristán Suárez ó Camino Rossi Nº 2463 de la ciudad de Lomas de Zamora, ambos domicilios sitos en la provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante estos estrados judiciales dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir ante esta judicatura, será declarado rebelde y se ordenará su captura (arts. 288 y 289 del C.P.P.N). Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mi: Dr. José Luis, Secretario Federal.

DADO, SELLADO Y FIRMADO EN LA CIUDAD DE LOMAS DE ZAMORA, a los un días del mes de julio del año dos mil ocho.—

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal

Jose Luis D’Abondio, secretario federal

e. 06/08/2008 Nº 582.939 v. 12/08/2008

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de la misma ciudad, Secretaría Nº 5, a mi cargo, tramita la causa Nº 5070, caratulada “SEGUNDO, Adrián Alberto y OTROS s/ encubrimiento”, en la que se resolvió fijar audiencia para el próximo 20 de agosto de 2008 a la hora 9.00, a fin de recibirle declaración indagatoria a Gonzalo Martín SIRALCETA -D.N.I. Nº 29.951.130-, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención, en caso de incomparecencia injustificada (artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación). Como recaudo se transcribe la resolución que así lo ordena: “// mas de Zamora, 14 de julio de 2008.- ... señálase nueva audiencia a efectos de que Gonzalo Martín SIRALCETA -D.N.I. Nº 29.951.130- preste declaración indagatoria -artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación- en orden al delito de encubrimiento agravado por haber obrado con ánimo de lucro -artículos 277 inciso 1 c) y 3 b) -según Ley 25 815-, para el próximo 20 de agosto de 2008 a la hora 9.00, lo que se notificará de conformidad con lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, haciéndose saber al imputado que, en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se ordenará su detención -artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación-.-... Fdo: Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal); Ante Mí: Susana M. Silvestrini (Secretaria Federal)”. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los catorce días del mes de julio del año dos mil ocho.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.

Susana M. Silvestrini, secretaria federal.

e. 07/08/2008 Nº 583.034 v. 13/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 6, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a SONIA LEON -cédula de identidad boliviana Nº 40681438- para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 3234, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.(art. 150 CPPN.)

San Isidro, 1º de Julio de 2008

Fernando Goldaracena, secretario

e. 07/08/2008 Nº 582.945 v. 13/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo interinamente del Dr. Ricardo Humberto Botto, cita y emplaza a

Juan Marcelo Sanchez para que concurra a este Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, a los fines de que el mismo este a derecho. Para mayor ilustración el auto dispositivo que así lo ordena: /// Plata, 7 de julio de 2.008. Por recibido agreguese y en atención a lo señalado por la Defensora Oficial, reiterese la comunicación mediante edicto en los carriles del artículo 150 del ritual a fin de notificar a Juan Marcelo Sánchez que deberá estar a derecho. Líbrese oficio al Titular del Boletín Oficial de la Nación. Notifiquese. .Fdo. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL, ante mi, RICARDO HUMBERTO BOTTO, SECRETARIO FEDERAL. Queda Ud. debidamente notificado.

La Plata, Secretaría Penal Nº 9, 7 de julio de 2.008.

Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 07/08/2008 Nº 583.045 v. 13/08/2008

El señor juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo de Ricardo Humberto Botto, cita y emplaza a Carlos Alberto Gómez, con último domicilio registrado en la calle 22 Nº 2627 e/ 126 y 127 de Berazategui, a presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, para que concurra dentro del tercer día de notificado a este Juzgado sito en calle 8 nro. 823 entre 50 y 51 de La Plata a los fines de que el mismo este a derecho. Para mayor ilustración el auto dispositivo que así lo ordena: //Plata, 16 de julio de 2.008 Por recibido, agréguese y atento lo informado notifiquese a Carlos Alberto Gómez, cítandoselo mediante edictos en los carriles del artículo 150 del ritual que deberá comparecer ante estos Estrados dentro del tercer día de notificado mediante la publicación del edicto, a prestar declaración indagatoria por el delito previsto en el artículo 14 primer párrafo de la ley 23.737.- Líbrese oficio al Titular del Boletín Oficial de la Nación.-FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL, ANTE MI RICARDO HUMBERTO BOTTO, SECRETARIO FEDERAL"

La Plata, Secretaría Penal Nº 9, 16 de julio de 2008.

Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 07/08/2008 Nº 583.047 v. 13/08/2008

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la Causa Nº 5306 caratulada:"FERNANDEZ CARLOS DANIEL POR INFRACCION A LA LEY 11.723", cita y emplaza por el término de cinco días conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Carlos Daniel Fernandez, argentino, nacido el día 20 de junio de 1987 en la Provincia de Corrientes, hijo de Rogelio Fernández y de Aída Florentina Rodríguez, soltero, titular del D.N.I.Nº 32.900.225, para que se presente a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, a fin de recibírsele declaración indagatoria (conf. art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde librar las ordenes de captura correspondientes.

San Martín, 20 de junio de 2008.

Alberto Martín Suares Araujo, juez federal.

Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 07/08/2008 Nº 582.971 v. 13/08/2008

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 interinamente a cargo del Dr. Mariano Amaduri, en la causa Nº 4.108/03, caratulada "Hevia Carlos Javier y otro p/encubrimiento", cita y emplaza por el término de cinco días – conf. Art. 150 del C.P.P.N.. a Juan Marcelo Alonso con DNI nro. 22.279.097, para que se presente dentro del tercer día de efectuada la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada.

San Martín, 4 de julio de 2008.

Alberto Martín Suares Araujo, juez federal.

Mariano Francisco Amador, secretario.

e. 07/08/2008 Nº 582.943 v. 13/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	JULIO A. HERRERA	11/07/2008	Miguel Angel Serra	3	DEFRAUDACION
15	146	SANTIAGO ATUCHA	07/07/2008	JORGE PABLO SALOMONE	3	DEFRAUDACION
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	16/07/2008	Martin Patricio Berti, DNI 22.,50.506, argentino, 49 años de edad, soltero, último domicilio conocido en manzana 49 A3 PB depto A del Barrio Don Orione	3	ESTAFA

e. 11/08/2008 Nº 626 v. 13/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
14	143	SILVINA L. RAFANIELLO	31/07/2008	OSCAR PEDRO REINOSO, DNI 16.489.449	5	ENCUBRIMIENTO
14	143	SILVINA L. RAFANIELLO	30/07/2008	MAGNO DÁVALOS ACOSTA, DNI 92.991.157	5	COACCION
23	158	CAROLINA WATHELET	29/07/2008	Julio Javier Castro, DNI 26.411.700, argentino	3	AMENAZAS
31	119	NATALIA LE PERA	24/07/2008	Griselda Maya	3	COACCION
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	16/07/2008	RAMON ANIBAL SANCHEZ, DNI 28.927.416	3	ROBO AGRAVADO
39	135	GASTON C. LERNOUD	04/08/2008	SILVIA FABIANA RUSSO, DNI 16.910.974, con último domicilio conocido en Bartolomé Mitre 825, piso 5º, depto "14" de Capital Federal	3	COACCION
40	139	MARIANO ITURRALDE	18/07/2008	Carlos Daniel Esteban MALDONADO, LE 8.409.489	5	DEFRAUDACION
49	207	MARIA J. BIANCHI	21/07/2008	Juan Marcelo González	5	COACCION

e. 11/08/2008 Nº 627 v. 15/08/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17	U	MARIEL GIL	14/07/2008	JORGE CHAPIRO	82737
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	23/07/2008	ROBERTO PEDRO ASQUINI	121094
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/07/2008	NOZIGLIA RAUL ALBERTO	85661
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/07/2008	Susana Noemí Davison	85659
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/07/2008	JUAN ANTONIW Y MARIA GRAMIAK	121067
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	27/06/2008	JOSE RENATO JUAN POJAGHI	85673
65	U	JOSE MARIA SALGADO	11/07/2008	NORBERTO ALFREDO BACIGALUPO	85678
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	15/07/2008	Luis MAGLIOCCO	85676
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	15/07/2008	Gabriel Marcelo MAGLIOCCO	85675
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	15/07/2008	María Rosa Tavella	85677
105	U	SANTIAGO STRASSERA	22/07/2008	ALFREDO JOAQUIN GONZALEZ	85672

e. 08/08/2008 Nº 1149 v. 12/08/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	18/04/2008	MIGUEL SALERNO	82831
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	25/07/2008	GREGORIA BARCENO	82830
34	U	SUSANA B. MARZIONI	16/07/2008	RAMIRO MUGICO	85686
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	23/07/2008	OFELIA HIRMA CARBONE	85704
53	U	ALDO DI VITO	15/07/2008	Juan Crisóstomo Brígido Mendez	82805
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	20/02/2008	Ana María CELSI	121103
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	21/07/2008	FRANCISCO DOMINGO PERRONE y ANGELICA MATIA NUÑEZ	121192
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/07/2008	ERIO ANTONIO ARBONIES	85687
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/07/2008	ISABEL OBLIGADO	85693
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/06/2008	Ana PISAPIA	85690

e. 11/08/2008 Nº 1150 v. 13/08/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 34

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría única, sito en Uruguay 714, 5to. Piso de la ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días, que en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LARENA COUNTRY CLUB c/ SCHLUTER, Patricia s/ ejecución de expensas", expdte. Nro. 31126/02, el martillero José Luis Franceschini rematará el 20 de agosto de 2.008 a las 9,00 hs. en punto, en Pte. Perón 1.233, de la ciudad de Buenos Aires, la finca sita en la Ruta 6 Km. 21,500 del Pdo. de Pilar, Pcia. de Buenos Aires y cuya nomenclatura catastral es: circunscripción II - sección rural - parcela 104 a - lote 365. Según constatación se encuentra ocupado por Patricia Schluter en carácter de propietaria junto con su esposo Edgardo Vagui y un hijo menor Marco Eugenio Vagui.- Se trata de un inmueble de living comedor, tres dormitorios, toilette, baño, cocina y un cuarto de servicio con baño fuera del inmueble, todo en buen estado de conservación. Deudas: Rentas al 30/11/06 $ 4.383; Tasas Municipales al 10/10/06 $ 4.589,30. Expensas al 6/3/08 $ 86.769,50, Visitar 19 de agosto de 2.008 de 10 a 13hs. BASE: $ 120.000 - SEÑA 30% COMISION 3% - ARANCEL ACORDADA 24/00 CSJN 0,25% - sellados de ley - El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado.- Quien resulte adquirente en subasta no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 conforme acuerdo plenario en autos "Servicios Eficientes c/ Yabra s/ ejecución hipotecaria".- Sin perjuicio de ello la deuda por impuestos y servicios subsiste y no está a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble.- No se admite la compra en comisión.- El saldo de precio será efectivizado por el adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. Del Cód. Procesal, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central desde realizada la subasta.- La orden de inscripción del inmueble en extraña jurisdicción queda supeditada al cumplimiento de las disposiciones establecidas en las leyes registrales y concordantes de la provincia correspondiente.

Buenos Aires, 8 de julio de 2008.
Susana B. Marzioni, secretaria.

e. 11/08/2008 Nº 82.892 v. 12/08/2008

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica, interinamente a cargo de la Dra. Silvia C. Vega Collante, sito en Uruguay 714 Piso 4º Capital, comunica por dos días en autos "CONS. PROP. SANTIAGO DEL ESTERO 286 c/GONZALEZ OSCAR ROBERTO Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS" (Expte. Nº 29364-99 Reservado), que el martillero Arnoldo Jorge Beider, telf 4982-3753 /(15) 4971-2211, venderá en pública subasta a realizarse el día 21 de Agosto 2008 a las 10 horas, en punto, en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales, Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, el cien por ciento del inmueble, de propiedad de los codemandados, sito en la calle Moreno números 1293/1295/1299 esquina Santiago del Estero números 272/274/278/282/ 284/286 Piso 5º Unidad Funcional Nº 37 (identificado internamente como Departamento 10), con entrada común por Santiago del Estero Nº 286, de la Capital Federal; Matrícula FR 13-826/37 Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc 12, Manz 46; Parcela 19 a. Superficie cubierta y total 62,05 m2; Porcentual 1,74%. Conforme lo informado por el martillero se trata de un departamento que consta de living comedor, 2 dormitorios, uno al frente con ventana sobre la calle Santiago del Estero, sin placard, y el restante con placard y ventana al aire y luz, baño completo, cocina y pasos interiores, con servicios individuales de agua caliente y calefacción; es buena y funcional la distribución de sus ambientes. Se halla en buen estado general, a excepción del dormitorio interno, y ocupado por la Sra. Erica Melisa González Martin y una hija menor de edad, destinándolo a vivienda, quien manifestó ser hija de uno de los condóminos y codemandados, haciéndolo en forma gratuita y sin haber suscripto documentación alguna por la ocupación. Conforme el Reglamento de Copropiedad los departamentos del edificio pueden ser destinados también a consultorios médicos y/o profesionales. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y reajustes de práctica. OSN al 5-9-07 sin deuda; AySA SA al 11-9-07 $ 333,23; GCBA al 12-9-07 $ 4.604,24; Aguas Argentinas SA al 14-2-08 $ 11.232,32. Expensas Comunes al 10-6-08 $ 12.154,40, con más intereses y gastos. Expensas junio 2008 $ 142.-. De conformidad con el Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, dictado en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", de aplicación obligatoria (art. 303 del CPCC), no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor; Base $ 130.000.-; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%; todo únicamente en efectivo en el acto del remate a cargo del comprador, quien a la firma del boleto de compraventa deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento se lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Procesal. Transcurridos 30 días de celebrada la subasta —con o sin mora— deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para las imposiciones a plazo fijo a 30 días. Se hace saber que la compra podrá ser realizada a través de mandato verbal o tácito en los términos de la Acordada 1016 de la Excma. Cámara Nacional en lo Civil del 10 de junio de 2003. No procederá la compra en comisión (art. 598, inc 7, del CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. Exhibición: 19 y 20 de agosto de 2008 de 14,30 a 16 horas.

Buenos Aires, 25 de julio de 2008.
Silvia G. Vega Collante, secretaria, P.A.S.

e. 11/08/2008 Nº 82.704 v. 12/08/2008

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 a cargo de la Dra. Liliana E. Abreuth de Beger, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO SARMIENTO 1183/85, BANCO INTERFINANZAS INTERNACIONAL LTD y otro s/ Ejecución Expensas" Expediente 26177/06 que el martillero Osvaldo Jorge Posada Aznar subastará el pxmo. 27 de agosto a las 09:15 hs. en punto, en Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Sarmiento 1183/85, (entre Libertad y Cerrito) piso 5to. UF 16, CABA, Matricula 14-179/16 Superf. propia 43,32m2 porcentual del 1,95% Desig. Cat: Parc. 21j, Sec. 5 Manz. 53, Part. 223.451 al contrafrente, edificio de oficinas, consta de tres ambientes, con placares, baño externo, en un ambiente hay una puerta de tesoro de aproximadamente 2x1,5mts,que accede a pequeña bóveda cerradura con dos mecanismos manuales numéricos tipo rueda, mecanismo de relojeria, apertura programada temporal, marca RENCH SAIC, en otra habitación hay una pequeña caja de seguridad empotrada, ambas cerraduras cerradas, estado general de la unidad con signos de abandono, sin deterioros, desocupado.- DEUDAS: Expensas $ 7.608,87 a Septiembre de 2007, AA $ 18.287,03 a 19/4/07 (fs.118) -ABL $1.033,82 a 4/1/07, (fs.108)-AySA 219,26, a 16/11/06 (fs. 93) BASE: $ 70.000; Seña 30%, Comis. 3%, Tasa Acord. 24/00 CSJN del 0,25%, al mejor postor, todo dinero efectivo y en el acto, el comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de dar por notificadas las siguientes providencias en forma y oportunidad prevista por el Art. 133, del Código Procesal. No se acepta cesión del boleto efectuada en forma ulterior e inmediata al acto de subasta. Conforme fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18/2/99,en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble, por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe solución análoga respecto de las expensas para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512.- El saldo líquido de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de realizada la subasta en la Suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina, en la cuenta de autos y a la orden de S.S, en el plazo y bajo apercibimiento previstos en art. 564 del CPCC, si no se depositara en dicho término el saldo, deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuere imputable sin perjuicio de la nueva subasta a decretarse (Art. 584 del Cód. Proc. EXHIBICION: Los pxmos., 25 y 26 de agosto de 10 a 12 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 25 de julio de 2008.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 11/08/2008 Nº 82.890 v. 12/08/2008

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 95 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to., comunica por dos días en autos caratulados "LATRONICO TERESA ELSA c/SAAVEDRA OLGA DEL VALLE s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. 78716 / 2001 que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 20 de Agosto de 2008 a las 12:30hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien; Un inmueble sito en la Localidad de Belen de Escobrar, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Victor Hugo Nro. 272, Nomenclatura Catastral: XII-Secc. A Frac. III, Parcela 20, Matricula 25985 (118), Partida 49617.- Superficie del lote 274,55 m2.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se trata de una construcción que cuenta con cocina comedor, un baño, dos habitaciones, entrada para vehículos y fondo libre con un pequeño galpón.- Todo en regular estado de uso y conservación, ocupado por la demandada en autos y su concubino, como propietarios.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 15 y 19 de Agosto próximos de 11 a 13hs.- Base: $ 20.000.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Los certificados de dominio e inhibiciones obran en autos con fecha 27/06/08, Nros. 01 1006116/7 y 01 1006122/4 respectivamente. El adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión, salvo las concernientes a expensas. (conf doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra, Roberto S/ Ejec. Hipotecaria)" No procede la compra en comisión. Deudas: Municipalidad (fs. 134) por $ 32,02 al 28/01/05; Rentas (fs. 142) por $ 1608,80 al 31/03/05;

según manifestación de la actora, en el bien no se presta servicio de agua (fs. 205), bajo su responsabilidad (fs. 206); fuera de radio en Aguas Argentinas (fs. 125) al 25/01/05. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 24 días de julio de 2008.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 11/08/2008 Nº 82.894 v. 12/08/2008

Nº 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 99 de la Capital Federal, sito en Av de los Inmigrantes 1950, piso 6to, comunica por dos días en los autos caratulados “PERDIGON DE SOUZA ELISA MINERVA c/ ROSSI OSCAR ANIBAL s/EJECUCION HIPOTECARIA” , Expte. Nº 107104 / 2001, que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 21 Agosto de 2008 a las 12:45hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El 100% indiviso de un inmueble sito en la Localidad de Bosques, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, paraje denominado “Ricardo Rojas”, con frente a la calle Enrique Larreta 1097 esquina calle Lobos.- Superficie: 195,50 m2.- Nomenclatura Catastral, Circunscripción V, Sección G, Manzana 117, Parcela 1, Partida 83663- Este bien, según informe efectuado por el martillero, consta de jardín al frente, living comedor, cocina, tres dormitorios, un baño, fondo libre y un local sin terminar, con entrada en la ochava de la calles Larreta y Lobos.- En regular estado general de conservación.- Ocupado por ocupantes precarios.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 19 y 20 de Agosto próximos de 12:30 a 14:30hs.- Base: u$s 8.700.- Seña 30%.- El comprador deberá, dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna, depositar el saldo de precio en el Banco de La Nacion Argentina - Sucursal Tribunales -, en una cuenta a la orden del suscripto como perteneciente a éstos autos.- De conformidad con lo dispuesto en el art. 598 inc. 7º del Código Procesal (conf. ley 24.441, art. 79) no se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros, ello sin perjuicio de la libre disponibilidad de los derechos de quien resulte comprador, una vez perfeccionada la compra.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al regimen de la ley 13.512. (conf. CNCiv. en pleno, del 18/2/99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac y otros s/ Ejecucion hipotecaria). Deudas: Municipalidad (fs. 122) por $ 754,92 al 30/06/05; Rentas (fs. 102) por $ 2748,20 al 30/09/04; Azurix (fs. 90) por $ 618,86 al 26/08/04; sin deuda en ABSA (fs.88) al 30/08/04; ni en OSN (fs. 96) al 18/10/04.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, los 21 días del mes de julio del 2008.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 11/08/2008 Nº 82.899 v. 12/08/2008

Nº 101

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 101, a cargo del Dr. Alejandro C. VERDAGUER, secretaria unica a cargo del Dr. Eduardo A. CARUSO, con domicilio en la calle AVENIDA DE LOS INMIGRANTES N* 1950 P. 6* de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días, en los autos caratulados “DE FRANCESCO EMILIO Y OTRO C/KELEZ MARIA DE LOS ANGELES S/ EJECUCION HIPOTECARIA” Expte. N* 52.943/00, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, TEL. 15-4947-5063, rematará el DIA 22 de AGOSTO de 2008, a las 12,45 hs., EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital, el 100% AD-CORPUS, la propiedad ubicada en la calle 9 DE JULIO Nº 920, entre las calles COMODORO RIVADAVIA y LEVALLE de la localidad de BERNAL, Partido de Quilmas de la Prov. de Bs. As., sobre el frente del Inmueble se encuentra una verja de hierro y posteriormente un porton de hierro, se trata de un terreno libre de toda construccion y en estado de abandono y desocupado de personas, sobre el mismo se encuentra un automotor Marca Peugeot 505 tambien en estado de abandono, designado en el plano como LOTE 33, de la Manzana 5, con la Superficie de 8,66 x 28,35 Mts. 245,51 M2. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción II, Seccion P. Manzana 15, Parcela 45. MATRICULA 4611.- Adeuda: Municip. Quilmes Fs 295 $ 11.084,96 al 9-5-08, AA a fs 281 $ 347,81 al 26-5-08, Aysa a fs 279 Registra deudas al 5-5-08, OSN fs 259 Sin deudas al 5-5-08 y ARBA a fs 24 $ 684. al 31-3-08.- BASE $ 75.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, Arancel CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a esos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 del CPCC. No se admite la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos, así mismo se hace saber: lo dispuesto por el Superior en el acuerdo Plenario del 18 de febrero de 1999 en los autos Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto S/ejec. Hipotecaria, eximese a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesion del mismo. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El Inmueble será exhibido los días 19 y 20 de AGOSTO de 2008, de 15,00 a 16,00 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires a los 16 días del mes de julio de 2008.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 11/08/2008 Nº 82.893 v. 12/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo deL Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. Alvear 1840, PB, anexo, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos “TERRANOVA NESTOR HORACIO S/ PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA”, EXP. 76.519, (CUIT 20-08626559-2) que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el día 28 de agosto de 2008 a las 10,15 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en Pilar, Pcia. de Bs. As., que forman parte de la fracción Nordoeste del establecimiento denominado “El Recreo”, y se designan con los nos. 1, 9 y 10 de la quinta 30, con frente a calle Base Gral. Belgrano, esquina Isla Nueva del Barrio Carabassa (San Jorge) a 300 mts., (tierra) del pavimento, camino al acceso de Estancias del Pilar. En el lote 1 se encuentra casa de material techo de chapa, que consta de 2 dormitorios, cocina, baño, comedor, pisos cemento alisado en regular estado de conservación, ocupada por el Sr. Everle Oscar Ramón, en carácter de cuidador. Lotes 9 y 10 baldíos. Superficies 4.925,6250 mc. cada uno. Ad corpus.- N.C.: Circ. IV, Sec, B, quinta 30, parcelas 1, 9 y 10. Base $ 120.000.- Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/ comisión. Sellado de ley. Arancel 0,25% CSJN. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC.- Serán a cargo del adquirente el pago del 100% del impuesto a la transferencia de inmuebles y sellados que deberán abonarse por todo trámite referente a la transmisión del dominio adquirido.- En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluído en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente.- En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos mas de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses –a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago–, que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores y las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (LC 240) y las posteriores a la posesión serán carga del comprador, con excepción de corresponder, de las referidas a las expensas comunes, conforme art. 17, ley 13.512.- Exhibición 23 y 24 de agosto de 2008, de 12 a 13 hs.

Buenos Aires, 21 de julio de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 07/08/2008 Nº 583.057 v. 13/08/2008

Nº 3

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 3, a cargo del Dr. Jorge S. SICOLI, Secretaría N* 5, a cargo de la Dra. María Virginia VILLARROEL, con domicilio en la AVENIDA CALLAO N* 635 P. 6* de Capital, comunica y hace saber, por el término de CINCO (5) días en los autos caratuladas “TAHA JUAN LUIS S/QUIEBRA” Expte. N* 89.109, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, rematará el DIA 26 de AGOSTO de 2008, a las 12,15 hs., EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Teniente. Gral. Perón N* 1233 de Capital, el 100% AD-CORPUS del bien inmueble sito en la calle ALLENDE Nº 3841/43 entre las calles Pedro MORAN y ASUNCION UNIDAD FUNCIONAL Nº 6, PISO 1º de Capital Federal, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 15, Seccion 89, Manzana 79, Parcela 8c, MATRICULA 15-45362/6, Superficie 52,99 M2. Porcentual 3,63%, que consta de living-comedor, 2 dormitorios, cocina y baño en buen estado fisico de conservación. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Marcelo TESTA y su esposa en calidad de inquilino con contrato vigente hasta el dia 1º de agosto de 2008 y de acuerdo a las manifestaciones vertidas por los ocupantes en sentido de que habran de desocupar el inmueble al momento del remate (Fs. 486 vta.), se advierte que al momento de la venta el mismo habrá de estar desocupado.- BASE $ 135.000, SEÑA 10%, COMISION 3*, ARANCEL CSJN 0,25*, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlos dentro de los CINCO (5) DIAS de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 del CPCC. Así mismo se hace saber: que los impuestos, tasas y contribuciones que detenten los inmuebles en subasta, resultaran a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesion. No se admite la compra en comision ni la ulterior cesion del boleto.- El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. Se aceptarán ofertas bajo sobre Art. 104.6 del Fuero hasta el DIA 25 de agosto de 2008, a las 10.00 hs. siendo la apertura de los mismos a las 12,00 hs. en la sede de la Secretaria del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 21 y 22 de agosto de 2008, de 15.00 a 16.00 hs.

En Buenos Aires a los 15 días del mes de julio de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 11/08/2008 Nº 583.171 v. 15/08/2008

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1a. instancia en lo Comercial Nº 3 Secretaría Nº 6 con sede en la Av. Callao 635 P.6º Capital Federal, comunica por dos días en autos “Santiso Jorge Alberto c/Fernández Héctor Horacio s/ejecutivo” Expte 68561, que Ricardo González Dorrego, rematará el viernes 29 de agosto de 2008 a las 10,45 hs. en punto, el 50% del inmueble sito en Av. Colón 1487 de la Ciudad de Mar del Plata, con dos salidas por Bv. Marítimo y una por Alsina. Datos catastrales: Circ. I, Sec. C, Manz. 187, parc. 1 h, Sub. parc. I.25 con 00-51 (53) del 1er. subsuelo y P. Baja. Partida 270604. Matrícula 139453/53. DEUDAS: Libre deuda de la Municipalidad de Gral. Pueyrredón (f. 286). Rentas de Prov. Bs. As. $ 726,50 al 31-5-06 (f. 199). Expensas $ 4.534,38 al 25-8-07 (f. 276). Se trata de un local sobre Avenida, de P.B. y subsuelo ocupado por un poli-rubro, de una superficie total de 29,47 m2. BASE: $ 9.800. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada CSJN 0,25%. Sellado de Ley. Serán admitidas ofertas bajo sobre según lo dispuesto por el art.162 del Reglamento del fuero y por art. 570 de su reglamentación. La integración del saldo del precio se deberá efectuar dentro del quinto dia de aprobada la subasta. El comprador en comisión deberá indicar dentro del 3er. dia de realizada la subasta el nombre de su comitente. Dicho saldo deberá incluir al momento del pago el interes que utiliza el Banco Nación para las operaciones a 30 dias. Con respecto a las deudas que pesaren sobre el inmueble en concepto de tasas impuestos y contribuciones deberá estarse a lo resuelto en el Plenario de la Exma Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos “Servicios Eficientes SA. c/Yabra Roberto s/ejecución hipotecaria. Exhibición: jueves 14 y viernes 15 de agosto de 2008 de 15 a 17 hs.

Ciudad de Buenos Aires, 16 julio de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 11/08/2008 Nº 82.898 v. 12/08/2008

Nº 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 a mi cargo con sede en Av. R. Saenz Peña 1211 piso 2º, comunica por dos días en autos “S.A. EXTREME s/ Quiebra Inc. realización de bienes Nº 29226 que el martillero Carlos Alberto Izaguirre suabastará el 21 de Agosto a las 10,45 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., acciones de la fallida, a saber: 2100 ordinarias Clase A y 7833 ordinarias Clase B de “Mercado de Liniers S.A.” con una base de $ 9.933 y 1217 acciones ordinarias Clase A de “Centro de Consignatarios de Productos del País S.A.” con una base de $ 1.217, al contado y al mejor postor. IVA en caso de corresponder, a cargo del comprador y en el acto de la subasta, comisión 3%, arancel CSJN, 0,25 del precio de venta. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de venta. Cuit del martillero 20-04500607-08.

Buenos Aires, 25 de Julio de 2008.
Cristina Davila, secretaria.

e. 11/08/2008 Nº 82.889 v. 12/08/2008

Nº 8

EDICTO. El Juzgado Nacional de primera instancia en lo Comercial Nº 8 Secretaría Nº 16 con sede en la Avenida R. S. Peña 1211 P. 7º Ciudad de B. As. comunica por dos dias en autos “Vanguardia S.A. s/Quiebra s/Incidente de venta de automotores” Expte 087567 que Ricardo González Dorrego (Cuit 20-04330496-9) rematará el dia jueves 21 de agosto de 2008 a las 9,45 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 Ciudad de Bs. As. una camioneta F-100 diesel dominio B P A 339 modelo año 1997 motor Maxion Nº 4B8984B039067C chasis Ford Nº 9BFE2UEHOVDB45733, que se efectuará con una base e $ 25.000 autorizándose en caso de fracasar la primera vez, a subastar el automotor con la base reducida un 25% media hora más tarde. Se trata de un vehículo de color blanco, en buen estado, con paragolpe trasero faltante. Deudas: Los gravámenes impositivos del rodado o devengados con posterioridad a la toma de posesión, serán exclusivamente a cargo del adquirente (f. 315 y ss.). Se prohibe la venta en comisión y la cesión del boleto. Condiciones de venta: Seña 30%. Comisión 10%. Arancel CSJN 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador en el acto de subasta, debiendo estar a su cargo los gastos de patentamiento si los hubiere. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo dia corrido del dia de subasta. Exhibición: lunes 18 y martes 19 de agosto de 10 a 12 hs. en la Playa Espora, calle Ferrer al 2880 y San Pedrito. Bs. Aires.

Ciudad de Ba. Aires, 21 de julio de 2008.
María Gabriela Dall’Asta, secretaria.

e. 11/08/2008 Nº 82.906 v. 12/08/2008

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría 18 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados "FERNANDEZ MARIA MARTHA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE INMUEBLE SITO EN Avda. CABILDO 2228, 2230, 2240, 2244", Expte. 83147), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 01/09/08 a las 11.00 hs., en la calle Tte. Gral Perón 1233 Capital Federal, los siguientes inmuebles: a) 1/3 del inm. sito en la calle Juana Azurduy 1722/24 Dto. 1, Uf. 1, se trata de un PH en PB y Planta Alta 4 ambientes, hall, comedor, 2 dormitorios, 2 baños, cocina, patio, y en 1º piso un depósito y terraza, regular estado general, sup. Total 162,96 m2. Base $ 53.000.- b) 1/3 del inm. Sito en (idem a)) Dto. 2, Uf. 2 Dto. t/casa, entrada indep. 1º piso p/escalera, hall de entrada, 2 dorm. Comedor, baño, cocina, patio y lavadero, edo. Gral. Regular, Sup. Total 84,20 m2. Base $ 35.300.- c) Inm. Av. Cabildo 2228/30/40/44 6º K, Uf. 251, se trata de una oficina de 1 amb. Con toilette, calef. Central, estado de conservación en gral. Bueno, sup. Cub. 23,98 m2. Base $ 70.000.- d) Inm. Av. Cabildo 2228, "Gal. Las Vegas", 1er. Sub-suelo, Uf. 51, Local comercial 111, en Ph, un ambiente, Frente de vidriera, buen estado, serv. Indiv., Sup. Cub. 11,14 m2. Base $ 52.000.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor; SEÑA: 30%. COMISION: 3% más I.V.A. sobre comisión, y 0,25% del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y 24/00, 1.2% según Ley 25.413, 0,5 del importe como sellado de ley, y el impuesto sobre la venta del bien inmueble - ley 23.905 en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio, todo a cargo del comprador. SALDO DE PRECIO: Dentro del quinto día hábil de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Art 580, 581 y 584 del C. Proc.). El comprador fijará domicilio legal en la jurisdicción del tribunal, (Art. 41 y 133 del C. Proc.). Estarán a cargo del comprador las expensas, impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. Dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio, el comprador deberá tomar posesión del inmueble. No se admitirá la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. EXEIBICION: El día 28/08/08 de 15.00 hs. a 17.00 hs. Informe y Catálogos en: Esmeralda 660, piso 6to. Capital Federal de 10:00 a 15.00 hs.

Buenos Aires, 23 de julio de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 11/08/2008 Nº 583.173 v. 13/08/2008

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Dra. Margarita R. Braga, secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear Nº 1840 Piso 3º de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "BANCO FRANCES S.A. C/CHEVESTE, MAURICIO VALENTIN Y OTRO S/SEC. PRENDARIO" Expte. Nº 040649, que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 22 de Agosto de 2008 a. las 11:15 Horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en el lote de Terreno 5 de la Manzana 74 ubicado en el Partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, (Barrio La. Esmeralda calle 321 Intendente Barzi 4145).- Nom. Cat.: Circ: I, Secc. R, Manzana 74, Parcela 5, Matrícula 33.122.- Se trata de un terreno de 10 mts. de frente por 35 mts. de fondo donde se encuentra edificada una pequeña Capilla.- Todo según constatación obrante en autos.- CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", Al contado y mejor postor.- BASE: $ 14.000,- SEÑA: 30%, COMISION: 3% mas IVA, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, SELLADO DE LEY: 1%, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate,- Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios, expensas etc., serán asumidas por el comprador.- DEUDAS: D.G.R.: al 30-11-07 $ 188,90 Fs.137, A y S.A.: al 21-1-08 no corresponde área de servicio Fs. 144, Munic. F. Varela: al 15-11-07 $ 3.189,33 Fs. 132.- El comprador deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes.- Los gastos que demande la transferencia del bien y su escrituración, como así los honorarios del Escribano, serán a cargo del comprador.- Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta en los términos del art. 162 del Reglamento del fuero, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados que así lo deseen, a las 12 hs.- No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Procesal.- Exhibición: 18 y 19 de Agosto de 2008 de 10 a 12 horas. Ver demás condiciones en la Sede del Tribunal.

Buenos Aires, a los 02 días de julio de 2008.
Pablo Caro, secretario.

e. 11/08/2008 Nº 82.907 v. 12/08/2008

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría Nº 48 de Capital Federal sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, comunica por 5 días en autos "KARINA RABOLINI y ASOCIADOS S.A. S/ QUIEBRA" que el martillero Jorge Horacio Gordillo subastara el día 20 de Agosto de 2008 a las 9:30hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 Capital Federal, lo siguiente: a) Un inmueble sito en la calle Echevarría 549/55 de la ciudad de Pergamino Provincia de Buenos Aires: Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección A; Manzana 21; Parcelas 4c, 4d y 12a; Matrículas 24.167, 24168 y 24.169 y Partidas Inmobiliarias Unificadas 15.307.- Superficie Lote 4d: 156,95 m2; Lote 4c: 155,77 m2; y Lote 12a: 1221,03 m2.- Base: $ 1.800.000.- Según constatación efectuada, el inmueble se trata de un edificio industrial (ex fábrica) que cuenta con una planta baja, dos pisos y terraza, teniendo entradas y salidas tanto peatonal como vehicular por las calles Echevarría y Lagos.- Planta baja: La entrada principal de la propiedad es por el Nro. 549/55 de Echevarría por donde se ingresa al hall de acceso y recibidor, con un show room y una escuela de aprendizaje de la Asociación de Confeccionistas de Pergamino, con despachos, sala y oficina, una pequeña cocina y un sanitario, los pisos son de granito.- Posee acceso vehicular por portón de chapas corredizas, amplio salón con cuatro baños; y en la parte posterior dos aulas para un laboratorio químico, estando todo este frente refaccionado y pintado.- Primer Piso: Se accede por escalera de material desde la calle, con un amplísimo salón dedicado a realizar eventos, con batería de sanitarios para ambos sexos.- Segundo piso: Ingresándose por otra escalera, en estado de abandono, con iguales dimensiones al primer piso, con dos baterías de baños deteriorados y dos escaleras.- Terraza: Se accede por una escalera de material, con un tanque de reserva de agua con capacidad de 30.000 lts., y sala de máquinas de montacarga (que no funciona).- El inmueble cuenta con servicios de electricidad, gas, cloacas y agua corriente.- En el lugar se encuentra la caja de seguridad que se subasta, a la cual le falta la cerradura.- Ocupado por Asociación de Confeccionistas de Pergamino en carácter de custodios puestos por la Municipalidad de Pergamino.- y b) Una caja de seguridad SIN BASE.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- Subastándose el inmueble en el estado que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 14 y 15 de Agosto próximo, de 13 a 15hs.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaria Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11:30 horas en presencia del martillero, del síndico, de los oferentes y público que quisiera concurrir.- Por las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones, anteriores a la fecha del decreto de quiebra los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y que las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto del concurso.- El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso.- En el caso de encontrarse ocupado el inmueble, para solicitar el desalojo el adquirente deberá ocurrir por la vía y forma que corresponda.- Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión.- El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 20 a favor de la quiebra por cada día de retardo; y realizar su inscripción dentro de los 60 días computados del mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo.- Deudas: Municipalidad de Pergamino (fs. 925/9) por $ 3.093,82 más $ 37.470,08 mas $ 11.644,74 mas $ 33.532,13 mas $ 122.870,85, todo al 21/08/07; y en Rentas (fs. 915/21) por $ 172.940,90.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 27 días del mes de junio de 2008.
Julio Federico Passaron, secretario.

e. 07/08/2008 Nº 583.037 v. 13/08/2008

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, Secretaría Nro. 49, sito en Av. Callao 635, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/ VENTRELLI, JUAN RAMON Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA" EXPEDIENTE Nro. 109.871/2002, que el martillero Javier Oscar Di Blasio rematará el dia 26 de agosto de 2008 a las 10,15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el siguiente automotor: Fiat Modelo Siena ELD 4P. Motor Fiat Nro. 176A50005071123 Chasis Fiat Nro. *8AP178678*X4111263* Dominio CRJ-958. Año 1999, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 9.300,00. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas: ARBA al 27-3-08 $ 3.975,50 Fs. 237. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. La deuda por patentes se encuentra, excluida de los llamados impuestos fiscales y deberá ser soportada por el adquirente en subasta. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros –aun aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora–, que tengan directa vinculación con la transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscrpción registral del bien, estarán a cargo exclusivamente del comprador. El automotor se exhibirá los días 22 y 25 de agosto de 2008 de 14 a 16 hs. en el domicilio de Elta Transporte sito en la calle 517 s/n entre calle 600 y 611, (Ruta Nro. 36 altura Km. 38, Bajada Parque Industrial El Pato), localidad de Berazategui, provincia de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de julio de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 08/08/2008 Nº 82.843 v. 12/08/2008

Nº 26

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de Juez Subrogante Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1er piso de esta Ciudad, comunica por 5 días en los autos: "SOCDEL S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE de CONCURSO ESPECIAL por el BANCO de la CIUDAD DE BUENOS AIRES s/ RECONSTRUCCION", Exp. 051.130, que los Martilleros Eduardo Francisco Izaguirre (CUIL 20-04115780-2), y Martín José Ortelli (CUIT 20-04369995-9) rematarán el día 20 de agosto del 2008, a las 11.45 horas en punto, en Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el inmueble de calle Florida Nº 1035/95 y San Martín Nº 1660/94, ambas formando esquina con la Av. Santa Fé antes 508 hoy sin Nº, U.F. 100, piso 19, N.C: C. 20, S. 3, M. 50, P. I-a, matrícula FR 20-700/100; Sup. 230,23 m2, porcentual 0,98%; Del informe realizado por el Martillero (fs. 603/4 y p 1252 del exp. 047.979) surge que el inmueble se encuentra desocupado de bienes y de personas. Se trata de un departamento ubicado en el piso 19 e identificado con la letra "A" del edificio "Kavanah" de 230,23m2, con ingreso por Florida 1065, que consta de palier privado, hall de recepción con placard y toilette, desde el cual se puede acceder al comedor que se comunica con la cocina, y con living, y por este a un sala de estar o escritorio que a su vez se comunica con los dormitorios. También comunica al pasillo que conduce a los dos dormitorios con placard y un baño, y a la ante cocina, la que a su vez por un pasillo conduce a dos dormitorios de servicio con su baño. Todo se encuentra en regular estado de uso faltándole detalles de pintura en paredes y techo, como de reparación en los azulejos de la cocina y de los baños. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U$S 345.000,- SEÑA 30%, COMISION 3%, Y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación o intimación bajo apercibimiento de lo previsto en el Art. 580 del C.P. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto de remate. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra los acreedores antes deberán verificar sus créditos (Art. 32 de la LC). Las posteriores serán pagadas como gasto del concurso previa verificación de las mismas (Art. 240 LC) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia, a realizarse por los adquirentes en la subasta, entendidos por tales las diligencia pendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El saldo del precio deberá ser depositado en al Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a nombre de este Juzgado y como perteneciente a estos autos. Deudas fs 1243, GCBS $ 40563,07 al 20-6-08. fs. 1261 A. Argentinas $ 943,73 al 22-7-08 fs. 1262 O. Sanitarias $ 1.279.27 al 22-7-08. fs. 1260 Aysa $ 1780.61 al 22-7-08, fs. 1258/9. Expensas $ 279.018 al 21-7-08 mensual $ 1.891. Exhibición los días 15-18 y 19 de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, 25 de julio de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.

e. 07/08/2008 Nº 121.083 v. 13/08/2008

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en la Avda. Callao 635 Piso 1º de esta Ciudad, comunica por 2 días en autos "GURVIT VICTOR MARIO s/QUIEBRA (Expte 014930), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (Telf 4982-3753 / (15) 4971-2211), rematará el día 21 de Agosto de 2008 a las 12 horas, en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes en block: A) Marcas Sketch, Registro o Acta Nº 2033948, Clase 25 int.; Nº 2028174, Clase 24 int.; Nº 2028175, Clase 25 int., y, B) Los Derechos y Acciones sobre las Marcas Sketch sobre las que pesan oposiciones deducidas por Medias Apogeo S.A.C.I.: Registro o Acta Nº 2446416, Clase 14 int.; Nº 2446417, Clase 23, int.; Nº 2446418, Clase 18 int.; y Nº 2446419, Clase 3 int.; Sin Base, al contado y mejor postor. Seña 30%; I.V.A. sobre el precio 21%; Comisión 10%; Arancel Acord. 10/99 C.S.J.N. 0,25%, todo en efectivo. En cuanto a la transferencia al adquirente del dominio de los bienes subastados se hará efectiva previo pago total del precio, el que deberá depositarse de acuerdo a lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 horas hábiles anteriores a la subasta. Apertura de sobres en el acto del remate. Mayores informes en autos y/o al martillero.

Buenos Aires, 16 de julio de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.

e. 11/08/2008 Nº 583.207 v. 12/08/2008